



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 12 de agosto de 2019

Año CXXVII Número 34.173

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	9
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29
OTRAS SOCIEDADES	37

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	38
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	41
AVISOS COMERCIALES	41
REMATES COMERCIALES	58

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	59
SUCESIONES	65
REMATES JUDICIALES	67

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	71
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	78
AVISOS COMERCIALES.....	79
REMATES COMERCIALES.....	80

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	82
SUCESIONES.....	88
REMATES JUDICIALES.....	89

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 6/08/2019, se resolvió aumentar el capital social de \$ 11.532.418.000 a \$ 11.535.033.000 como consecuencia de la absorción de BICE Factoring S.A. y de BICE Leasing S.A. y modificar los artículos quinto y noveno del estatuto social Asimismo, por medio de dicha asamblea se designó a Rómulo Zemborain DNI 14.602.962 como director titular, con domicilio especial en 25 de mayo 526/32, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 6/08/2019. Autorizado según instrumento privado ACTA N° 69 de fecha 06/08/2019
Silvina Laura Rodriguez - T°: 79 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58603/19 v. 12/08/2019

CORPORACION ZG S.A.

Constitución por esc. N° 317, del 07/08/2019, registro 355, 1) Socios: José Ricardo Marin Suárez, nacido 05/01/1995, técnico instalador, DNI 95894896, CUIL 20958948965, Cornelia Margarita Hower Aray, nacida 18/12/1996, empleada, DNI 95910365, CUIL 27959103653, ambos solteros, venezolanos y con domicilio en Lascano 3743 Piso 1 dpto. 14, CABA. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en Argentina o el extranjero, a la siguientes actividades: a) Comercialización, intermediación en la oferta y la demanda, explotación y alquiler de rodados o cualquier otro medio de transporte terrestre, con conductor o sin él, sean automóviles, camionetas, camiones, motos o ciclomotores, nuevos o usados, por un período determinado de tiempo, con fines particulares, turísticos o de explotación comercial; b) Comercialización de planes de ahorro, repuestos, y toda clase de equipamiento relacionado; c) compra-venta, construcción, alquiler y explotación de inmuebles rurales y urbanos; d) importación, exportación, mandatos y comisiones, e) Gerenciamiento, administración y asesoramiento a empresas dedicadas a las actividades mencionadas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social 4) Sede: Pedro Lozano 2668 piso 3 dpto. "C" CABA 5) Capital: \$ 300.000 6) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. 7) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Sin sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31/07/2019 10) Presidente: José Ricardo Marin Suárez; Directora Suplente: Cornelia Margarita Hower Aray, domicilio especial de ambos en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 317 de fecha 07/08/2019 Reg. N° 355

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58365/19 v. 12/08/2019

EMBIO LAS JUNTURAS S.A.

Esc. 168.12/7/19, reg. 18.Acta: 17/5/19.Aumento de capital y reforma art. 4º.Capital:\$ 16914675.Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58630/19 v. 12/08/2019

ESTABLECIMIENTOS TRES V S.A.

Expediente 1540279. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 08/05/2019 por unanimidad se modificó el Art. 10º reduciendo el mínimo de directores titulares a dos (2). Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria del 08/05/2019 a María Marcela López Daneri Contadora T 210 F 026 C.P.C.E.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 92 de fecha 08/05/2019
María Marcela López Daneri - T°: 210 F°: 026 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58317/19 v. 12/08/2019

ESTANCIA EL PATRIA S.A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/05/2019 aumentó el capital en \$ 52.533, o sea de \$ 317.467 a \$ 370.000, representado en 370000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, reformando el art. 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 07/08/2019 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58651/19 v. 12/08/2019

FACTURAS MARKET S.A.

1)07/08/2019. 2) Eugenio Andrea José BRUNO, argentino, divorciado, nacido el 19/10/1970, Abogado, DNI 21.826.596, CUIT 20-21826596-1, con domicilio en Av Coronel Diaz 2089, Piso 2° departamento G CABA; Alfredo Eduardo MARSEILLAN, argentino, casado, nacido el 11/06/1960, Ingeniero Civil, DNI 13.736.398, CUIT 20-13736398-5, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1205, Piso 8° departamento A CABA; y PRIMARY VENTURES S.A., CUIT 30-71447847-4, con domicilio en Paraguay 777 piso 15 Rosario, Pcia de Santa Fe, inscripta en Registro Público de Comercio de Rosario el 11/04/2014 al Tomo 95 Folio 5143 Nro. 257 de Estatutos. 3) FACTURAS MARKET S.A. 4) Sede Social: Reconquista 379 Piso 3° CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en RPC. 6) La sociedad tiene por objeto: a) Prestar servicios de asesoramiento y consultoría en relación con el régimen de facturas de crédito electrónica regulado por el título I de la Ley 27.440 y demás normativa aplicable. b) Brindar servicios de soluciones informáticas. c) Constituir y administrar sistemas de negociación en los términos del artículo 13 de la ley 27.440 y demás normativa aplicable pudiendo actuar como depositante en los términos de la normativa aplicable. d) Prestar servicios fiduciarios y de casa de cambio en los términos de la normativa aplicable. e) Realizar operaciones de factoraje y descuento de facturas de crédito electrónica. 7) DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS. 8) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de seis (6), debiendo designar al menos un miembro titular las acciones CLASE B y el resto las acciones CLASE A, con mandato por TRES EJERCICIOS, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, o al Vicepresidente, en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva.- 9) Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 10) 31 de marzo de cada año. 11) Presidente: Eugenio Andrea José Bruno; Vicepresidente: Alfredo Eduardo Marseillan; Director Titular: Sebastián Martín FERRO; Director Suplente: Carlos Marcelo VILLEGAS, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Reconquista 379 Piso 3° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 07/08/2019 Reg. N° 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58447/19 v. 12/08/2019

FARMACALM S.A.

Esc. 92.6/8/19, reg. 142.1) Marcela Fabiana Lirman, casada, 55 años, DNI 16891898, Demaria 4550,37° piso, dpto B, CABA; Raymond Kassin Nasser, casado, 57 años, DNI 36278493,11 de septiembre 1460,4° piso, CABA; Ralph Kassin, soltero, 24 años, DNI 38536274,11 de septiembre 1460,4° piso, CABA y Andrea Viviana Kupferberg, viuda, 49 años, DNI 20962799, Ramsay 2055, 23° piso, dpto 1, CABA; todos argentinos y comerciantes. 2) 99 años. 3) Sede: Costa Rica 5546, Of. 505, CABA. 4) Fabricación, elaboración, producción, desarrollo, compraventa, permuta, acopio, importación, exportación y distribución de productos químicos/farmacéuticos, alimenticios, cosméticos, suplemento dietario, agroquímicos, productos tecnológicos y domosanitarios. Asesoramiento en la materia del objeto. Actividades inmobiliarias relacionadas con las actividades de la sociedad. 5) \$ 100000.6) Adm: 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) Sin sindicatura. 8) Pte o vice en su caso. 9) 31/7. Pte: Marcela Fabiana Lirman y Suplente: Andrea Viviana Kupferberg, ambas domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58625/19 v. 12/08/2019

FORWARD COMMUNICATION S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 20/05/2019, se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 15.015.670 a la suma de \$ 29.820.284; y en consecuencia reformar el Artículo 5° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2019

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58437/19 v. 12/08/2019

FRANRI S.A.

Constitucion de sociedad. 1) FRANRI S.A.- 2) Escritura n° 198 del 01-08-2019.- 3) Rita Amalia GODOY, divorciada, argentina, nacida el 30-12-1975, comerciante, DNI 25027044, CUIT 27-25027044-0; y Carlos Oscar CUESTA, viudo, argentino, nacido el 16-11-1949, comerciante, DNI 8237722, CUIT 20-08237722-1; ambos con domicilio real y especial en Rivera Indarte 3105, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.- 4) Objeto: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de haciendas, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Faena de haciendas propias para el abastecimiento propio o de terceros de carnicerías, venta mayorista y minorista de la carne y sus productos resultantes; transporte de haciendas, carnes o sustancias alimenticias propias o de terceros, en vehículos propios o de terceros; así como su importación y exportación. Industrialización, trozado, distribución de medias reses, cuartos o al menudeo en mostrador; también la fabricación de subproductos, chacinados, conservas, menudencias, recuperos e industrialización de la sangre. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Beauchef 818, CABA.- El primer directorio: Presidente: Rita Amalia GODOY; Director suplente: Carlos Oscar CUESTA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 01/08/2019 Reg. N° 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/08/2019 N° 58509/19 v. 12/08/2019

GAS NATURAL SDG ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por escritura 628 del 25/07/2019 Registro Notarial 359 CABA se protocolizó Acta de Asamblea del 24/10/2018 en la cual se resolvió cambiar la denominación de la sociedad por la de NATURGY ARGENTINA S.A. y modificar el Artículo 1° del Estatuto Social: "ARTÍCULO 1°: La Sociedad se denomina NATURGY ARGENTINA S.A. (antiguamente denominada GAS NATURAL SDG ARGENTINA S.A.) y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 628 de fecha 25/07/2019 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 57939/19 v. 12/08/2019

HARAS EL DOK S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 23/01/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 600.000, es decir, de \$ 5.600.000 a \$ 6.200.000, y reformar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/01/2019
Martin Rodrigo Quintanar - T°: 61 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58531/19 v. 12/08/2019

HOLDEC ENERGÍA S.A.U.

Según vista IGJ del 01/08/2019 se complementa aviso del 23/07/2019 N° 53069/19. Síndico Titular: María Lorena D'Apice y Síndico Suplente: Fabián Estanislao Lopez Moras. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 2186
Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58366/19 v. 12/08/2019

ICIB CORREDORES DE REASEGURO S.A.

Por escritura 227 del 06/08/2019 F 660 Registro 91 se constituyó "ICIB CORREDORES DE REASEGURO S.A." Accionistas: Luis Guillermo SCHENONE, argentino, nacido el 17/2/1955, DNI 11.594.590, CUIT 20-11594590-5, casado y domiciliado en Camino General Belgrano KM 34,5 S/N Club el Carmen, Berazategui, Prov. de Buenos

Aires, empresario; y Jorge Andrés STRIKA, argentino, nacido el 6/9/1953, DNI 10.788.875 y CUIT 20-10788875-7, casado y domiciliado en Montiel 5153, CABA, empresario. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: Intermediación y corretaje de reaseguros.- REPRESENTACIONES: Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones; -gestiones o promociones de negocios.- FINANCIERAS inversiones en títulos valores nacionales, provinciales, municipales a privados de cualquier índole o naturaleza, ya sea del país o del exterior, en plazo fijo, caja de ahorro, fondos comunes de inversión, hipotecas, prendas, y todo otro tipo de operaciones financieras, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- Administración: uno a cinco miembros, con mandato por tres ejercicios, debiendo la Asamblea designar suplentes. Fiscalización: Se prescinde Representación Presidente. Directorio Presidente: Jorge Andres STRIKA; Director Titular: Luis Guillermo SCHENONE; Director Suplente: Danisa HOFFLER, todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio: 31/06 de cada año. SEDE SOCIAL Maipú 509, Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 06/08/2019 Reg. Nº 91

ALBERTO MARIO SIBILEAU - Tº: 55 Fº: 383 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 Nº 58296/19 v. 12/08/2019

INSTITUTO MORULI S.A.

1) Norma Beatriz CORIA, argentina, 5/7/38, viuda DNI 6.477.510 comerciante, av. Del Libertador 7050 depto 603 CABA y Margarita Rosa CORIA, argentina, 26/12/49, casada dni 6.221.793, maestra, Mendoza 2977 piso 1 depto 4 CABA 2) 8/8/19. 3) INSTITUTO MORULI S.A. 4) Av. Del libertador 7050 of. 215 CABA. 5) I) Prestación de servicios educativos y de enseñanza en lengua castellana y/o extranjera, en niveles básicos, medios y superiores, esto es en nivel maternal, preescolar, primaria, secundaria y/o universitaria y explotación de instituciones educativas, tales como escuelas, institutos, facultades y/u otros; II) Organización de actividades culturales, pedagógicas, artísticas, deportivas y otras conexas con el objeto social; III) Organización de cursos de capacitación, diplomaturas, licenciaturas, especializaciones, maestrías, doctorados y demás estudios en todos los niveles; IV) Contratación de personal especializado para la prestación de los servicios mencionados; V) Venta de libros, materiales escolares y papelería. VI) Prestación de servicio de transporte escolar. VII) Adquisición de la propiedad o de la posesión de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para la realización plena del objeto social, a través de cualquier medio legal o contrato permitido por la ley. VIII) Ejecutar actos y contratos, lícitos, con las diferentes instituciones gubernamentales y privadas a nivel municipal, regional, nacional e internacional que sean necesarios para la consecución del objeto. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000. 8) Representación Presidente Norma Beatriz CORIA, Directora suplente Margarita Rosa CORIA, aceptaron cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede. Se prescinde de sindicatura. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 205 de fecha 08/08/2019 Reg. Nº 1628

lorena soledad mazza - Tº: 110 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 Nº 58329/19 v. 12/08/2019

LATIN INTERACTIVE MEDIA SERVICES S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 24/7/19, se resolvió: i) aceptar las renunciaciones de Juan Ignacio Garamendy y Agustín Manganiello, como Presidente y Director Suplente, respectivamente. ii) Designar como Presidente a José Hernández; Carlos Martín Parodi como Vicepresidente y Roberto Martín como Director Suplente. Todos con domicilio especial en Lavalle 1312 4º piso oficina A, Caba. iii) cambiar la denominación social por Alpha Broker S.A. continuadora de Latin Interactive Media Service SA reformando el art. 1º del estatuto. iv) modificar el art. 3º, el que queda redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar en el país y en el extranjero, actividades relacionadas con la producción y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora y/o como productor asesor directo; la realización de todo tipo de operaciones y actividades referidas a la intermediación y promoción del contrato del seguro y reaseguros de acuerdo a las leyes que regulen la materia, asesorando a asegurados y asegurables exclusivamente en las coberturas expresamente autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. La actividad profesional será prestada personalmente por los socios que deberán ser productores asesores de seguros matriculados y/o por terceros profesionales. Podrá en consecuencia, realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por las leyes y por reglamentaciones que rijan la actividad aseguradora". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/07/2019

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 Nº 58667/19 v. 12/08/2019

LIFROAJ S.A.

fecha de la publicación original (6/8/19) y el número del trámite de dicho aviso (TI 56952/19) Víctor Israel AJAMI y José Leonel AJAMI no son socios se modifica el edicto del 6/8/2019. Son socios: Dario Alexis AJAMI, 29/4/78,26.281.760 comerciante, casado, domicilio av. Boyaca 555, CABA; Magali Yael AJAMI, 4/10/80,28.460.744, comerciante, soltera, domicilio Av. Avellaneda 2637, CABA. Ambos argentinos, domicilio especial y sede social Felipe Vallese 3343, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 05/08/2019 Reg. N° 118 CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58436/19 v. 12/08/2019

MANANTIAL TURISMO S.A.

Esc. 264 del 07/08/2019 Reg. 1575 Mónica Edith VITULLO (PRESIDENTE) DNI 24.867.326 CUIL. 27-24867326-0 43 años casada y Jonathan Emanuel VIVAS (DIRECTOR SUPLENTE) DNI 39.562.613 CUIL. 20-39562613-3 23 años soltero. Ambos argentinos y con domicilio en Asturias 5849 La Tablada, La Matanza, prov. Bs As. Plazo 99 años objeto: Explotación en todas sus formas de actividades turísticas nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros, giras individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compraventa de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Transporte de personas para el turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería y hospedaje, pudiendo ejercer representaciones, comisiones y mandatos. Capital: \$ 100.000 Cierre del ejercicio 30/06 administración: 3 ejercicios SEDE SOCIAL y domicilio especial presidente y director suplente Soldado de La Frontera 5386 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 07/08/2019 Reg. N° 1575 Andrea Verónica Pontoni - T°: 113 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58668/19 v. 12/08/2019

MG BANDERITAS S.A.

1) 24/7/19 2), Ricardo Daniel MASHUD, soltero, empresario, nacido el 1/7/67, DNI 18.283.449, domiciliado en el lote 231 del Country Grand Bell de City Bell; y Hugo Federico GIACOBBE, divorciado, nacido el 5/8/67, DNI 18.385.186, domiciliado en el lote 175 del Country Grand Bell de City Bell, ambos empresarios y argentinos. 3) Medrano 1670 CABA. 4) a) CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA: Realización de obras civiles y obras de infraestructura; construcción, reforma, refacción y venta de edificios residenciales y no residenciales, construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; elaboración de proyectos y montajes de instalaciones industriales, electromecánicas, electrónicas, civiles y similares; negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, parques industriales, country, clubes, o similares; compra, venta, permuta, importación, exportación, leasing, distribución de artículos para la construcción, venta, locación, administración, fraccionamiento, división y cualquier otra forma de comercialización de inmuebles urbanos y rurales, loteos. B) obras civiles: refaccionar, remodelar, efectuar mejoras, análisis técnicos, realizar instalaciones, eléctricas, de redes y tendido de cables, decorar inmuebles y cualquier tipo de espacio en general c) compraventa, distribución y comercialización de materiales para la construcción y complementos decorativos. La sociedad podrá participar y constituir fideicomisos.. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Hugo Federico Giacobbe y DIRECTOR SUPLENTE Ricardo Daniel MASHUD ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 24/07/2019 Reg. N° 52 Natalia Isabel Medina - T°: 90 F°: 182 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58356/19 v. 12/08/2019

MY DNA MAP S.A.

Rectificatoria de publicaciones del 23/07/2019. T.I.:53212/19; 26/07/2019 T.I. 54222/19 y 31/07/2019 T.I. 54993/19 Donde dice: MY DNA MAP ARGENTINA S.A., debe decir: MY DNA MAP S.A, Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 18/07/2019 Reg. N° 73 Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 12/08/2019 N° 58654/19 v. 12/08/2019

PARADISE GO S.A.

Esc. 263 del 07/08/2019 Reg. 1575 María Cristina SANTOS (PRESIDENTE) DNI 14.515.653 CUIT. 27-14515653-5 57 años casada. Alejandro Exequiel PERALTA SANTOS (DIRECTOR SUPLENTE) DNI 37.805.330 CUIT. 20-37805330-8 25 años soltero. Ambos argentinos y con domicilio en Av. Juan de Garay 1272 piso 1° depto. "C" CABA Plazo 99 años objeto: Explotación en todas sus formas de actividades turísticas nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros, giras individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compraventa de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Transporte de personas para el turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería y hospedaje, pudiendo ejercer representaciones, comisiones y mandatos. Capital: \$ 100.000 Cierre del ejercicio 30/06 administración: 3 ejercicios SEDE SOCIAL y domicilio especial presidente y director suplente Av. Juan de Garay 1272 piso 1° depto. "C" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 07/08/2019 Reg. N° 1575 Andrea Verónica Pontoni - T°: 113 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58633/19 v. 12/08/2019

ROROS S.A.

Complementa edicto T.I. 57509/19 del 8/8/19. Se omitió consignar cargo de Luis Horacio Biller: Director Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 06/08/2019 Reg. N° 1950 Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58351/19 v. 12/08/2019

SOFTER S.A.

Esc. 354 del 5-8-19 Registro 1058 CABA. Socios: Matías Nicolás Mobili, argentino, soltero, empleado, nacido el 21-5-88, DNI 33.740.660, con domicilio real en Aristóbulo del Valle 132 CABA; y KROW S.A., con sede social en Bulnes 1852 piso 9 depto.C, CABA, CUIT 33-70736627-9, con estatuto social inscripto en la IGJ el 1-8-2000 bajo el N° 11129 Libro 12 de S.A. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, farmacéuticas y cosméticas; y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Administración: Directorio integrado por 2 titulares y 2 suplentes por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Martín Nicodemo Musitano. Director Titular: Matías Nicolás Mobili. Directores Suplentes Pablo José Ambrogi y Pablo Ariel Viner. Sede social y domicilio especial de los directores: Bulnes 1852 piso 9 depto.C, CABA. Duración: 99 años. Capital: \$ 500.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 05/08/2019 Reg.N° 1058 PAOLA VANINA MOHR PENNACCHIO - Matrícula: 5360 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58464/19 v. 12/08/2019

TRANSCOL INVERSIONES S.A.

1) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 3/08/2018. Directorio: Presidente Mara Silvina Prieto; Director Suplente, Miriam Elisabet Prieto, ambas con domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo N° 1930, 1° Piso, Oficina 106, C.A.B.A. 2) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 3/08/2018 Aumento de Capital de \$ 60.000 a la suma de \$ 27.346.122 en concepto capitalización de créditos. Reforma artículo CUARTO. 3) Acta de Directorio 19/07/2018. Cambio de Sede a Av. Alicia Moreau de Justo N° 1930, 1° Piso, Oficina 106, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 07/08/2019 Reg. N° 1838 Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58368/19 v. 12/08/2019

VIRA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Asamblea 2/10/12 se reforman Art 10 y 15 del estatuto (en cuanto al número de directores y prescindencia de la Sindicatura). Asamblea 2/10/15 se designan Presidente: Ariel Alejandro Gonzalez, DNI 21615062, y Director suplente Gustavo Aníbal Rosende, DNI 11182445. Por Asamblea 2/10/18 se designan Presidente: Leandro Rubén Lopez, soltero, abogado, nacido 17/3/94, DNI 38175713; Director Suplente: Rubén Horacio Lopez, casado, comerciante, DNI 12101736, nacido 10/10/56; ambos argentinos con domicilio real y especial Av Corrientes 1622 piso 1 Of B CABA. Se cambia la sede social a Av Corrientes 1622 piso 1 Of B CABA. Y se reforman Art 1 el que queda así: "Artículo Primero": La Sociedad se denomina "VIRA SOCIEDAD ANONIMA", denominación continuadora de "VIRA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", bajo la cual se inscribió la Sociedad. Su domicilio legal se fija en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sin perjuicio de ello, el Directorio puede resolver el establecimiento de agencias, sucursales o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país.". Y se reforma Art. 11 (en cuanto garantía directores). Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 23/07/2019 Reg. N° 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58567/19 v. 12/08/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**1 - CUEROS LEO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/08/2019. 1.- VICTOR DARIO PARDO, 02/12/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DIEGO PALMA 1674 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 16224652, CUIL/CUIT/CDI N° 20162246527, SUSANA ALEJANDRA VILLENA, 06/11/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., AV. JUAN B. ALBERDI 2560 piso 8 A flores CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22425825, CUIL/CUIT/CDI N° 27224258254, . 2.- "1 - CUEROS LEO SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 2560 piso 8A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: VICTOR DARIO PARDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2560 piso 8A, CPA 1406 , Administrador suplente: SUSANA ALEJANDRA VILLENA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2560 piso 8A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58609/19 v. 12/08/2019

2NV S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2019. 1.- NESTOR IGNACIO CAROU, 01/03/1975, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA SECUNDARIA DE FORMACIÓN GENERAL, PLAZA 4081 piso Saavedra CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24446515, CUIL/CUIT/CDI N° 20244465154, . 2.- "2NV SAS". 3.- PLAZA 4075 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e

inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NESTOR IGNACIO CAROU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 4075 piso 1 A, CPA 1430 , Administrador suplente: SEBASTIAN RODOLFO SABORIDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PLAZA 4075 piso 1 A, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58585/19 v. 12/08/2019

CHARLONE 1719 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/08/2019. 1.- ERNESTO SAUL, 16/01/1956, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, FERNANDEZ BLANCO 2032 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11837763, CUIL/CUIT/CDI N° 20118377630, LORENZA MILAGROS DE FRANCESCO GARCIA, 06/08/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, MENDEZ DE ANDES 1091 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18814875, CUIL/CUIT/CDI N° 27188148757, MANUEL JUAN DEFERRARI, 15/03/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., NAHUEL HUAPI 4729 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30181612, CUIL/CUIT/CDI N° 20301816120, LILIANA MARTA AISKOVICH, 14/07/1958, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., AV. RIVADAVIA 4702 piso 1 J CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12685624, CUIL/CUIT/CDI N° 27126856240, . 2.- "CHARLONE 1719 SAS". 3.- FERNANDEZ BLANCO 2030 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ERNESTO SAUL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ BLANCO 2030 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: LORENZA MILAGROS DE FRANCESCO GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ BLANCO 2030 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58591/19 v. 12/08/2019

CLOVER ANALYTICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2019. 1.- SANTIAGO RUEDA, 16/03/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., 25 DE MAYO 707 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 36872497, CUIL/CUIT/CDI N° 20368724972, TOMAS LICCIARDO, 29/04/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, BORGES 2545 piso olivos VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 33023622, CUIL/ CUIT/CDI N° 20330236222, LUCAS LICCIARDO, 29/04/1987, Soltero/a, Argentina, empleado, BORGES 2545 piso OLIVOS VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 33023623, CUIL/CUIT/CDI N° 20330236230, . 2.- “Clover Analytica SAS”. 3.- ECHEVERRIA 1880 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO RUEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 1880 piso 1, CPA 1428 , Administrador suplente: LUCAS LICCIARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 1880 piso 1, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58611/19 v. 12/08/2019

COMERCIALIZADORA PRIME S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/08/2019. 1.- NAHUEL MEYER, 27/12/1985, Soltero/a, Argentina, comerciante, INGENIERO PEREYRA 3874 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 32037532, CUIL/CUIT/CDI N° 20320375321,. 2.- “Comercializadora Prime SAS”. 3.- RIVADAVIA AV. 7570 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NAHUEL MEYER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 7570 piso, CPA 1406, Administrador suplente: ULISES AGUSTIN CHAVEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 7570 piso, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58578/19 v. 12/08/2019

COMPUTODI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/07/2019. 1.- BRENDA AILIN CORONEL, 20/07/1998, Soltero/a, Argentina, comerciante, CAPDEVILA 1507 piso Bª RICARDO ROJAS FLORENCIO_VARELA, DNI N° 41129431, CUIL/CUIT/CDI N° 27411294310, . 2.- “computodi SAS”. 3.- LAVALLE 910 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción,

intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: BRENDA AILIN CORONEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 910 piso , CPA 1047 , Administrador suplente: ROSA ISABEL VALLEJOS RODI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 910 piso , CPA 1047; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58594/19 v. 12/08/2019

CORMAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/06/2019. 1.- CRISTHIAN RUBEN ROSALES, 09/07/1986, Soltero/a, Paraguay, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., Terrada 3877 piso 1 D CABA, DNI N° 94573921, CUIL/CUIT/CDI N° 20945739216, . 2.- "CORMAS SAS". 3.- TERRADA 3877 piso 1 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CRISTHIAN RUBEN ROSALES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRADA 3877 piso 1 D, CPA 1419 , Administrador suplente: BENITEZ GONZALEZ SOFIA RAMONA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TERRADA 3877 piso 1 D, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58581/19 v. 12/08/2019

COWORKINGS ARGENTINOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2019. 1.- FELIPE EZEQUIEL HERRERA, 20/12/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ALAMEDA SANTOS 1293 piso 101 São PAULO, DNI N° 27778500, CUIL/CUIT/CDI N° 20277785006, JORGE ANDRES MARTINEZ, 12/10/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PALESTINA 698 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25731696, CUIL/CUIT/CDI N° 23257316963, . 2.- "Coworkings Argentinos SAS". 3.- GALLARDO ANGEL AV. 551 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a)

Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FELIPE EZEQUIEL HERRERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLARDO ANGEL AV. 551 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: JORGE ANDRES MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GALLARDO ANGEL AV. 551 piso , CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58600/19 v. 12/08/2019

CPRED S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2019. 1.- CESAR FRANCO PIZZAROTTI, 04/12/1972, Divorciado/a, Argentina, SERVICIO EN TELECOMUNICACIONES, CORREDOR BANCALARI 3901 piso Edificio 5 Piso 2° Dpto H BENAVIDEZ, DNI N° 22950933, CUIL/CUIT/CDI N° 20229509331, . 2.- "CPRED SAS". 3.- CERVIÑO AV. 3421 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CESAR FRANCO PIZZAROTTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVIÑO AV. 3421 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: FIDEL PIZZAROTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERVIÑO AV. 3421 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58302/19 v. 12/08/2019

CREHA SALUD Y BIENESTAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2019. 1.- ALDANA DANIELA ROCCHINI, 05/08/1984, Soltero/a, Argentina, psicóloga, Camila O' Gorman 412 piso 4 oficina 402 Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 31175139, CUIL/CUIT/CDI N° 27311751390, MARIA VICTORIA BARBIERI, 30/11/1977, Casado/a, Argentina, médica, Ruta 58 piso Canning, DNI N° 26390529, CUIL/CUIT/CDI N° 27263905291, . 2.- "CREHA SALUD Y BIENESTAR SAS". 3.- ARENALES 1280 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de

todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 50000. 7.- Administrador titular: ALDANA DANIELA ROCCHINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1280 piso , CPA 1061 MARIA VICTORIA BARBIERI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1280 piso , CPA 1061 , Administrador suplente: DAHIAN ALDO JOSUE ROCCHINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1280 piso , CPA 1061; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58320/19 v. 12/08/2019

DEVI GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2019. 1.- NICOLAS GABRIEL MASTRANGELO, 27/03/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LLAVALLOL 1280 piso PB 2 LANÚS, DNI N° 41716394, CUIL/CUIT/CDI N° 20417163949, . 2.- “DEVI GROUP SAS”. 3.- LAUTARO 68 piso 6 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NICOLAS GABRIEL MASTRANGELO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAUTARO 68 piso 6 B, CPA 1406 , Administrador suplente: ROMINA ALEJANDRA OYARBIDE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAUTARO 68 piso 6 B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58596/19 v. 12/08/2019

EHKAT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/08/2019. 1.- MARTIN GARRIDO, 05/01/1968, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CIUDAD DE LA PAZ 1014 piso 4 17 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20005030, CUIL/CUIT/CDI N° 20200050305, LILIAN CLEDIS SPALLA, 10/04/1942, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE BOMBONES, GOLOSINAS Y DEMÁS PRODUCTOS DE CONFITERÍA, JERONIMO SALGUERO 1926 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC N° 4424413, CUIL/CUIT/CDI N° 27044244131, . 2.- “EHKAT SAS”. 3.- MATIENZO B. TTE. 3059 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b)

Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARTIN GARRIDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATIENZO B. TTE. 3059 piso PB, CPA 1426 , Administrador suplente: LILIAN CLEDIS SPALLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATIENZO B. TTE. 3059 piso PB, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58584/19 v. 12/08/2019

EJOY GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2019. 1.- SERGIO ANDRES NAIDICH, 24/01/1969, Casado/a, Argentina, AUTONOMO, INTENDENTE LANDIN 2661 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 20694607, CUIL/CUIT/CDI N° 20206946076, . 2.- "EJOY GROUP SAS". 3.- NUEVA YORK 4677 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SERGIO ANDRES NAIDICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 4677 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: MONICA LILIANA SZNAIDER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 4677 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58610/19 v. 12/08/2019

EVÉLIK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/07/2019. 1.- SABRINA SOLEDAD GRIMAU, 23/12/1984, Soltero/a, Argentina, Ingeniera, HUMBOLDT 2442 piso 3 B PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31403073, CUIL/CUIT/CDI N° 27314030732, . 2.- "EVÉLIK SAS". 3.- HUMBOLDT 2442 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho

para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SABRINA SOLEDAD GRIMAUX con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBOLDT 2442 piso PB, CPA 1425 , Administrador suplente: LUCAS MARINO ALONSO CARLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBOLDT 2442 piso PB, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58599/19 v. 12/08/2019

FRIGORIFICO JDM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2019. 1.- FABIAN EMANUEL GUTIERREZ, 15/04/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 27 1145 piso MERCEDES, DNI N° 38820304, CUIL/CUIT/CDI N° 20388203049, . 2.- "FRIGORIFICO JDM SAS". 3.- MORENO 957 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FABIAN EMANUEL GUTIERREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 957 piso 7, CPA 1091 , Administrador suplente: AUGUSTO DOMENJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 957 piso 7, CPA 1091; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58592/19 v. 12/08/2019

FUGAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2019. 1.- FRANCO EZEQUIEL AGUIRRE, 01/04/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ALVARADO 2510 piso PA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 40242769, CUIL/CUIT/CDI N° 20402427699, . 2.- "FUGAR SAS". 3.- ROOSEVELT FRANKLIN D 1877 piso 1 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede

realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FRANCO EZEQUIEL AGUIRRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 1877 piso 1 4, CPA 1428 , Administrador suplente: GUSTAVO ANDRES AGUIRRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 1877 piso 1 4, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58597/19 v. 12/08/2019

FUTBOL PAMPA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/08/2019. 1.- LUCIANA NACCARATTI, 14/02/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA N.C.P.; ENSEÑANZA DE GIMNASIA, DEPORTES Y ACTIVIDADES FÍSICAS, Paraguay 5536 piso 1° B Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 32614650, CUIL/CUIT/CDI N° 27326146507, PABLO MARTIN SUSVIELLES, 10/07/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA N.C.P.; ENSEÑANZA DE GIMNASIA, DEPORTES Y ACTIVIDADES FÍSICAS, Francisco Acuña de Figueroa 759 piso 9° timbre 1 Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 31482590, CUIL/CUIT/CDI N° 20314825900, . 2.- "Futbol Pampa SAS". 3.- AZURDUY JUANA 2808 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUCIANA NACCARATTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZURDUY JUANA 2808 piso 2, CPA 1429, Administrador suplente: PABLO MARTIN SUSVIELLES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZURDUY JUANA 2808 piso 2, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58598/19 v. 12/08/2019

GRUPO AZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/08/2019. 1.- NADIA GISELLE KASSAB, 27/12/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, COCHABAMBA 2668 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34230903, CUIL/CUIT/CDI N° 27342309033, KASSAB HANAN JULIETA, 02/07/1991, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, MONTIEL 4744 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36401401, CUIL/CUIT/CDI N° 27364014010, . 2.- "GRUPO AZ SAS". 3.- COCHABAMBA 2668 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o

en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NADIA GISELLE KASSAB con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COCHABAMBA 2668 piso , CPA 1252 , Administrador suplente: KASSAB HANAN JULIETA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COCHABAMBA 2668 piso , CPA 1252; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58678/19 v. 12/08/2019

IMPORTADORA FIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2019. 1.- JAVIER LEONARDO ANCA GULLA, 03/03/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS, ARAUJO 2900 piso 3 C b° copello edif. 14 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33655089, CUIL/CUIT/CDI N° 20336550891, DAMIAN EZEQUIEL RODRIGUEZ PESCE, 05/02/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, CORVALAN 2990 piso 8 A copelo edif 14 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29941785, CUIL/CUIT/CDI N° 23299417859, FACUNDO MANUEL FERRIOL LAFFOUILLE, 21/02/1995, Soltero/a, Argentina, comerciante, REMEDIOS 3754 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38674935, CUIL/CUIT/CDI N° 20386749354, NAHUEL ESTEBAN CASA, 02/09/1987, Soltero/a, Argentina, Ingeniero, ROMAN GOMEZ 1853 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 33257512, CUIL/CUIT/CDI N° 20332575121, . 2.- “IMPORTADORA FIT SAS”. 3.- SARAZA 5923 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JAVIER LEONARDO ANCA GULLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARAZA 5923 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: DAMIAN EZEQUIEL RODRIGUEZ PESCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARAZA 5923 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58602/19 v. 12/08/2019

INFRAESTRUCTURAS GUABA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/07/2019. 1.- GUSTAVO ADRIAN GUARINO, 21/11/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BENITO PEREZ GALDOS 380 piso --- CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24228962, CUIL/CUIT/CDI N° 20242289626, JORGE LUIS BACHUR, 12/12/1966, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, PIEDRAS 337 piso 3 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18227129, CUIL/CUIT/CDI N° 20182271293, . 2.- “INFRAESTRUCTURAS GUABA SAS”. 3.- PIEDRAS 337 piso 3 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o

indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ADRIAN GUARINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 337 piso 3 F, CPA 1070 , Administrador suplente: JORGE LUIS BACHUR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 337 piso 3 F, CPA 1070; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58586/19 v. 12/08/2019

LIZO PRODUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/07/2019. 1.- GERMAN CARLOS FERNANDEZ NANDIN, 20/12/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CASTRO BARROS 1069 piso 5 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27085871, CUIL/CUIT/CDI N° 20270858717, ELIZABETH MARICEL SILBERSTEIN, 26/04/1974, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ESPECTÁCULOS ARTÍSTICOS N.C.P., GRAL PAZ 734 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23866890, CUIL/CUIT/CDI N° 27238668900, . 2.- "LIZO PRODUCTORA SAS". 3.- CASTRO BARROS AV. 1069 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GERMAN CARLOS FERNANDEZ NANDIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTRO BARROS AV. 1069 piso 5 C, CPA 1217 , Administrador suplente: ELIZABETH MARICEL SILBERSTEIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTRO BARROS AV. 1069 piso 5 C, CPA 1217; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58601/19 v. 12/08/2019

LOLUC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/08/2019. 1.- LUCAS MATIAS BORDOLI, 16/04/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, TOMAS NOTHER 2517 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 21806729, CUIL/CUIT/CDI N° 20218067299, LORENA CARLA BORDOLI, 19/02/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JULIO ARIN 945 piso ALMIRANTE_

BROWN, DNI N° 24434460, CUIL/CUIT/CDI N° 27244344602, . 2.- “LOLUC SAS”. 3.- FLORIDA 139 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUCAS MATIAS BORDOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 139 piso , CPA 1005 , Administrador suplente: LORENA CARLA BORDOLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 139 piso , CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58593/19 v. 12/08/2019

M R M SERVICIOS TERAPÉUTICOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2019. 1.- SILVIA CRISTINA FIGUEIRAS, 25/10/1977, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., RICARDO GONZALEZ 5535 piso PB 2 QUILMES, DNI N° 26272909, CUIL/CUIT/CDI N° 27262729090, . 2.- “M R M Servicios Terapéuticos SAS”. 3.- GASCON 1181 piso 3 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SILVIA CRISTINA FIGUEIRAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GASCON 1181 piso 3 E, CPA 1181 , Administrador suplente: EDUARDO HORACIO LENCINA GIUDICI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GASCON 1181 piso 3 E, CPA 1181; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58608/19 v. 12/08/2019

MADERAS TOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/08/2019. 1.- NICOLAS WALTER MONDACA, 03/02/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MALVINAS ARGENTINAS 2640 piso ALMIRANTE_ BROWN, DNI N° 34183237, CUIL/CUIT/CDI N° 20341832374, . 2.- “MADERAS TOP SAS”. 3.- SARMIENTO 534 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales,

incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NICOLAS WALTER MONDACA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 534 piso , CPA 1041 , Administrador suplente: ANGEL ENRIQUE GUTIERREZ ARANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 534 piso , CPA 1041; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58579/19 v. 12/08/2019

ODIBRIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/08/2019. 1.- MAXIMILIANO CARRASCO, 03/03/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, LIMA 1050 piso 3 B edif 3 SAN_ISIDRO, DNI N° 27235788, CUIL/CUIT/CDI N° 23272357889, . 2.- "ODIBRIT SAS". 3.- JUNCAL 2161 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO CARRASCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2161 piso 5, CPA 1125 , Administrador suplente: WADE DELFINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2161 piso 5, CPA 1125; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58590/19 v. 12/08/2019

POROROCA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2019. 1.- FACUNDO JOSE ERDOCIA, 24/08/1990, Soltero/a, Argentina, ELABORACIÓN DE CERVEZA, BEBIDAS MALTEADAS Y MALTA, ROQUE SAENZ PEÑA 949 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 35320782, CUIL/CUIT/CDI N° 20353207823, PABLO ROMANO, 03/02/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., ALSINA 1045 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 33516306, CUIL/CUIT/CDI N° 20335163061, JUAN CRUZ PASCALE GHIGLIA, 11/12/1990, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., CHILE 1242 piso 5 G CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35361471, CUIL/CUIT/CDI N° 20353614712, JUAN PEDRO BARCALDE, 01/03/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BERNARDO DE IRIGOYEN 456 piso QUILMES, DNI N° 35148762, CUIL/CUIT/CDI N° 20351487624, . 2.- "POROROCA SAS". 3.- ANCHORENA TOMAS MANU 1153 piso 6B, CABA. 4.- La

sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FACUNDO JOSE ERDOCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANCHORENA TOMAS MANU 1153 piso 6B, CPA 1425 , Administrador suplente: PABLO ROMANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANCHORENA TOMAS MANU 1153 piso 6B, CPA 1425 JUAN CRUZ PASCALE GHIGLIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANCHORENA TOMAS MANU 1153 piso 6B, CPA 1425 JUAN PEDRO BARCALDE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANCHORENA TOMAS MANU 1153 piso 6B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58687/19 v. 12/08/2019

PUNTES VERDES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2019. 1.- MARIANO GALPERIN, 15/09/1962, Casado/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, TRONADOR 3065 piso COGHLAN SIN_INFORMAR, DNI N° 14886425, CUIL/CUIT/CDI N° 20148864250, . 2.- "PUNTES VERDES SAS". 3.- TRONADOR 3065 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIANO GALPERIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRONADOR 3065 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: LORENA VANESA VENTIMIGLIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRONADOR 3065 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58676/19 v. 12/08/2019

REINO COMERCIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/08/2019. 1.- ULISES AGUSTIN CHAVEZ, 27/01/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JUAN DE GARAY 5773 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 41539364, CUIL/CUIT/CDI N° 20415393645, . 2.- "Reino Comercial SAS". 3.- CASTRO EMILIO AV. 5960 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la

creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ULISES AGUSTIN CHAVEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTRO EMILIO AV. 5960 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: NAHUEL MEYER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTRO EMILIO AV. 5960 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58582/19 v. 12/08/2019

REYES DEL METAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/08/2019. 1.- NORMA DEL VALLE PAZCEL, 27/07/1962, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 804 1685 piso QUILMES, DNI N° 14987980, CUIL/CUIT/CDI N° 27149879809, . 2.- "reyes del metal SAS". 3.- INDEPENDENCIA AV. 2253 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NORMA DEL VALLE PAZCEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 2253 piso , CPA 1225 , Administrador suplente: ALICIA HAIDEE AYALA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 2253 piso , CPA 1225; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58674/19 v. 12/08/2019

RIOV CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2019. 1.- RAMON IGNACIO ORTELLADO VALENZUELA, 27/07/1976, Casado/a, Paraguay, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, ECUADOR 2354 piso PB -- MERLO, DNI N° 94210336, CUIL/CUIT/CDI N° 20942103361, MARIA TERESA VAZQUEZ RIVEROS, 22/02/1979, Casado/a, Paraguay, Empleada, Ecuador 2354 piso PB -- Merlo, DNI N° 94416944, CUIL/CUIT/CDI N° 27944169445, . 2.- "RIOV Construcciones SAS". 3.- SANTA FE AV. 4505 piso 10 M, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación,

importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: RAMON IGNACIO ORTELLADO VALENZUELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 4505 piso 10 M, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA TERESA VAZQUEZ RIVEROS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 4505 piso 10 M, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58681/19 v. 12/08/2019

RTK GLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/08/2019. 1.- JUAN CARLOS PEREYRA, 28/04/1955, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, TOMKINSON 2257 piso - SAN_ISIDRO, DNI N° 11333982, CUIL/CUIT/CDI N° 23113339829, . 2.- "RTK GLOBAL SAS". 3.- LAFUENTE AV. 391 piso 8B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS PEREYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFUENTE AV. 391 piso 8B, CPA 1406 , Administrador suplente: MARCELO ERNESTO PEREYRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFUENTE AV. 391 piso 8B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58580/19 v. 12/08/2019

SEMISACC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/07/2019. 1.- JONATHAN MAXIMILIANO SACCAVINO, 18/07/1973, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, ROSALES 48 piso 3° PISO DEPTO. B LA_MATANZA, DNI N° 23594205, CUIL/CUIT/CDI N° 20235942055, PASCUAL ALBERTO SEMINARA, 03/03/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., BULNES 1698 piso MORÓN, DNI N° 23265328, CUIL/CUIT/CDI N° 20232653281, . 2.- "SemiSacc SAS". 3.- DIRECTORIO AV. 1141 piso 1C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación,

transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JONATHAN MAXIMILIANO SACCAVINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 1141 piso 1C, CPA 1406 , Administrador suplente: PASCUAL ALBERTO SEMINARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIRECTORIO AV. 1141 piso 1C, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58677/19 v. 12/08/2019

SILPAD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/08/2019. 1.- IGNACIO RODOLFO SILBERBERG, 23/07/1973, Casado/a, Argentina, Ingeniero, FRAGATA SARMIENTO 31 piso C.A.B.A., DNI N° 23453105, CUIL/CUIT/CDI N° 20234531051, PAULA VALERIA PADILLA, 08/07/1975, Casado/a, Argentina, Contador, FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO 31 piso C.A.B.A., DNI N° 24623737, CUIL/CUIT/CDI N° 27246237374, . 2.- "SILPAD SAS". 3.- FRAG. PTE. SARMIENTO 31 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: IGNACIO RODOLFO SILBERBERG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAG. PTE. SARMIENTO 31 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: PAULA VALERIA PADILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAG. PTE. SARMIENTO 31 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58679/19 v. 12/08/2019

STAR POIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/08/2019. 1.- JUAN MARCELO DELGADO, 11/05/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, VIRREY CEBALLOS 659 piso PB 10 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25165987, CUIL/CUIT/CDI N° 20251659878, JOSE MARIA ROJAS, 23/02/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, BRANDSEN 630 piso PB SIN_INFORMAR, DNI N° 26882668, CUIL/CUIT/CDI

Nº 20268826689, . 2.- "STAR POIT SAS". 3.- MEXICO 1574 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN MARCELO DELGADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 1574 piso 1 B, CPA 1097 , Administrador suplente: JOSE MARIA ROJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 1574 piso 1 B, CPA 1097; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 Nº 58589/19 v. 12/08/2019

SUR VENTURES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2019. 1.- EMILIANO KARGIEMAN, 07/05/1975, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, BERLIN 3929 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24663131, CUIL/CUIT/CDI Nº 20246631310, DAVID RASKOVAN, 03/05/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, Ciudad de la paz 3148 piso 3b CABA, DNI Nº 35228762, CUIL/CUIT/CDI Nº 20352287629, MATIAS AUGUSTO TRAVIZANO, 21/09/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., 18 DE DICIEMBRE 1948 piso 1 SAN MARTIN GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI Nº 27639639, CUIL/CUIT/CDI Nº 20276396391, . 2.- "Sur Ventures SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 3333 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DAVID RASKOVAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 3333 piso 3, CPA 1425 , Administrador suplente: EMILIANO KARGIEMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 3333 piso 3, CPA 1425 MATIAS AUGUSTO TRAVIZANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 3333 piso 3, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 Nº 58271/19 v. 12/08/2019

TOWN FC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2019. 1.- SILVINA ALEJANDRA SCIOLI, 29/05/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., MARTIN HAEDO 1236 piso vicente lopez VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 21553769, CUIL/ CUIT/CDI N° 27215537698, PABLO ADRIAN LJASKOWSKY, 22/01/1969, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, CONGRESO 1661 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20619801, CUIL/CUIT/CDI N° 20206198010, . 2.- "TOWN FC SAS". 3.- ORTEGA Y GASSET JOSE 1661 piso 9 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SILVINA ALEJANDRA SCIOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORTEGA Y GASSET JOSE 1661 piso 9 A, CPA 1426 , Administrador suplente: PABLO ADRIAN LJASKOWSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORTEGA Y GASSET JOSE 1661 piso 9 A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58683/19 v. 12/08/2019

TPC SERVICES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/08/2019. 1.- WALTER HORACIO BATTAGLIA, 09/09/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BRAGADO 7032 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20430331, CUIL/CUIT/CDI N° 20204303313, MAXIMILIANO JAVIER FRAGALE, 31/08/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BEETHOVEN 5641 piso LA_MATANZA, DNI N° 24804886, CUIL/CUIT/CDI N° 20248048868, . 2.- "TPC Services SAS". 3.- BELGRANO AV. 1217 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: WALTER HORACIO BATTAGLIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 1217 piso 6, CPA 1093 , Administrador suplente: MAXIMILIANO JAVIER FRAGALE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 1217 piso 6, CPA 1093; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58614/19 v. 12/08/2019

VCGN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/07/2019. 1.- VERONICA CECILIA COSTA, 30/04/1971, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, PASAJE DEL CARMEN 791 piso 11 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22052977, CUIL/CUIT/CDI N° 27220529776, GASTON ARIEL NIÑO, 04/10/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MONTEVIDEO 581 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31241401, CUIL/CUIT/CDI N° 20312414016, . 2.- “VCGN SAS”. 3.- DEL CARMEN PJE. 791 piso 11 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: VERONICA CECILIA COSTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL CARMEN PJE. 791 piso 11 A, CPA 1019 , Administrador suplente: GASTON ARIEL NIÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL CARMEN PJE. 791 piso 11 A, CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58595/19 v. 12/08/2019

WANDER WINE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2019. 1.- PEDRO LEPORE, 29/09/1953, Casado/a, ARGENTINO, COMERCIANTE, AV. ALBERDI 1663 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10707552, CUIL/CUIT/CDI N° 20107075527, YESICA ANABEL GIMENEZ, 20/09/1987, Soltero/a, ARGENTINA, COMERCIANTE, AV JUAN B ALBERDI 1663 piso 6 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33309234, CUIL/CUIT/CDI N° 23333092344, . 2.- “ WANDER WINE SAS”. 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 1663 piso 6° A, CABA. 4.- a) Venta de paquetes turísticos, contratación y organización de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, venta de paquetes de Ruta del Vino; realizando las siguientes actividades: compra, venta, producción, representación de productos turísticos en general y demás actividades vinculadas con la industria del turismo en todas sus formas, organizando promoviendo y financiando viajes, excursiones, cruceros y/o giras individuales o colectivas, de cualquier índole, incluyendo ferias, congresos, eventos culturales y deportivos, compraventa de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, excursiones y afines; reservas de hoteles, representación de compañías o empresas de transporte marítimo, fluvial, aéreo o terrestre; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con la actividad turística y de recreación. b) Cata y Degustaciones; c) Venta de Merchandising relacionado con las actividades del objeto de la sociedad; d) Venta de Vinos.; e) Compra y venta de divisas. La sociedad podrá contratar profesionales con título habilitante para realizar las actividades mencionadas en su objeto social. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: YESICA ANABEL GIMENEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1663 piso 6° A, CPA 1406, Administrador suplente: PEDRO LEPORE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 1663 piso 6° A, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58301/19 v. 12/08/2019

WOTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/08/2019. 1.- MARTIN GUSTAVO DE GAINZA ARTAGAVEYTIA, 10/08/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, RODRIGUEZ PEÑA 1662 piso 6 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29039123, CUIL/CUIT/CDI N° 20290391238, JAVIER MARIA CIMINARI, 29/09/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, URUGUAY 1243 piso 2 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29076493, CUIL/CUIT/CDI N° 23290764939, TOMAS VILLAMAYOR, 25/06/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JUNCAL 2055 piso 9 B RECOLETA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30394472, CUIL/CUIT/CDI N° 23303944729, PELAYO IGNACIO ACHONDO LARRAIN, 15/12/1990, Soltero/a, Chile, Publicista, Avenida Callao 1578 piso 3/B CABA, DNI N° 95891799, CUIL/CUIT/CDI N° 20958917997, . 2.- "Wots SAS". 3.- JUNCAL 2055 piso 9/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARTIN GUSTAVO DE GAINZA ARTAGAVEYTIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2055 piso 9/B, CPA 1116 JAVIER MARIA CIMINARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2055 piso 9/B, CPA 1116 TOMAS VILLAMAYOR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2055 piso 9/B, CPA 1116 , Administrador suplente: PELAYO IGNACIO ACHONDO LARRAIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2055 piso 9/B, CPA 1116; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/08/2019 N° 58675/19 v. 12/08/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AREA 34 S.R.L.**

Constitución: Esc. 574 del 08/08/19 Registro 2001 CABA. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Ana María Isabel RICHARD, nacida el 14/09/1969, D.N.I. 20.882.445, CUIT 27-20882445-2, y Germán ANCHORENA, nacido el 23/11/1964, D.N.I. 17.083.927, CUIT 20-17083927-8, argentinos, empresarios, domiciliados en Av. Santa María 6385, Tigre, Pcia de Bs.As. Duración: 99 años. Objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: Construcción y refacción de bienes inmuebles urbanos, rurales, barrios cerrados, condominios, clubes de campo, parques industriales, viviendas sometidas a propiedad horizontal.- Compra y venta de esos bienes inmuebles relacionados.- Leasing, permuta, fideicomiso inmobiliario, explotación, alquiler, administración, intermediación y arrendamiento de dichos bienes.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes.- Para el cumplimiento de su objeto, La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen di-recta o indirectamente con el objeto social.- Capital: \$ 120.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Ayacucho 1641 piso 3, departamento "D", CABA: se designa gerente a Ana María Isabel RICHARD, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 574 de fecha 08/08/2019 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58632/19 v. 12/08/2019

ARGUS SERVICIOS S.R.L.

1) 9/8/19 2) Ernesto Sergio DE BISSCHOP, DNI 4973073, argentino, casado, empresario, 30/6/45, Ruiz Huidobro 3640, piso 17, depto. B, CABA y Nicolás Agustín DE BISSCHOP, DNI 31103168, argentino, soltero, empresario, 10/10/84, Miller 4660, dto. 2 CABA 3) Av. Francisco Beiró 5326, piso 1, dto. 1 CABA. 4) a) Recolección privada de residuos industriales, comerciales, patógenos, y particulares de entes públicos y privados. b) Limpieza de edificios, instalaciones y plantas c) Servicios de desinfección, desratización, fumigación, control de plagas y sanidad ambiental. d) compra, venta, distribución, logística de productos, líquidos y materiales de limpieza y desinfección. e) construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas. 6) 99 años 7) \$ 20.000.8) Gerente ambos socios domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/08/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/08/2019 N° 58607/19 v. 12/08/2019

ARTEMAR CONSTRUCCIONES S.R.L.

Reunión de socios 15/5/2019, Resolvió aceptar las renunciaciones de Sofía Vigil y Carla Vigil a sus cargos de gerentes y designar Gerente a Silvana Estela Mangone, DNI 11576862, quien constituye domicilio especial en Pasaje Quesada 3265, Florida, Prov. de Buenos Aires. Reforma de contrato cláusula SEXTA: Gerencia: Un gerente, socio o no, por plazo de duración. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 29/07/2019

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58267/19 v. 12/08/2019

CAMERUN FILMS S.R.L.

Socios: Joaquín CAMBRE UNGAR, argentino, soltero, director cinematográfico, 6/10/1977, DNI 26.200.923, domicilio: Ballivian 2665 CABA y Juan José CAMBRE, argentino, artista plástico, 6/2/1948, soltero, DNI 7.613.863, domicilio: Gorriti 4190, piso 4 CABA. Fecha de Constitución: 9/8/2019. Denominación: CAMERUN FILMS S.R.L. Sede social: Ballivian 2665 CABA. Objeto: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación edición, distribución y compraventa de formatos audiovisuales como largometrajes, mediometrajes, cortometrajes, videos musicales, seriados para televisión o medios digitales, comerciales películas cinematográficas, televisivas, comerciales y de publicidad de cualquier género y extensión, producción de espectáculos públicos, organización de funciones cinematográficas, teatrales, deportivas, circenses y musicales, exportación e importación de obras de arte, antigüedades así como sus exposiciones. Producción o escritura de guiones cinematográficos o de seriados, producción de programas y tiras televisivas. Capital: \$ 50.000, 50.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerente: Joaquín CAMBRE UNGAR. duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 09/08/2019 Reg. N° 1606

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58537/19 v. 12/08/2019

CAT DEL OESTE S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado del 06-08-2019. DENOMINACIÓN: Cat del Oeste S.R.L. SOCIOS: RUBÉN ANDRÉS DESANTIS, soltero, argentino, DNI. 27.756.016, CUIT 20-27756016-0, nacido el 01/02/1980, comerciante, domicilio Campillo 510 Merlo, Buenos Aires y JAVIER HERNÁN COSTAS, soltero, argentino, DNI. 23.927.691, CUIT 20-23927691-5, nacido el 19/07/1974, comerciante, domicilio Llambin 114, Moreno, Buenos Aires, SEDE SOCIAL: Guayaquil 897, piso 7, departamento D, CABA. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: 1) SERVICIOS INFORMÁTICOS: La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a estos, instalación, asistencia, capacitación en la utilización y operación de programas, sistemas y servicios informáticos; la contratación o creación de cualquier plataforma telemática para uso del público en general para intermediar a través de la misma la compra y venta de productos, bienes y/o servicios entre usuarios de esa plataforma, realizando las gestiones de cobros y pagos que sean necesarias a tal fin. 2) REPRESENTACIÓN: Realizar actividades de representación, mandatos con o sin representación, agencia, consignación, comisión, gestión de negocios, administración de bienes y capitales, operaciones de distribución, promoción de inversiones, actuación como fiduciante o fiduciario en los términos de los arts. 1666, 1671 y concordantes del Código Civil y Comercial, o la normativa que en el futuro la reemplace. 3) FINANCIERA: La Sociedad podrá realizar las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5to. de la Ley 12.962 y realizar operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. La sociedad

no podrá realizar las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso del ahorro público. Para la persecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. No realizará las comprendidas en la ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) CAPITAL SOCIAL: veinte mil pesos representado por 20.000 cuotas de valor nominal \$ 1 por cuota. SUSCRIPCIÓN: Rubén Andrés Se Santis suscribe 10.000 cuotas; Javier Hernán Costas suscribe 10.000, Gerente: Rubén Andrés Se Santis con domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 30/07 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/08/2019
Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58280/19 v. 12/08/2019

CAVIAD S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 03/05/2019 y complementario del 8/8/2019, se reforma el art. 5 del estatuto por cese del mandato de CARLOS GUILLERMO SOLVEYRA LOPEZ, y se designan nuevos socios gerentes a MARIA JULIANA VIGIL LUTTER, y a MARIA FLORENCIA VIANO, Todos con domicilio especial en calle CIUDAD DE LA PAZ N° 575, piso 3 dpto. 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 08/08/2019
leandro rodrigo santaliz - T°: 109 F°: 738 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58354/19 v. 12/08/2019

COSMETICA DEISEL S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de socios de fecha 20/03/2019, y 27/03/2019, pasada a Escritura "Pública del 31/07/2019 se dispuso la Modificación del Objeto social como así también el Aumento de capital social modificando los Artículos Cuarto y Quinto del Contrato Social. ARTICULO CUARTO: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la elaboración, fraccionamiento, acondicionamiento, importación, exportación y comercialización de cosméticos, aromatizantes, sanitizantes y desodorantes. -El capital social se Aumenta de la suma de \$ 1868.000 a la suma de \$ 2.000.000 siendo el Aumento de \$ 132.000 ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de \$ 2.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 31/07/2019 Reg. N° 2181
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 12/08/2019 N° 58308/19 v. 12/08/2019

DISKTRANS ARGENTINA S.R.L.

Se RECTIFICA el aviso 57914/19 publicado el 09/08/2019 por error como S.A. cuando debe decir Constitución S.R.L. y leerse: DISKTRANS ARGENTINA S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 06/08/2019 Reg. N° 214
CARLOS ERNESTO ARROYO - Matrícula: 4086 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58305/19 v. 12/08/2019

DLM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.

Contrato Social: Lautaro Nahuel Fernandez Sica, argentino, casado, 11 de octubre de 1991, empresario, Italia 6461, José León Suárez, partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. N° 36.381.480, CUIT N° 20-36381480-9; y Deynar Esnor Sorzano Vasquez, boliviano, soltero, DNI 94.831.371, 18 de diciembre de 1980, constructor de obra civil, Ameghino 2860, Saenz Peña, partido de 3 de Febrero, CUIT N° 20-94831371-6; 2) 01/08/2019. 3) DLM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SRL 4) VIAMONTE 2617, PISO 6, DEPTO B, CABA; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: estudio, proyecto, dirección ejecutiva, y construcción en seco, servicios de pintura, refacciones y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Importación, exportación, comercialización, acopio y distribución de materiales para la construcción. Asimismo, corresponde al objeto social la implementación de sistemas y dispositivos para la construcción hogareña, industrial o comercial, instalación, reparación, mantenimiento, asesoramiento diseño y servicio técnico, fabricación de materiales para la construcción, capacitación y enseñanza, distribución y logística de materiales para la construcción, transporte de materiales para la construcción, diseño, proyecto de auditoria de obra y todo servicio o actividad vinculado con la construcción. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. A tales

finde la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sea prohibidos por las leyes o este contrato social. 6) 99 años. 7) \$ 80.000. 8) Gerente: LAUTARO NAHUEL FERNANDEZ SICA, acepta el cargo y constituyen domicilio especial en sede social. 9) CIERRE DE EJERCICIO 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 01/08/2019 Reg. Nº 2154 MATIAS RICARDO PLESCIA - T°: 358 F°: 198 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2019 Nº 58357/19 v. 12/08/2019

DOM AUTOMÓVILES S.R.L.

Escritura 152 del 8/8/2019 Registro 1912 CABA. Sebastián Alberto GODOY, DNI 28211036, 14/5/1980, domicilio: El Ceibo 963, El Jagüel, Pcia de Buenos Aires; Gervasio Sebastián FILARDO, DNI 28144329, 6/6/1980, domicilio: Miravé 1577, Itzaingó, Pcia de Buenos Aires; Lucas Damián GODOY, DNI 29704521, 10/11/1982, domicilio: El Ceibo 963, El Jagüel, Pcia de Buenos Aires, todos argentinos, solteros y empresarios. DOM Automóviles SRL. 99 años. \$ 60.000. 31/12. Objeto: a) Compra, venta, representación, distribución, comercialización, permuta, alquiler y leasing de vehículos, automóviles, camiones, camionetas, utilitarios, productos de fuerza motriz y motores marinos, nuevos o usados, como así también de su repuestos, partes, piezas, componentes, accesorios y cualquier otro bien relacionado con la actividad; b) Servicio postventa, servicio técnico, gomería, servicio de mantenimiento mecánico y reparación de vehículos, automóviles, camiones, camionetas, utilitarios, productos de fuerza motriz, motores marinos, y demás elementos incluidos en este objeto social. c) Servicio de Lavadero de Automóviles. d) Negocio de café bar con expendio de bebidas y comidas. e) Importación y exportación de todo tipo de elementos, aparatos, maquinarias y productos. Gerencia: 1 o más socios o no por vigencia social. GERENTE: Sebastián Alberto GODOY. Domicilio especial y sede social en ALCARAZ 4310 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 08/08/2019 Reg. Nº 1912 CABA Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 Nº 58341/19 v. 12/08/2019

ECO DISEÑO S.R.L.

ECO DISEÑO S.R.L. comunica que por Reunión de Socios del 12 de diciembre de 2018 modificó el contrato social en su artículo QUINTO, el que queda redactado así: "QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente -socio o no- por el término de duración de la sociedad. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. La sociedad tendrá uno o más gerentes suplentes, que reemplazará a cualquiera de los titulares, en caso de incapacidad o renuncia, sirviendo a tal efecto el acta que se confeccione en el libro respectivo.- " Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 12/12/2018 Maria Cecilia Dominguez - T°: 121 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 Nº 58346/19 v. 12/08/2019

EXERCITUS S.R.L.

1. Matías Fernando Ferreyra Ramirez, 05/06/1978, Soltero, argentino, Empresario, domicilio Larrea 280, Piso 6, Departamento C, CABA, DNI 26512860; Tais Adriana Ibarra, 02/03/1990, Soltera, argentina, Empresaria, domicilio Las Araucarias 12, Lote 170, Barrio Los Alisos, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, DNI 34959399. 2. Instrumento Privado del 08/08/2019. 3. Exercitus SRL. 4. Larrea 280, Piso 6, Departamento C, CABA. 5. OBJETO: servicios de vigilancia y protección de personas; transportes, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos y reuniones análogas. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6. 99 años. 7. \$ 50.000. 8. Matías Fernando Ferreyra Ramirez y Tais Adriana Ibarra, con domicilio especial en la sede social. 9. De 1 a 3 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/08/2019 IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 Nº 58565/19 v. 12/08/2019

GRUPO VIALES S.R.L.

Por reunion de socios del 13/06/2019 se cambio la denominacion por SHACKIE S.R.L continuadora por cambio de denominacion de GRUPO VIALES S.R.L. Se reformo articulo 1°. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 13/06/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58274/19 v. 12/08/2019

HEALT MEDICINE S.R.L.

1) 9/08/19. 2) Elva Adriana Barrientos, DNI: 20.549.298, 30/11/68, enfermera, viuda, con domicilio real y especial en Pasaje Carlos Encina 528 departamento 2 C.A.B.A y Hugo Enrique Navarro, D.N.I. 20.382.424, 05/05/68, comerciante, soltero, con domicilio real y especial en la calle Pasaje Fragata la Argentina 1846 C.A.B.A, ambos argentinos. 3) HEALT MEDICINE S.R.L. 4) Sede social Pasaje Carlos Encina 528 dto. 2 C.A.B.A 5) 99 años. 6) la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud y médicos asistenciales desde recién nacidos hasta cumplir la mayoría de edad, y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas. b) Toda la infraestructura y el gerenciamiento para la prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarias, atención medica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad y servicio de internación domiciliaria. c) la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse come red d prestadores de salud, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria A.C.E. y U.T.E. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención medico asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, compañías de aseguradoras de riesgo del trabajo(A.R.T.), compañías de seguros y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero. Las actividades sociales se realizaran con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Cien mil pesos. 8) Gerente Elva Adriana Barrientos domicilio real y especial Pasaje Carlos Encina 528 departamento 2 C.A.B.A. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/08/2019
Gustavo Eduardo Braghiroli - T°: 182 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58532/19 v. 12/08/2019

HOJAS ROJAS S.R.L.

Constitución: Esc. 572 del 8/8/19 F° 1493 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Juan Carlos BALLINA, nac. el 18/3/39, DNI 4287576, CUIT 24-04287576-3, y Mariela Elisabet BELZA, nac el 26/9/67, DNI. 18533270, CUIT 27-18533270-0, ambos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y de terceros y asociada a terceros las siguientes operaciones: INMOBILIARIA y CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos y fraccionamientos de tierra. Ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de obras de cualquier naturaleza, incluidas las que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y/o cualquier otra, así como las sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y arquitectura en general, sean públicas o privadas. Realización de obras viales, movimientos de tierra y demoliciones.- Podrá asimismo presentarse en todo tipo de Licitaciones, públicas o privadas, para el cumplimiento de su objeto.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 300.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Ballivian 2338, Planta Baja, departamento "C" .C.A.B.A.- Gerente: Juan Carlos BALLINA, con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 572 de fecha 08/08/2019 Reg. N° 2001
marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58628/19 v. 12/08/2019

LEMAFER S.R.L.

Informa por escritura 381 del 07/08/19, folio 1437, Registro 35 CABA ante Escribano Martín PERAGALLO, se constituyó Sociedad: 1) Socios: Leonardo Ariel FRUTOS, argentino, nacido 31/10/72, DNI 23.008.055, CUIL 20-23008055-1, soltero, comerciante, domicilio real La Rioja 27, El Jagüel, Esteban Echeverría, Pcia Bs As; Fernando Amadeo MONSERRAT, argentino, nacido 04/03/55, DNI 11.534.423, CUIL 20-11534423-5, soltero, comerciante, domicilio real Gregorio de Laferrere 3216, dpto 3, CABA y Marcelo Alejandro LANCUBA, argentino, nacido 04/06/74, DNI 23.477.515, CUIL 20-23477515-5, casado 1° nupcias con Patricia Zulema Acosta, comerciante, domicilio real Saraza 4244, 5° "B" CABA.- 2) Denominación: "LEMAFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Domicilio: Avenida Nazca, número 24, piso 7° oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 4) Duración: 99 años a partir de inscripción en Registro Público de Comercio.- 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, envasado, distribución, consignación, importación, exportación y comercialización de máquinas, materiales, artefactos e insumos para la construcción, refacción y reparación de inmuebles y muebles, elementos para pinturería y ferretería, y demás artículos y útiles complementarios.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 6) Capital social: PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000.-), dividido en QUINCE MIL CUOTAS (15.000) de diez pesos (\$. 10.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios.- Las cuotas se integran en un VEINTICINCO por ciento en dinero en efectivo.- 7) Gerente: Leonardo Ariel FRUTOS, constituye domicilio especial en Avenida Nazca, número 24, piso 7° oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 8) Representación: legal y el uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, con mandato indeterminado.- 9) Cierre ejercicio social: 31/10 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 381 de fecha 07/08/2019 Reg. N° 35 martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58360/19 v. 12/08/2019

MAWALE S.R.L.

Por Escritura N° 110 del 23/07/2019, se resuelve modificar la cláusula CUARTA, respecto de la suscripción e integración del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 23/07/2019 Reg. N° 1111. Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58456/19 v. 12/08/2019

NAMCHOI S.R.L.

Acto Privado de Constitución 01/08/2019: Socios: Damián Eduardo Nam, 31 años, argentino, casado, Comerciante, DNI: 33.533.907, Av. Directorio 1.238, 5° Piso, Dto. "B", CABA. Yamila Florencia Choi, 26 años, argentina, casada, Comerciante, DNI: 37.277.013, Av. Directorio 1.238, 5° Piso, Dto. "B", CABA. Denominación: "NAMCHOI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: \$ 30.000. Administración: Damián Eduardo Nam, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede Social: Morón 3.422, CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 01/08/2019 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58345/19 v. 12/08/2019

NOTRAVOLTA S.R.L.

renuncia y designacion nuevo gerente, retiro de socios, incorporacion bienes, cesion cuotas, modificacion de contrato social, cambio sede. Modificacion articulos 4,5,9,11 del contrato inscripto numero 3428 libro 148 Tomo- de Sociedad Responsabilidad Ilimitada se hace saber que por instrumento privado del 31/7/2019, los nuevos socios seran Romina Daniela Improvola y Oscar ALberto Paradela ambos domiciliados en Severo Garcia Grande de Zequeira 5925 CABA, se nombro a Romina Daniela Improvola como gerente, la sociedad tiene domicilio en Murguiondo 1586 CABA, cierre de balances sera el 30 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas, cambio de sede, modificacion contrato social, renuncia y designacion nuevo gerente de fecha 31/07/2019

valeria susana dethloff - T°: 131 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58438/19 v. 12/08/2019

NUEVO COLEGIALES S.R.L.

Esc. 424 del 6/8/19 Registro 1879 CABA. Socios: Edgardo Ezequiel Puchot, nacido el 6/1/80, soltero, DNI 27.860.928, domiciliado en Av. Don Bosco 7930, Rafael Castillo, Ptdo. de La Matanza, Prov. Bs. As.; Hernán Ariel Peralta, nacido el 5/2/81, soltero, DNI 28.509.494, domiciliado en José Bazurco 1750, Rafael Castillo, Ptdo. de La Matanza, Prov. Bs. As.; Martín Leandro Javier Celedon, nacido el 8/7/82, soltero, DNI 29.661.675, domiciliado en Villegas 3134, San Justo, Ptdo. de La Matanza, Prov. Bs. As.; Matías Alejandro Centurion, nacido el 28/5/82, soltero, DNI 29.564.289, domiciliado en Nuestra Señora de Buen Viaje 1041 depto. 3, Localidad y Partido de Morón, Prov. Bs. As.; Alexis Germán Rinaldi, nacido el 17/1/85, divorciado, DNI 31.732.444, domiciliado en Monseñor Bufano 1084, San Justo, Ptdo. de La Matanza, Prov. Bs. As.; y Fernanda Beatriz Delgado, nacida el 12/4/70, casada, DNI 21.551.765, domiciliada en Ruta 58 Km 6.5 S/N B° Solar del Bosque, Localidad de Canning, Partido de Ezeiza, Prov. Bs. As.; todos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) mediante la compraventa, consignación, intermediación, elaboración, procesamiento, envasado, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de bebidas, tales como aguas, aguas saborizadas, gaseosas, jugos naturales y artificiales, bebidas con y sin alcohol, cervezas, maltas y aperitivos. b) explotación comercial del negocio de bar, confitería, kioscos, cafetería, heladería, restaurante, pizzería, servicios de lunch, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Capital: \$ 150.000. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Capitán Ramón Freire 1499 CABA. Gerente: Edgardo Ezequiel Puchot, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 06/08/2019 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58282/19 v. 12/08/2019

POTELLI S.R.L.

Por Reunion Socios de 4/6/19 reformó cláusula cinco contrato social Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 04/06/2019 Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58666/19 v. 12/08/2019

REFRIBAIRES S.R.L.

Por instrumento privado del 31/07/2019 se constituyó la sociedad. Socios: Fabricio Nicolás TRAVANI, 9/9/86, casado, DNI 32.677.486, Fray Cayetano Rodríguez 29, piso 11, departamento "C", CABA y Eduardo Arístides ORLANDO, 11/11/91, soltero, DNI 36.593.110, Llavallol 5044, departamento 2, CABA, ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, consignación, representación y distribución de equipos de aire acondicionado, calefactores y refrigeradores, cámaras frigoríficas, heladeras familiares y comerciales, máquinas, accesorios y repuestos; así como de cualquier equipo y aparato de refrigeración y/o calefacción en todos sus tipos para cualquier tipo de uso, ya sea familiar, industrial, comercial, médico; b) Sistemas de ventilación y sistemas de tratamiento de aires, filtros, equipos de precisión para ventilación y aire acondicionada; y c) Mantenimiento, fabricación, producción, transformación y reparación de los equipos y sistemas detallados precedentemente; Capital: \$ 60.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: ambos socios, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Coronel Ramón L. Falcón 2412, piso 5°, departamento "A", CABA. Autorizado por convenio del 31/07/2019 Autorizado según instrumento privado SI de fecha 31/07/2019 Maria Eugenia Linari - T°: 107 F°: 929 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58279/19 v. 12/08/2019

TECHBRAIN S.R.L.

Por contrato privado del 8/08/2019 se constituyó "TECHBRAIN S.R.L." SOCIOS: Alejandro Agustín Riener, DNI 34179263, CUIT 20-34179263-1, domicilio en Mariano Acha 1042, 9° "G", C.A.B.A., nacido el 31/10/1988, Sociólogo y empresario, Argentino, Soltero y Natalio Jacobo Riener, DNI 10302191, CUIT 20-10302191-0, domicilio en Libertad 434, 9°, of. 96, C.A.B.A., nacido el 11/11/1951, abogado, Argentino, casado. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o con la colaboración empresaria de terceros a la actividad de consultoría en áreas administrativa, empresarial y logística organizacional, asesoramiento comercial, dedicarse a organizar eventos sociales y convenciones empresariales y capacitación empresarial. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena

capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios al objeto social vinculados directa o indirectamente con sus fines. SEDE SOCIAL: Cerrito 388, 4º piso, C.A.B.A. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: \$ 50.000. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Prescinde Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/07. GERENTE: Alejandro Agustín Riener por plazo de duración social, domicilio especial en domicilio social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 08/08/2019

Damian Karzovnik - Tº: 122 Fº: 909 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58604/19 v. 12/08/2019

TEXTIL HJS S.R.L.

Reunion Socios 26/7/19 renuncian Joaquín Fioravanti, DNI 32848393, y Agustín Roberto Albarells, al cargo de Gerentes y se designa Gerente Ernesto Mario Furlone, argentino, casado, DNI 1037659, nacido 12/5/53, contador público, domicilio real y especial Lavalle 715, piso 2 Of B CABA. Se reforma Art. 4 del Contrato Social (en cuanto a los socios). Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 26/07/2019

Pablo Marcelo Terzano - Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58653/19 v. 12/08/2019

TRENDYFOOD S.R.L.

Instrumento privado del 05/08/2019 1) ASER MAXIMILIANO CHOE DU 29.041.414 argentino 24/08/1981 Casado empresario, CLAUDIA ROMINA KIM DU 29.322.563 argentina 21/03/1982 casada empresaria ambos domiciliados en la calle Lafinur 3060 Piso 8º CABA 2) TRENDYFOOD S.R.L 3) Ruperto Godoy 712 CABA 4) La sociedad tiene por objeto: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotisería, pizzerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, y café concert, elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos gastronómicos y productos alimenticios, heladerías, kioscos y todo otro tipo de establecimiento gastronómico y/o de comercialización de toda clase de artículos y productos alimenticios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. 5) 99 años 6) \$ 100.000 7) 1 o más gerentes por periodo indefinido 8) Prescinde de sindicatura 9) 31/12 10) Gerentes ASER MAXIMILIANO CHOE Y MATEO AGUSTIN CHO constituye domicilio especial Ruperto Godoy 712 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 05/08/2019

JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - Tº: 125 Fº: 321 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58353/19 v. 12/08/2019

VIRTUAL NEST S.R.L.

Por esc. 346, folio 694, Esc. Romina Iñiguez Gañez, Reg. 1951 de CABA del 08/08/2019, 1) Leandro Román Lizarraga Martínez, argentino, nacido el 16/05/1998, DNI 41.245.017, soltero, comerciante, e Hilda Liliana Martínez, paraguaya, nacida el 21/01/1964, DNI 95.220.436, casada, ama de casa; ambos domiciliados en Calle 7 3216, Berazategui, Pcia Bs As.- 2) VIRTUAL NEST SRL 3) 99 años 4) comercialización y recaudación por cuenta y orden de tercero de recarga de telefonía celular, reparación de teléfonos móviles y otros servicios de telefonía. 5) \$ 80.000 6) 1 a mas 7) 31/07 8) Sede social Av. Córdoba 1890 Piso 4 dpto B, CABA 9) Gerente: Leandro Román Lizarraga Martínez, acepta cargos, constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 346 de fecha 08/08/2019 Reg. N° 1951

María Fernanda Suarez - Tº: 36 Fº: 903 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58306/19 v. 12/08/2019

WELLBORE INTEGRITY SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado del 8/08/2019 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: WELLBORE INTEGRITY SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.; 2) Socios: WELLBORE INTEGRITY SOLUTIONS NETHERLANDS B.V. inscripta el 24/07/2019, N° 1064, L° 62, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, CDI 30-71654856-9, domicilio Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A.; y WELLBORE INTEGRITY SOLUTIONS INTERMEDIATE HOLDINGS LLC. inscripta el 02/08/2019, N° 1124, L° 62, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, CDI 33-7165531-9 domicilio Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A.; 3) Plazo de Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: (i) la fabricación, compra,

venta, permuta, importación, exportación, comercialización, administración, locación y reparación de aparatos, herramientas, maquinarias, equipos, instrumentos, elementos y demás bienes destinados a la industria del petróleo y gas, industria minera y otras fuentes naturales, incluyendo pero sin limitarse a todo tipo de tuberías, dispositivos de prevención de reventones y equipamiento accesorio, equipamiento de control tales como válvulas de alta presión, equipos de influjo, unidades acumuladoras y de filtración, etc.; y (ii) la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la industria del petróleo y gas, industria minera y otras fuentes naturales, incluyendo pero sin limitarse al mantenimiento y reparación de herramientas de perforación y los demás bienes incluidos en (i) más arriba, inspecciones, servicios de pesca, servicios de remediación, intervención y abandono de pozos, de ingeniería y servicios de desvío de pozos, entre otros. 5) Capital Social: \$ 100.000 representados por 100.000 cuotas con un valor nominal de \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por cuota; 6) Administración y representación: uno o más gerentes, individual e indistintamente, salvo que los socios establezcan que sea colegiada, en cuyo caso la representación será ejercida por el Presidente, o el Vicepresidente en ausencia o impedimento del Presidente; 7) Gerente Titular: Jorge Raúl Araujo Müller designado por tres ejercicios, quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A.; 8) Sindicatura: Prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y 10) Sede social: Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 08/08/2019
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58547/19 v. 12/08/2019

WILLOW IMPORTS S.R.L.

Por Acta de reunión de socios general extraordinaria del 25/03/19 se resolvió: Aumentar el capital en \$ 820.104, elevándolo de \$ 100.000 a \$ 920.104 y modificar el artículo cuarto del estatuto social.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 25/03/2019
Maria Agustina Roca - T°: 86 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58490/19 v. 12/08/2019

OTRAS SOCIEDADES

EL AROMITO S.A.S.

Instrumento Privado. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/07/2019 se resolvió: 1) Aumentar el capital social por la suma de \$ 75.000, mediante aporte de efectivo. 2) Reformar artículo 4° Estatuto Social. Capital Social \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias escriturales de V/N \$ 1 c/u, con derecho a un voto por acción. Nuevas acciones se emiten sin Prima de Emisión. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/07/2019
Analia Veronica Paz - T°: 92 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58626/19 v. 12/08/2019

VALME S.A.S.

La asamblea del 31/05/2019 aprobó el aumento de capital a \$ 276.900 y la reforma del artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/05/2019
Enrique Manuel Skirski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58263/19 v. 12/08/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROMOTOR VILLAFÑE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28/08/2019 a las 18:00 y 19,00 horas en Primera y 2ª Convocatoria en la sede social de "AGROMOTOR VILLAFÑE S.A." en la calle VENEZUELA 634 5º Piso Oficina 20, CABA, para tratar este Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Razones del tratamiento fuera de término del Balance al 31/12/2018. 3) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2018, como así también la gestión del Directorio hasta la Fecha 4) Honorarios del Directorio. 5) Elección de Directores titulares y suplentes por vencimiento del mandato

Designado según instrumento privado acta de Asamblea 87 de fecha 29/04/2016. Federico Raúl Alonso, Presidente
Designado según instrumento privado acta asamblea 18 de fecha 29/4/2016 federico raul alonso - Presidente

e. 12/08/2019 N° 58342/19 v. 16/08/2019

AGUAS ARGENTINAS S.A.

Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 4 de septiembre de 2019 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Talcahuano 718, Piso 5º de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. 3.- Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550. 5.- Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones, del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la sociedad. 6.- Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto. 7.- Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2019. 8.- Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 21/6/2018 Julio Cesar Durand - Síndico

e. 12/08/2019 N° 58287/19 v. 16/08/2019

JOSERAL S.A.

Convocase a los señores accionistas de JOSERAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 2019 a las 16:00 horas en 1ra convocatoria y las 17:00 horas del mismo día en 2da convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 656 8º piso "B", C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 10 cerrados al 30 de Septiembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior.
- 2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio económico N° 10 cerrados al 30 de Septiembre de 2018 y su destino.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 10 cerrados el 30 de Septiembre de 2018 y su remuneración.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 10/10/2017 JOSE RICARDO MAITA - Presidente

e. 12/08/2019 N° 58256/19 v. 16/08/2019

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 05 de septiembre de 2019 a las 11:00 Horas en el local de la calle Montesquieu N°384, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración Revalúo Técnico al 31/12/2018; 4) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19550 y destino de los resultados; todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31/12/2018; 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 6) Retribución de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia; 7) Fijación del número de directores y elección de los mismos; 8) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia y ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 9) Tratamiento saldo Reserva Facultativa; 10) Consideración de la posibilidad de sustituir los embargos trabados a los Sres. Ángel Arno y Teobaldo Ramón Martinelli sobre bienes y dinero, por la suma de \$ 20.000.000.- a cada uno de ellos en la causa judicial 3710/2014 con el inmueble social ubicado en la calle Montesquieu N°470, C.A.B.A.; 11) Consideración y aprobación del Proyecto de Reforma de los Estatutos Sociales relativo al Régimen de Transferencia de Acciones de la sociedad y 12) Convalidación por parte de la Asamblea de Accionistas de la totalidad de las transferencias accionarias que se hayan hecho efectivas en favor de hijos de sus titulares y que no se hayan ajustado a las normas estatutarias vigentes al presente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/05/2017 LUIS SALVADOR GRANATA - Presidente

e. 12/08/2019 N° 58434/19 v. 16/08/2019

MUTUAL DE SALUD DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEL GRUPO SANCOR SEGUROS

El Consejo Directivo de la MUTUAL DE SALUD DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEL GRUPO SANCOR SEGUROS convoca a los asociados a la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 11 de septiembre de 2019, a las 12 horas, y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Callao 625, piso 9no, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta junto con Presidente y Secretario. 2) Aprobación del Convenio de colaboración y fortalecimiento institucional suscripto ad referéndum de la Asamblea Extraordinaria en los términos del artículo 20 inciso b), c) y n) del Estatuto Social, entre la Mutual de Salud del Personal de Entidades del grupo Sancor Seguros y la Obra Social Witcel.- Edgardo Bovo Presidente y Carlos Hoffmann Secretario, conforme a acta constitutiva del 4 de diciembre del 2017.

e. 12/08/2019 N° 58499/19 v. 12/08/2019

PRECINTOS BERKO S.A.

Se convoca a los accionistas de Precintos Berko S.A a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de agosto de 2019 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la calle Dr. Adolfo Dickman 1464 piso 7° depto. A de la ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) consideración de los documentos del art. 234 del inc. i de la ley 19550 y de la memoria del ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3) consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2018

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 45 de fecha 15/02/2018 LEONOR ADELA FARIAS - Presidente

e. 12/08/2019 N° 58322/19 v. 16/08/2019

REFE S.A.

Se convoca a los Sres.Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de septiembre de 2019 en la sede social de la calle Miralla 1841 de esta Capital Federal, para las 17.00 horas en 1ra.convocatoria y a las 18:00 hs en 2da.convocatoria, y así considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Documentación Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado el

31 de marzo de 2018.3º) Documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019.4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/1/2018 carlos dermidio albornoz - Presidente

e. 12/08/2019 N° 58363/19 v. 16/08/2019

TAHUAR S.A.

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria 03/09/2019 hora 18 y 19 hora 1ra y 2da convocatoria respectivamente en Avenida Corrientes 2164, planta baja, local 216 CABA. Orden del día: 1) Elección dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración ejercicios cerrados períodos 31/12/2016 y 31/12/2017.3) Someter ad referéndum idem 4) Consideración del Texto Ordenado del Estatuto social

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 5/7/2019 naomi tabita maceda russo - Presidente

e. 12/08/2019 N° 58665/19 v. 16/08/2019

TGLT S.A.

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de TGLT S.A. (la "Sociedad"), a ser celebrada el día 10 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día 10 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 237 de la Ley General de Sociedades, en la sede social sita en Miñones 2177, PB "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la emisión de (a) hasta ochenta millones (80.000.000) de acciones preferidas Clase A de valor nominal un peso (AR\$ 1), escriturales de la Sociedad, a ser integradas en especie y/o en efectivo y/o mediante capitalización de créditos; (b) hasta doscientos cincuenta millones (250.000.000) de acciones preferidas Clase B de valor nominal un peso (AR\$ 1), escriturales de la Sociedad, a ser integradas en especie y/o en efectivo y/o mediante capitalización de créditos; y (c) hasta treinta millones (30.000.000) de acciones preferidas Clase C de valor nominal un peso (AR\$ 1), escriturales de la Sociedad, a ser integradas en especie y/o en efectivo y/o mediante capitalización de créditos. Fijación de los términos y condiciones de cada clase de acciones preferidas, y de los parámetros y los límites dentro de los cuales el Directorio establecerá el precio final de suscripción y la relación de canje, la prima de emisión y decidirá la emisión de cada clase de nuevas acciones preferidas. 3º) Autorización al Directorio para realizar una emisión adicional de cualquiera de las clases de nuevas acciones preferidas de TGLT S.A. en caso que las demandas de suscripción de nuevas acciones preferidas de TGLT S.A. excedan la cantidad de nuevas acciones preferidas originalmente emitidas, por hasta por un 15% de la emisión aprobada. Delegación en el Directorio de la Sociedad de la facultad de determinar la totalidad de los restantes términos y condiciones de emisión de las nuevas acciones preferidas y de la oferta de las nuevas acciones preferidas, y la solicitud de oferta pública y listado de las nuevas acciones preferidas. Delegación en el Directorio de la Sociedad de la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes de la Sociedad designados en los términos del artículo 270 de la Ley N° 19.550. 4º) Consideración de la creación de un nuevo Programa de American Depositary Receipts ("ADRs") respecto de cada una de las clases de nuevas acciones preferidas previstas en el punto segundo. Delegación en el Directorio, con facultades de subdelegar en uno o más directores y/o gerentes de la Sociedad, de la facultad de determinar la totalidad de los términos y condiciones de dicho Programa. 5º) Consideración de la emisión de opciones de compra por hasta 5,5% de las acciones a emitirse con motivo del aumento de capital aprobado en el punto 2º del orden del día de la presente Asamblea, a favor de ciertos ejecutivos y empleados de la Sociedad con la simultánea e implícita decisión de aumentar el capital en la proporción necesaria para atender el ejercicio de los derechos bajo las opciones de compra. Delegación al directorio de la fijación de los términos y condiciones de la emisión así como también los derechos que se otorguen. 6º) Confirmación de lo actuado por la Comisión Fiscalizadora, conforme a lo previsto por el artículo 258 de la Ley 19.550, en las designaciones efectuadas con fecha 10 de mayo de 2019 de dos (2) directores titulares y un (1) director suplente de la Sociedad. Extensión del mandato. 7º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes". El Directorio. Nota: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Miñones 2177, PB "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 15:00 horas, y hasta el día 4 de septiembre de 2019 a las 15:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. 2) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento

de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013). Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/4/2019 TEODORO JOSE ARGERICH - Presidente
e. 12/08/2019 N° 58525/19 v. 16/08/2019

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 2 de septiembre de 2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Eva Perón 7423 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Explicación de las razones de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2019 y del informe del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/03/2019 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia. 6) Remuneración de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Fijación del número de Directores y su elección. 8) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia. 9) Consideración de destino de acciones en cartera y eventual prórroga del plazo para enajenarlas.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 29/11/2016 LUCAS GERMAN FORASTIERI - Presidente

e. 12/08/2019 N° 58510/19 v. 16/08/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Marcelo Hugo Torija Martinez Abogado Matriculado en el CPACF T° 43 F° 511 DNI N°: 17.287.183 con domicilio en PARANÁ 230 piso 2 departamento "23" C.A.B.A. avisa que PENIBIANC S.R.L. con domicilio en NUEVA YORK 4094 PB C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio del local ubicado en NUEVA YORK 4094 PB C.A.B.A. que funciona como alimentación en general y gastronomía. Rubros casa de lunch, café bar, com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill y confitería. Transfiere a NIRIAMA S.R.L. con domicilio en PARANÁ 230 piso 2 departamento "23" C.A.B.A. Reclamos de Ley NUEVA YORK 4094 PB C.A.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58359/19 v. 16/08/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A.A. DRAGO S.R.L.

Por instrumento privado del 08/08/2019 renuncio como gerente Gabriel Héctor ERTOLA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 08/08/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58352/19 v. 12/08/2019

ACINDAR PYMES S.G.R.

Acindar Pymes S.G.R. comunica a los señores accionistas de la Sociedad que se abonarán dividendos resultantes de la distribución del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, conforme fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Acindar Pymes S.G.R. celebrada el pasado 25 de abril de 2019 al tratar el punto 9° del Orden del Día. Los dividendos a distribuir corresponden al ejercicio social comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018 y serán percibidos por todos los accionistas de la Sociedad, a saber: para los Socios Protectores la suma de \$ 64.508.828 (Pesos Sesenta y Cuatro Millones Quinientos Ocho

Mil Ochocientos Veintiocho) y para los Socios Partícipes \$ 32.254.414 (Pesos Treinta y Dos Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Catorce); debiendo aportarse al Fondo de Riesgo la suma de \$ 32.254.414 (Pesos Treinta y Dos Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Catorce), conforme lo dispuesto por el art. 53 de la ley N° 24.467. El pago se realizará por transferencia bancaria y para acceder al cobro deberán informar fehacientemente, a través del representante legal o apoderado con justificación de la personería, en el domicilio de la Sociedad de Av. Belgrano 367 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes datos: Titular de la cuenta, Número y Tipo de Cuenta, Nombre del Banco, Número de CBU, CUIT del Titular (debe ser el del accionista de Acindar Pymes SGR) y, a todo evento, los datos de contacto del representante/apoderado. El pago se realizará dentro de los 10 días hábiles de recibida dicha información. Autorizado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración de fecha 25/04/2019

Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58327/19 v. 12/08/2019

ADALOVE S.A.

Comunica que por Acta de directorio del 10/01/2019 y Acta de asamblea del 18/01/2019 pasadas a escritura nro. 514 del 01/08/2019 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION de autoridades. Renuncia a su cargo de presidente Juan Ignacio FERNANDEZ y la sra. Claudia GARCIA al de directora suplente y se designan en su lugar a Matias German PAGLIERI y Silvana Graciela MORASSO respectivamente, quienes constituyen domicilio especial en Av. 25 de mayo 596, Piso 9, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N°514 de fecha 01/08/2019 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/08/2019 N° 58663/19 v. 12/08/2019

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

Aeropuertos Argentina 2000 S.A., en su carácter de fiduciante (en adelante, el "Fiduciante") bajo el contrato de fideicomiso de garantía (el "Contrato de Fideicomiso") instrumentado mediante la oferta del Fiduciante de fecha 9 de agosto de 2019 y la aceptación en la misma fecha de la Sucursal de Citibank N.A., establecida en la República Argentina, en su carácter de fiduciario y no a título personal (en adelante, el "Fiduciario"), hace saber y notifica que con motivo de la celebración del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciante cedió fiduciariamente a favor del Fiduciario, en forma irrevocable, con fines de garantía y en beneficio único y exclusivo de los beneficiarios indicados en el Contrato de Fideicomiso, y de conformidad con lo establecido en el Capítulo 30 del Título IV del Libro Tercero del Código Civil y Comercial de la Nación, todos y cada uno de los siguientes derechos: (i) todos y cada uno de los derechos de cobro presentes y/o futuros relacionados y/o vinculados con las tasas relativas a la totalidad del flujo de fondos por servicios de importación y exportación prestados por Terminal de Cargas Argentina (unidad de negocios del Fiduciante), incluyendo pero no limitado a servicios de almacenamiento, manipuleo, refrigeración y escaneo de mercadería que el Fiduciante tenga derecho a cobrar de cada uno de los clientes del Fiduciante que utilicen dichos servicios en cualquiera de los Aeropuertos, con excepción de un porcentaje de las mismas equivalentes a la suma de la Afectación Específica de Ingresos (conforme dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso), y (ii) los derechos de cobro del Fiduciante como fideicomisario en virtud de lo dispuesto bajo el Artículo 11.4 del fideicomiso de garantía de fecha 17 de enero de 2017 constituido a los fines de garantizar las Obligaciones Negociables internacionales del Fiduciante con vencimiento en 2027, exclusivamente respecto de cualquier remanente (una vez canceladas en su totalidad dichas Obligaciones Negociables) de los derechos a recibir un pago en caso de rescisión, expropiación o rescate del contrato de concesión para la explotación, administración y funcionamiento de los aeropuertos que conforman el Grupo "A" del Sistema Nacional de Aeropuertos (conjuntamente (i) y (ii) los "Derechos Cedidos"). Por la presente se instruye a los pagadores de los Derechos Cedidos (los "Pagadores") que realicen todos los pagos que corresponda realizar en virtud de los Derechos Cedidos en las cuentas que el Fiduciante les indique en forma fehaciente en cada oportunidad hasta la ocurrencia de un Supuesto de Incumplimiento (conforme dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso), dejándose constancia que, inicialmente, dichos pagos deberán ser realizados en la cuenta en Pesos N° 0 / 813810 / 018 (CBU 0168888100008138100180) y/o la cuenta en Dólares Estadounidenses N° 2 / 813810 / 037 (CBU 0168888100028138100379) y/o cualquier otra que sea notificada por el Fiduciante oportunamente, según correspondiese, de titularidad del Fiduciante abierta en la Sucursal de Citibank N.A., establecida en la República Argentina, en tal carácter y no como Fiduciario, y solamente en el supuesto de acaecimiento de un Supuesto de Incumplimiento (conforme dicho término se define en el Contrato de Fideicomiso), el Fiduciario instruirá a los Pagadores a que depositen todos los pagos correspondientes a los Derechos Cedidos en la cuenta que el Fiduciario informe a los Pagadores en esa oportunidad por este o cualquier otro medio. La cesión con fines de garantía instrumentada bajo el Contrato de Fideicomiso que por la presente se notifica en los términos de los

Artículos 1615 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, y 142, apartado II de la Ley de Financiamiento Productivo Nº 27.440 subsistirá hasta tanto el Fiduciario comunique a los Pagadores en forma fehaciente que la misma ha quedado sin efecto por este o cualquier otro medio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/4/2018 martin francisco antranik eurnekian - Presidente

e. 12/08/2019 Nº 58550/19 v. 12/08/2019

ARIFA S.A.

Asamblea del 27/10/2017 designan Presidente Hector Alcides Rebollo y director suplente Osvaldo Alfredo Ratti, ambos con domicilio especial en Santiago del Estero 366 piso 4 oficina 42, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/07/2019

LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 Nº 58349/19 v. 12/08/2019

ARIJUSOL S.A.

Acto privado: 2/8/19. Acta: 26/4/19. Se designo: Pte: Sergio Gersztein y Suplente: Mariana Gersztein, ambos domicilio especial en Juncal 4551,7º piso, dpto C, CABA. Autorizado por directorio del 26/4/19

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 Nº 58310/19 v. 12/08/2019

ASESORAMIENTO INTEGRAL INMOBILIARIO S.A.

Edicto complementario del publicado el 07/08/19 T.I. 57269/19 donde dice "5636" léase "5736" Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/07/2019

Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 Nº 58318/19 v. 12/08/2019

BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A. - BICE LEASING S.A. - BICE FACTORING S.A.

A los fines dispuestos en el artículo 83, inciso 3), de la Ley Nº 19.550, se comunica, por el término de ley, que Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (la "Sociedad Absorbente"), BICE Factoring S.A., y BICE Leasing S.A. (las "Sociedades Absorbidas") han resuelto fusionarse. 1) DATOS SOCIETARIOS: (i) Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A., con sede social en 25 de Mayo 526/32, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita ante el Registro Público de Comercio de la Nación, el 27.02.1992, bajo el número 1.293, libro 110, tomo A, del libro de Sociedades Anónimas; (ii) BICE Factoring S.A., con sede social en Leandro Nicéforo Alem 356, inscrita ante el Registro Público de Comercio de la Nación, el 13.03.2002, bajo el número 2.352, libro 17, tomo de Sociedades por Acciones; y (iii) BICE Leasing S.A., con sede social en Carlos Pellegrini 675, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita originalmente ante el Registro Público de Comercio de la Nación, el 12.07.2002, bajo el número 7.080, libro 18 de Sociedades por Acciones. 2) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN: 18.06.2019. 3) FECHA DE LAS RESOLUCIONES SOCIETARIAS QUE APROBARON EL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y LOS BALANCES ESPECIALES DE FUSIÓN: (i) Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.: reunión de directorio del 18.06.2019 y asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 6.08.2019; (ii) BICE Factoring S.A.: reunión de directorio del 18.06.2019 y asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 6.08.2019; y (iii) BICE Leasing S.A.: reunión de directorio del 18.06.2019 y asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 6.08.2019. 4) FUSIÓN: Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. absorbe a BICE Factoring S.A. y a BICE Leasing S.A., las cuales se disuelven, sin liquidarse. 5) VALUACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS: (i) de Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A., según estado de situación financiera especial de fusión al 31.03.2019: Activo Miles de Pesos \$ 62.280.591 y Pasivo: Miles de Pesos \$ 49.117.717; (ii) de BICE Factoring S.A., según balance especial al 31.03.2019: Activo: Miles de pesos \$ 2.749.935 y Pasivo: Miles de Pesos \$ 950.391; y (iii) de BICE Leasing S.A., según balance especial al 31.03.2019: Activo: Miles de Pesos \$ 5.771.869 y Pasivo: Miles de Pesos \$ 2.128.549. 6) LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE Y CONTINUADORA, BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A., CELEBRADA EL 6.08.2019, RESOLVIÓ: (i) aumentar el capital en la suma de \$ 2.615.000 (dos millones seiscientos quince mil pesos), es decir de \$ 11.532.418.000 (once mil quinientos treinta y dos millones cuatrocientos dieciocho mil pesos) a \$ 11.535.033.000 (once mil quinientos treinta y cinco millones treinta y tres mil pesos), como consecuencia de

la absorción de BICE Factoring S.A. y de BICE Leasing S.A.; y (ii) modificar concordantemente el artículo 5 de su estatuto social. 7) RECLAMOS DE LEY: 25 de Mayo 526/32, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas. Autorizado por asambleas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas de Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A., de BICE Factoring S.A., y de BICE Leasing S.A., todas de fecha 6.08.2019. Autorizado según instrumento privado ACTA N° 69 BICE S.A., ACTA 34 BICE LEASING S.A. ACTA 43 BICE FACTORING S.A. y de fecha 06/08/2019
Silvina Laura Rodriguez - T°: 79 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58072/19 v. 14/08/2019

BBDO ARGENTINA S.A.

Hace saber que por reunión de directorio de fecha 22 de enero de 2019 y asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 22 de enero de 2019 se ha resuelto renovar el mandato de los miembros del directorio. En consecuencia el mismo queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Pérez García; Vicepresidente: Daniel José Melero; Director Titular: Guillermo Malm Green y Directores Suplentes: Martín Paolucci y David Abramson. Se deja constancia que Carlos Alberto Perez García, Daniel José Melero y Martín Paolucci constituyeron domicilio especial en Guayra 1717, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires y Guillermo Malm Green y David Abramson en Olga Cossettini 363, Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/01/2019

Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58634/19 v. 12/08/2019

BELSIL PRODUCCIONES S.A.

Por Acta de Directorio N° 196 del 14/09/18, se procedió a trasladar el domicilio social a Uriarte 1656, 2° piso CABA (sede social anterior: San Martín 323 piso 16°, oficina 1, CABA) Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Directorio N° 196 del 14/09/18. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 196 de fecha 14/09/2018

Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58275/19 v. 12/08/2019

BOIJOR S.A.

Por asamblea unánime del 21/1/2017 se reeligió como Presidente a Ricardo Gabriel Martínez y como Director Suplente a Hector Leonel González Zárate, ambos con domicilio especial en Corrientes 1719 Piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2018
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58465/19 v. 12/08/2019

CASA MAINERI S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/11/2018 y Acta de Directorio del 04/12/2018, se designó Directorio y se distribuyeron cargos, respectivamente: Presidente: Jorge Alberto Villanueva; y Director Suplente: Héctor Horacio Lanzinetti, ambos fijan domicilio especial en la calle San Martín 880, Bolívar, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/12/2018

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58655/19 v. 12/08/2019

CHERNOBYL S.A.

Comunica que Por Asamblea General Ordinaria del 19.06.19: 1. Se aceptó la renuncia del Director Suplente Alejandro Carlos Pezzi Michaelsson y 2. Se designó en su reemplazo a Verónica Isabel Barbona, CUIT 27-18057605-9, con domicilio especial en Av. Corrientes 447, 9°, CABA, con mandato hasta el 14.08.21. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/06/2019

Verónica Isabel Barbona - T°: 70 F°: 911 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58606/19 v. 12/08/2019

CI'DANE S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/06/2019 se resolvió: 1- Aceptar las renunciaciones de Oscar Horacio Ottone -Director Titular y Presidente-, Jorge Ernesto Las -Director y Vicepresidente- y Pablo Marcelo Ottone como Director Suplente. 2- Designar a Horacio Oscar Jack y Javier Carlos Jack como Directores titulares y a Karina María Capasso como directora suplente. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Juana Manso 1350 CABA. Se designó a Horacio Oscar Jack como Presidente y Javier Carlos Jack, Vicepresidente. Por Asamblea General Extraordinaria del 09/06/2019 se resolvió el cambio de sede social a la calle Juana Manso 1350 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/06/2019

MARIA JIMENA PIZANEZ - T°: 89 F°: 215 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58355/19 v. 12/08/2019

COMED S.A.

Por Esc. 440 del 8/8/19 Registro 1879 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea Ordinaria del 21/12/15 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Javier Traverso. Directora Suplente: Gabriela Silvina Camaly; 2. Acta de Asamblea Ordinaria del 21/12/18 que designó el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Javier Traverso. Directora Suplente: Gabriela Silvina Camaly. Domicilio especial de los directores: Formosa 112 piso 3 depto. B, CABA; 2. Acta de Directorio del 2/5/19 que fijó nueva sede social en Formosa 112 piso 3 depto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 08/08/2019 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58298/19 v. 12/08/2019

COMPAÑIA FIDUCIAR S.A.

Se protocolizó Acta Asamblea General Extraordinaria del 06/09/2018, donde se nombra Directorio, se distribuye y aceptan los cargos de la siguiente manera: Presidente: Gastón Martín Zilbergleijt; Director Titular: Mario Osvaldo Zilbergleijt y director Suplente Eric Zilbergleijt, y constituyen domicilio especial en Av. Callao 1870, tercer piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 07/08/2019 Reg. N° 1624

Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58331/19 v. 12/08/2019

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A.

Según Asamblea General Ordinaria del 10/07/2019 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Señor Oscar Rodríguez a su cargo de Presidente y Director Titular; (ii) designar como Presidente y Directora Titular a la Sra. María Dora Reynaga; y (iii) dejar constancia que, en consecuencia, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente y Directora Titular: María Dora Reynaga; Director Suplente: Matías Sebastián Varde. Ambos Directores con domicilio especial en Tucumán 664, Piso 1°, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/07/2019

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58511/19 v. 12/08/2019

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. DE SERVICIOS

Por Acta de Directorio del 05.04.2019 se resolvió fijar la sede social en la calle Av. De Mayo 822, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 05/04/2019

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58513/19 v. 12/08/2019

COSESA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 01-10-2018: a) Se aceptan las renunciaciones del Presidente Alberto Dos Santos, del Vicepresidente Marcelo Dos Santos y del Director Suplente Martín Augusto Padilla.- b) Se designa Directorio: Presidente: Magali Verónica Dos Santos con domicilio especial en Gorriti 3671 piso 7° departamento C, CABA; Vicepresidente: Alberto Dos Santos con domicilio especial en Agüero 1843 piso 4° departamento A, CABA; y

Directora Suplente: Norma Aguirre con domicilio especial en España 1430 piso 2° departamento B, Florida, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 01/10/2018

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/08/2019 N° 58508/19 v. 12/08/2019

CREDIMEL S.R.L.

Por escritura 31 folio 120 del 31/07/19, Registro 1496 de C.A.B.A, Antonella Amira MORENO BAU renunció al cargo de Gerente y se designa GERENTE a Melody Daniela Gravina, por todo el Contrato Social. Constituye domicilio especial Hipólito Yrigoyen 1910 7°"B" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 31/07/2019 Reg. N° 1496

Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58328/19 v. 12/08/2019

DANSA S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 15/05/2017 designó nuevo directorio por 3 ejercicios a: Daniel Oscar Alescio como Presidente, Mónica Analía Mery como Directora titular y Javier Aníbal Sosa como director suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Vuelta de Obligado 3002 de C.A.B.A. La Asamblea Gral Ordinaria del 07/05/2018 aumentó el capital en \$ 4.000.000, o sea de \$ 1.200.000 a \$ 5.200.000, representado por 5.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 26/07/2019 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58648/19 v. 12/08/2019

DELTA AIR LINES INC

DELTA AIR LINES INC / IGJ N° 1651439 anuncia que por decisión del Representante Legal, de fecha 19 de Julio de 2019, se decide fijar nueva sede social en la calle 25 de Mayo 611 Piso 3 Oficina 3 Bloque 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Decision del Representante Legal de fecha 19/07/2019

Juan Manuel Ilobera bevilaqua - T°: 118 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58455/19 v. 12/08/2019

DEPOSITO AVELLANEDA SUR S.A.

Esc. 137.5/8/19, reg. 1953.Acta: 20/9/18.Se designo: Pte: Juan Manuel Pochat Alurralde y Suplente: Diego Fermin Aguirre, ambos domicilio especial en Gral.Indalecio Chenaut 1730,2°piso, dpto B, CABA.Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58309/19 v. 12/08/2019

DIEBOLD ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria N°36 del 20/05/2019, se designaron nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Roque Daniel Di Martino, Director Suplente: Sandra Bettina Cerullo, quienes aceptaron sus cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial -art. 256 ley 19.550- en Av. Corrientes 345, 3° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2019

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58551/19 v. 12/08/2019

DIGITAL SALE S.R.L.

Por reunión de socios del 15/05/2019 se hace saber se aprobó la cesación por fallecimiento en el cargo de Socio Gerente de PABLO MARCELO CENDRA, argentino DNI N° 21.964.251, C.U.I.T 20-21964251-3. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 15/05/2019

Gastón Ezequiel Scrivano - T°: 92 F°: 214 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58449/19 v. 12/08/2019

DIRIGO S.A.S.

Por escritura del 25/07/19 se designó: Administradores Titulares: Valentín Viotti y Gonzalo Costantini; Administradores Suplentes: Silvia Elizabeth Schrench Von Notzing y Gloria María Fiorito, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3265 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 25/07/2019 Reg. N° 741

Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58657/19 v. 12/08/2019

DYNAMIUM S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 26/04/19 se designó a Pablo Jarsun como Director titular y Presidente y a Javier Lichtenbaum como Director suplente por el término estatutario. Por Acta de Directorio de la misma fecha ambos constituyeron domicilio especial en Av. Congreso 2595 9° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/04/2019

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58340/19 v. 12/08/2019

EAF S.A.

Esc. 156.2/7/19, reg. 18. Acta: 4/4/19. Renuncia de: Pte: Teresa R. Videla. Se designo: Pte: Silvina A. Buffa y Suplente: Lidia R. Albornoz, ambas domicilio especial en Rivadavia 983,5° piso, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58631/19 v. 12/08/2019

ECOFARMACIA S.A.

Complementario de trámite 50697/19 de fecha 16/07/2019. Asamblea 31/05/2019. Directorio integrado por Presidente Romina Cecilia Greifenstein CUIT 27337352036. Vicepresidente Carmen Virginia Rodriguez CUIT 27213066468. Director Suplente Luis Alberto Closs CUIT 20112285971. Todos constituyen domicilio especial en Demaría 4645 8° A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/05/2019

ana karina ymaz - T°: 401 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58324/19 v. 12/08/2019

EMEU S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 29/07/2019 se acepto la renuncia de la Presidente: Maria Teresa Abal y se designo por 3 ejercicios el nuevo directorio y por acta de directorio del 29/07/2019 se distribuyeron los cargos: Presidente: Daniel Elias Zalis (CUIT 20-04408118-1) y Director Suplente: Emilio Zalis (CUIT 20-29076175-2). Quienes constituyeron domicilio especial en 11 de septiembre 1006 piso 2° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 06/08/2019 Reg. N° 88

soledad Lupardo - Matrícula: 5223 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58524/19 v. 12/08/2019

EMPALUNA S.R.L.

Por instrumento privado del 22/7/2019 renunciaron como gerentes Luis Francisco NICASTRO y Luis Alberto NICASTRO. Se designo gerente a Jorge Luis VIVONO con domicilio especial en Paraguay 755, 3° piso, departamento 9, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 22/07/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58536/19 v. 12/08/2019

EMPRESA DE SEGURIDAD ÚNICA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 11/07/2019 se decidió trasladar la Sede Social a Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5° Oficina "8", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Última Sede: Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5° Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/07/2019
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58475/19 v. 12/08/2019

ESCALUM INVESTMENT S.A.

Por acta del 28/3/2019 se resolvió cambiar la sede a la Av. Roque Saenz Peña 852 Piso 5, Of. "506" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/03/2019
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58339/19 v. 12/08/2019

ESTABLECIMIENTOS LA NEGRA S.A.

La asamblea del 15/04/19 resolvió designar: Presidente: Angel Luis Rossi; Vicepresidente: Susana Carmen Méndez Córdoba; y Directoras Suplentes: Andrea María Rossi y Magdalena María Rossi; quienes constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 18°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 19/07/2019 Reg. N° 1372

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58424/19 v. 12/08/2019

ESTABLECIMIENTOS SANTA CATALINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

La asamblea del 05/11/18 resolvió designar: Presidente: Angel Luis Rossi; Vicepresidente: Susana Carmen Mendez Córdoba; y Directoras Suplentes: Andrea María Rossi y Magdalena María Rossi; quienes constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 18°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 29/07/2019 Reg. N° 1372

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58435/19 v. 12/08/2019

ESTACION DE SERVICIOS SANTA TERESITA S.R.L.

Contrato: 11/7/19. Renuncia de gerencia: Tomas J. Antonio y Javier L. Antonio. Se designa gerencia: Sergio P. Antonio y Omar R. Antonio ambos domicilio especial en Eva Peron 3668, CABA. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58627/19 v. 12/08/2019

FERNANDO MESQUIDA Y ASOCIADOS S.A.

Que en Asamblea General Ordinaria del 06/05/2019 se eligió el directorio, donde se distribuyeron los cargos quedando integrado así: PRESIDENTE: Fernando Adrián MESQUIDA; VICEPRESIDENTE: Héctor GUELER; DIRECTORES TITULARES: Romina Noelia SANTORO y Ariel HOJMAN, y DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Jorge MESQUIDA, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Paraguay 610, 25° Piso, caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 08/08/2019 Reg. N° 79

Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58476/19 v. 12/08/2019

FULLMOON S.R.L.

Por Asamblea del 10/7/19, Renuncian, Presidente Carlos Alberto Dell'Arciprete y Director Suplente Carlos Héctor Carpio, aceptándose sus renunciaciones y designan Presidente: Pablo Alberto Rodríguez; Director Suplente: Mateo Rodríguez Turi, domicilio real General Urquiza 1164, CABA y Catamarca 80, Acassuso Bs. As. y especial en la

sede social; aceptando los cargos en la citada Acta. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/07/2019

GUILLERMO FEDERICO PANELO - T°: 126 F°: 879 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58304/19 v. 12/08/2019

GALICIA WARRANTS S.A.

Galicia Warrants S.A. comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2019, se fijó en cuatro el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes. Se eligieron a los Señores Marcelo Enrique Mc Grech, Pedro Alberto Richards, Marcelo Eduardo Iraola y Juan José Dal Pastro como Directores Titulares y a los Señores Pablo Hernán Caputto y Ariel Santiago Desanto como Directores Suplentes, todos ellos por el plazo de un año. Conforme a lo resuelto por la mencionada Asamblea y la reunión de Directorio de misma fecha, los cargos han sido distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Eduardo Iraola; Vicepresidente: Marcelo Enrique Mc Grech; Directores Titulares: Pedro Alberto Richards y Juan José Dal Pastro, Directores Suplentes: Pablo Hernán Caputto y Ariel Santiago Desanto. Constituyen todos ellos domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 6, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 09/04/2019 MARCELO EDUARDO IRAOLA - Presidente

e. 12/08/2019 N° 58566/19 v. 12/08/2019

GASTRONORM S.A.

POR UN DIA. Por Asamb. Ord. del 28/04/2018 los socios decidieron: 1) designar como Director titular en carácter de Presidente a Federico Alberto Stupp y como Director Suplente a Juan Carlos Stupp, por 3 ejercicios. Ambos constituyen domicilio especial: Miller 3431, Plata Baja, Dpto "3" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/07/2019

María Cristina Gaitan - T°: 50 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58278/19 v. 12/08/2019

GENNEIA VIENTOS ARGENTINOS S.A.

La Asamblea del 26/04/19 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 26/04/19 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Walter Miguel Lanosa con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Bernardo Sebastian Andrews con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As.; Directores Titulares: Carlos Alberto Palazón con domicilio especial constituido en Suipacha 1111 Piso 18 CABA, César Pablo Rossi, con domicilio especial constituido en Comodoro Martin Rivadavia 2048 Piso 4 CABA; Directores Suplentes: Patricio Jorge Oscar Neffa y Federico Sbarbi Osuna, ambos con domicilio especial constituido en Nicolas Repetto 3676 Piso 3 Olivos, Pcia. Bs. As., Sebastián Sánchez Sarmiento con domicilio especial constituido en Bouchard 680, Piso 14 CABA y Darío Ezequiel Lizzano con domicilio especial constituido en Suipacha 1111, Piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2019

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58535/19 v. 12/08/2019

GUNTER DILLENBERGER E HIJOS S.A.

Por Asamblea del 28/2/2019 se reeligió Presidente Gabriel Horacio Dillenberger, D.N.I. 16.495.869, Vicepresidente Leonardo Esteban Dillenberger, D.N.I. 20.893.452 y Director Suplente Leonor Elisa Taranto de Dillenberger, D.N.I. 3.797.849, todos domicilio especial: Conde 1030/1034, CABA. Lucila X. Cadoche, autorizada por escritura 99 del 9/8/2019, Folio 243, Registro 975, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 09/08/2019 Reg. N° 975

Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58569/19 v. 12/08/2019

HC CORPORATION ARGENTINA S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 19/04/2019 designó directorio por 2 ejercicios a: Rubén Fernando Urribarri como Presidente; Agustín Colella, Horacio Alejandro Agulla y Germán Alberto Di Carlo como directores titulares y a Cristian Eugenio Papaleo como director suplente; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Del Libertador 5936 piso 5 oficina A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 07/08/2019 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58650/19 v. 12/08/2019

HEAD MACHINE S.A.

Acta de Asamblea del 28/06/2019 cesa director suplente Juan Manuel de la Serna, se designa nuevo directorio: Presidente Marcos Antonio ORELLANA AGÜERO, chileno, Comerciante y Directora Suplente a Roxana Analía AVELLANEDA, argentina, Comerciante ambos con domicilio especial en Riobamba piso 8 depto. C C.A.B.A. Autorizado por el acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58297/19 v. 12/08/2019

HEXAGON METROLOGY SISTEMAS DE MEDICAO LTDA

Hace saber que por resolución del 15/03/2019 la Casa Matriz de Hexagon Metrology Sistemas de Medicao Ltda aprobó respecto de su Sucursal Argentina designar a Yanina Basili como representante legal. Datos personales: argentina, contadora pública, soltera, nacida el 27/04/1987, DNI 32.996.476, con domicilio real en Maestra Rocha Montarcé 986, El Palomar, Pcia. de Bs. As. y domicilio especial constituido en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 15/03/2019

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58549/19 v. 12/08/2019

HUAPI MALAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/04/2018 se resolvió fijar el Directorio con 1 director titular y 1 suplente, por 2 ejercicios, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Eduardo Alfredo PESSAGNO y DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio José PESSAGNO. Por Acta de Directorio de igual fecha los directores fijaron domicilio especial en Viamonte 1167, 6° piso, oficina 22 CABA. Asimismo se informó la cesación en sus cargos por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2018

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58533/19 v. 12/08/2019

INDUSTRIAS ERPLA S.A.

Por Acta de Directorio N° 331 de fecha 02/07/2019 se resolvió por unanimidad el cambio de sede social de la Avenida Presidente Roque Saenz Peña 628 piso 4 Oficina 20, C.A.B.A a la calle Darragueira 2470 piso 5 Departamento A, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 331 de fecha 02/07/2019

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58664/19 v. 12/08/2019

INROTS CORPORATION S.A.

Por Esc. 421 del 6/8/19 Registro 1879 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 24/4/19 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Andrés Storni. Vicepresidente: Alejandro Martín Storni. Directora Suplente: Sabrina Storni. Domicilio especial de los directores: Bernardo de Irigoyen 380 piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 421 de fecha 06/08/2019 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58325/19 v. 12/08/2019

ISU GROUP S.A.

Se rectifica edicto publicado el 31/07/2019 N° 55220/19. Por error se omitió publicar la cesación de los miembros del directorio: Presidente y Director Titular: Young Shik KIM, Director Suplente: Dong Jin LEE Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/07/2019
JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - T°: 125 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58350/19 v. 12/08/2019

JORGE IZETA HACIENDAS S.A.

Por Acta del 1/8/19 REELIJE Presidente Jorge Federico IZETA y Suplente Gabriela Mabel JUAREZ ambos fijan domicilio especial en Av. Las Heras 2751 piso 12 Dpto. C CABA Autorizado en ACTA del 01/08/19
ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58315/19 v. 12/08/2019

JTC S.A.

Inspección General de Justicia 1.656.747.- Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 6 de Agosto de 2018, se fijó en cinco el número de miembros titulares del Directorio y en uno el de suplentes por dos años, quienes aceptaron los cargos por Reuniones de Directorio del 22 de Agosto de 2018 y 18 de Julio de 2019. El Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Luis Caviglione Fraga; Vicepresidente: Adriana Mabel Caviglione Fraga; Directores Titulares: María Alejandra Madina, Alejandro Pablo Jaeschke y Antonio Eduardo Tabanelli; Director Suplente: Rosana Beatriz Martina Tabanelli. La totalidad de los Directores titulares y el Director suplente, constituyen domicilio especial en la calle Catamarca 1744 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 16/03/2006 Reg. N° 665
Guillermo Fernandez Funes - T°: 91 F°: 331 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58344/19 v. 12/08/2019

KAPITAL DEL SUR S.A.

Por escritura 142 del 5 de agosto de 2019 se protocolizó Asamblea del 03/05/2017 elección de autoridades: Gabriel Horacio ZANDPERL, Presidente y Director Titular.- Marcelo Benjamín COHEN Director Suplente, todos con domicilio especial en Sinclair 3244, piso octavo, departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 05/08/2019 Reg. N° 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58330/19 v. 12/08/2019

KIRBO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de julio de 2019 se resolvió aprobar, como consecuencia de la absorción de la Sociedad por Newsan S.A., la disolución sin liquidación de Kirbo S.A. con efecto a la Fecha Efectiva de Fusión (según se define en la Asamblea mencionada) sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones enumeradas en el Compromiso Previo de Fusión suscripto con fecha 6 de junio de 2019 y aprobado en la Asamblea citada. Como consecuencia, a la Fecha Efectiva de Fusión, se considerarán incorporados al patrimonio de Newsan, como sociedad absorbente y continuadora, todos los activos y pasivos, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes a la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/07/2019
María Constanza Martella - T°: 94 F°: 994 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58516/19 v. 12/08/2019

KNG NEUMATICOS S.A.

Por asamblea del 03/05/2019 complementada por acta de directorio del 16/07/2019 se aprobo la renuncia del Director Suplente Sr Bordon Jorge Cristino y se designo presidente al Sr Jose Oscar Bordon y director suplente a Jorgelina Valdez ambos con domicilio especial en la calle Av Entre Rios 1528 de Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/07/2019
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58332/19 v. 12/08/2019

KPS SOLUCIONES S.R.L.

Inscripción IGJ 22/9/2010 N° 8692 L° 134 SRL; Instrumento Privado del 6/5/2019, contrato de cesión de cuotas y designación de gerente: Guillermo Nicolás ALIAGA, DNI 23.186.531; y continúa como gerente Pablo SALVIANI, DNI 26.046.579, ambos domicilio especial en Av. Corrientes 3884, piso 3°, dpto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas y designación de autoridades de fecha 06/05/2019
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58546/19 v. 12/08/2019

LMG CORP S.A.

El 01/08/2019, se designa Directorio Presidente Marianela ALI VERA y Graciela María VERA PASTRANA: directora suplente. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 08/08/2019 Reg. N° 611
Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58295/19 v. 12/08/2019

LOCALES COMERCIALES S.A.

En Asamblea del 12/9/18, se resolvió: a) trasladar el Domicilio Social a la calle Azucena Villaflor 651, sexto piso "A", CABA. b) Redactar el Texto Ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/09/2018
GUILLERMO FEDERICO PANELO - T°: 126 F°: 879 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58303/19 v. 12/08/2019

MAYORISTA CENTRO COMERCIAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04-06-2019: Se designa Directorio: Presidente: José Antonio Vicente; y Director Suplente a Oscar Nicodemus Maidana; ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 687 piso 8° oficina 33, CABA.
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/06/2019
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/08/2019 N° 58507/19 v. 12/08/2019

MISUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de julio de 2019 se resolvió aprobar, como consecuencia de la absorción de la Sociedad por Newsan S.A., la disolución sin liquidación de Misur S.A. con efecto a la Fecha Efectiva de Fusión (según se define en la Asamblea mencionada) sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones enumeradas en el Compromiso Previo de Fusión suscripto con fecha 6 de junio de 2019 y aprobado en la Asamblea citada. Como consecuencia, a la Fecha Efectiva de Fusión, se considerarán incorporados al patrimonio de Newsan, como sociedad absorbente y continuadora, todos los activos y pasivos, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes a la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/07/2019
María Constanza Martella - T°: 94 F°: 994 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58517/19 v. 12/08/2019

MOBILE COMPUTING S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 14/03/2019, por vencimiento del mandato anterior, designó nuevo directorio por 2 ejercicios a: Andrés Daniel Manguel como Presidente; Ignacio Martín Garassino como Vicepresidente; Sebastián Miguel Wainztein como director titular y a Martha Alicia Bulaccio Vargas como directora suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Pacheco de Melo 2945 piso 1 oficina 6 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 07/08/2019 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58652/19 v. 12/08/2019

MOLDING TEX S.A.

Por asamblea del 28/03/2019 se designó: Presidente (Clase A): Fernando Gabriel López; Vicepresidente (Clase B): Daniel Zahonero Iñesta; Director Suplente: José López (Clase A). Los directores clase A fijan domicilio en la calle Guardia Nacional 1164 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el director clase B fija domicilio en Corrientes 330 Piso 6 Oficina 612 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2019

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58343/19 v. 12/08/2019

OCTAVIAN DE ARGENTINA S.A.

OCTAVIAN DE ARGENTINA S.A. comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas con fecha 25 de marzo 2019, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Fabián L. Grous, Vicepresidente: Juan Francisco Paleo y Director suplente: Max Bauer. Constituyen domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en la Calle Herrera 1855 oficina B705, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 25/03/2019

Francisco Levis - T°: 109 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58448/19 v. 12/08/2019

OLMO BIKES S.A.

Acto privado: 5/8/19. Acta: 7/1/19. Se designo: Pte: Sergio Berman; Vice: Martin Tandecarz; Titulares: Angel M. Berman y Melisa Tandecarz y Suplente: Daniel Berman, todos domicilio especial en La Plata 213, 2° piso, dpto A, CABA. Autorizado por directorio del 5/4/19

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58361/19 v. 12/08/2019

PARANA TOWAGE S.A.

(Aviso rectificatorio de fecha 26/07/2019 T.I. Nro 54371/19) (I.G.J N° 1.795.100) (IGJ N° 1.795.100) Se rectifica edicto publicado con fecha 26/07/2019, a tal fin se informa que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio ambas de fecha 12/06/2019, se designó el siguiente directorio: Presidente: Fernando Amilcar Capurro; Directores Titulares: Sergio Ricardo Pez y Jorge Portela; y Director Suplente: Francisco Adolfo Licio Siniscalchi. A los efectos del Artículo 256 de la Ley 19.550, todos los directores constituyeron domicilio especial en Reconquista 1088, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 12/06/2019

Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58548/19 v. 12/08/2019

PICKIT ARGENTINA S.A.

La Asamblea Gral. Ordinaria del 10/06/2019 designó directorio por 3 ejercicios a: Héctor Federico Colella como Presidente; a Martín Leandro Acevedo como director titular y a Rubén Fernando Urribarri como director suplentes, todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 5936 piso 5 oficina A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 07/08/2019 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58649/19 v. 12/08/2019

POSSEHL ERZKONTOR S.A.

Comunica que: (i) Por asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 28/02/19, se reclasificó el monto de \$ 36.546.892 de la Reserva por Prima de Emisión hacia la cuenta de Reserva Facultativa y, a su vez, absorbió la cuenta de Resultados no Asignados por un monto de \$ 1.569.146 con la cuenta de Reserva Facultativa, resultando está última en un total de \$ 34.977.746, y (ii) por asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 28/2/19, se resolvió la distribución de la suma de \$ 34.977.746 en concepto de pago de dividendos a los accionistas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/02/2019

Dana Eizner - T°: 120 F°: 746 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58457/19 v. 12/08/2019

PRAGMATICA TECHNOLOGIES S.A.

Por Escritura Nº 36, del 16/07/2019, pasada ante la Escribana Rita J. Menendez, folio 124, Registro 810 de C.A.B.A., a su cargo, "PRAGMATICA TECHNOLOGIES S.A." RESOLVIO: A) La CESACION en sus cargos por VENCIMIENTO DEL PLAZO DEL MANDATO, de los miembros del Directorio anterior compuesto por: Presidente: Ricardo Fabián Rosenfeld, Dni 14.464.003, Vicepresidente: Miguel Alejandro Felder, Dni 17.280.205, Director Titular: Daniel Norberto Yankelevich, Dni 17.286.844, Director Titular: Nelson Gabriel Sprejer, Dni 16.198.903, Director Titular: Carlos Farfán, Dni 17.161.258, Director Titular: Mónica Betina Bobrowski, Dni 18.390.398, Director Titular: Mauricio Sansano, Dni 24.704.876, Director Titular: José Ramón Jimenez, Dni 18.128.918, Director Suplente: Ernesto Juan Luis Kiszkurno, DNI 22.878.541, quienes constituyeron domicilio especial en Suipacha 570, piso 4, departamento "B", CABA., electos por Asamblea General Ordinaria Unánime nº 29 y Acta de Directorio nº 102, ambas de fecha 22/01/2018.- B) FIJADO en NUEVE el número de Directores Titulares y en UNO el de Directores Suplentes; C) DESIGNACION NUEVO DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Miguel Alejandro FELDER, DNI 17.280.205, CUIT 20-17280205-3, argentino, nac. 24/06/1965, casado en 1º nupcias con Martha Laura Raichman, Consultor en Informática, domicilio real Julián Álvarez 1846 CABA. DIRECTOR TITULAR: VICEPRESIDENTE: Carlos Alberto FARFÁN, DNI 17.161.258, CUIT 20-17161258-7, argentino, nac. 20/05/1964, divorciado de sus 1º nupcias de Susana Elena Jauregui, Ingeniero en Software, domicilio real Gorriti 4503, 1º "B" CABA. DIRECTOR TITULAR: Daniel Norberto YANKELEVICH, DNI 17.286.844, CUIT 20-17286844-5, argentino, nac. 18/12/1964, divorciado de sus 1º nupcias de Martina Marre, Consultor en Informática, domicilio real en Virrey Loreto 2860, CABA. DIRECTOR TITULAR: Nelson Gabriel SPREJER, DNI 16.198.903, CUIT 20-16198903-8, argentino, nac. 06/11/1962, casado en 1º nupcias con Viviana Gladys Dorfsman, Consultor en Informática, domicilio real en Artigas 2350 CABA. DIRECTOR TITULAR: Mónica Betina BOBROWSKI, DNI 18.390.398, CUIT 27-18390398-0, argentina, nac. 2/09/1966, divorciada de sus 1º nupcias de Adrián Fabio Setton, Licenciada en Informática, domicilio real en Malabia 2269, 9º, "B" CABA. DIRECTOR TITULAR: Mauricio SANSANO, DNI 24.704.876, CUIT 20-24704876-7, argentino, nac. 19/09/1975, casado en 1º nupcias con Andrea Laura Capristo, Licenciado en Informática, domicilio real en Estado de Israel 4671, 5º "11" CABA. DIRECTOR TITULAR: José Ramón JIMENEZ, DNI 18.128.918, CUIT 20-18128918-0, argentino, nac. 07/09/1966, casado en 1º nupcias con Gabriela Bereilh, Consultor en Informática, domicilio real en Peña 2173 CABA. DIRECTOR TITULAR: Ricardo Fabián ROSENFELD, DNI 14.464.003, CUIT 23-14464003-9, argentino, nac. 21/07/1961, casado en 1º nupcias con Andrea Schapiro, Consultor en Informática, domicilio real en Calle 53 número 348, 1º, La Plata, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR TITULAR: Juliana BERNUCHI, DNI 22.216.180, CUIT 27-22216180-6, argentina, nacida el 08/06/1971, divorciada de sus 1º nupcias de Adalberto Julio Ciollaro, Contadora Pública, domicilio real en Coronel Diaz número 1466, 1º "B", CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Ernesto Juan Luis KISZKURNO, DNI 22.878.541, CUIT 20-22878541-6, argentino, nac. 20/09/1972, casado en 1º nupcias con Laura Gisela Grinpelc, Consultor en Informática, domicilio real en Mendoza 5353, 9º, CABA; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Almafuerde nº 63, piso 4, CABA. Resoluciones adoptadas en Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime nº 31 y Acta de Directorio nº 107, ambas del 01/02/2019.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 16/07/2019 Reg. Nº 810
Rita Josefina Menendez - Matrícula: 3284 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 Nº 58629/19 v. 12/08/2019

PROENIA S.A.

Por error en publicación del 18/9/2015, según trámite interno Nº 147172/15, se omitió consignar que por Asamblea General Ordinaria del 10/7/2015, renunció el vicepresidente Miguel Ángel Felicevich y se designó nuevo directorio compuesto, PRESIDENTE: Miguel Ángel VERHAGEN. DIRECTOR SUPLENTE: Walter Adrian SAMUEL. Todos los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 4700, piso cuarto, depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 10/09/2015 Reg. Nº 430
Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 Nº 58670/19 v. 12/08/2019

PROVEEDORA EDITORIAL S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 15 y de Directorio Nº 27 ambas del 29/10/2018 se designó directorio: Presidente: Luis Alberto Furch; vicepresidente: Marcela Noemí Rodríguez y director suplente: Sergio Daniel Furch, quienes fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 2470 piso 4º, oficina 15- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 27 de fecha 29/10/2018
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 Nº 58568/19 v. 12/08/2019

REALTY COMMERCIAL S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/4/2018 y acta de directorio del 17/7/2018 cesaron como Presidente: MALARA Martin David, DIRECTOR TITULAR: SUSSKIND Horacio Walter y DIRECTOR SUPLENTE: Ramos Ethel Fernanda. Se designo Presidente Martin David Malara, Director Titular Horacio Walter Susskind y Director Suplente: Ethel Fernanda Ramos, todos con domicilio especial en Lavalle 1675, piso 9°, Oficina 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/07/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58534/19 v. 12/08/2019

RED SPORT S.A.

Por Asamblea 28/3/19 se designo directorio que por Acta de directorio de 28/3/19 distribuyo cargos Presidente Guillermo Adolfo Zakian Vicepresidente Carlos Damián Mues Director Titular Alberto Eduardo Mateu Director Suplente Rafael Gaonzález Vidal todos domicilio especial Av. Corrientes 1820 Piso 7 Of. D CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/08/2019
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58514/19 v. 12/08/2019

SALTEL INDUSTRIES ARGENTINA S.A.

Informa que por Acta de Directorio de fecha 26/10/2018 se ha resuelto por unanimidad fijar la sede social en la calle Juana Manso 999, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2018
Martin Gualino - T°: 130 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58288/19 v. 12/08/2019

SANTO BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 07/05/2018 se resolvió designar el siguiente Directorio – Presidente: Stefano Zunino; Vicepresidente: Oscar Laino; Directores Titulares: Maximiliano Anselmo, Susana Fernández, Maximiliano Itzkoff, y Sebastián Wilhelm; Director Suplente: Juan Felipe Arlía Goyeneche. Por Asamblea General Ordinaria del 08/03/2019 se resolvió designar al siguiente Directorio – Presidente: Stefano Zunino; Vicepresidente: Susana Fernández; Directores Titulares: Maximiliano Anselmo, Maximiliano Itzkoff y Sebastián Wilhelm; Director Suplente: Juan Felipe Arlía Goyeneche. Todos los directores designados constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/03/2019.
Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58316/19 v. 12/08/2019

SINDY INSUMOS ALIMENTICIOS S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 08/03/2018 y del 27/06/2019, renuncio Sandra Elisabet Medina, al cargo de Directora Suplente, se aceptó la renuncia; y se designó Presidente: Jorge Guillermo Puppi; Director Suplente: Sofía Baseggio; ambos constituyen domicilio especial en Chilavert 6921, caba; aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 08/08/2019 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58370/19 v. 12/08/2019

STORAGE COMPAT S.A.

Por asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 22/04/2019 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Alejandro Eduardo Lavorgna, Director suplente: Julieta Lavorgna. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. Juan B. Justo 5.096, piso 1, unidad 3, CABA. No se produjeron modificaciones en la integración del Directorio. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 22/04/2019
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58564/19 v. 12/08/2019

TEKNARIA SERVICIOS S.A.

Se complementa publicación N° 52905/19 del 23/07/2019. Renuncia del directorio unipersonal anterior inscripto: Director Titular Presidente: Adrián Walther Alvo; Director Suplente: Sebastian Fillmann. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 12/07/2019 Reg. N° 845
MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58281/19 v. 12/08/2019

TELXIUS CABLE ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 14/10/99 bajo el número 15249, Libro 7, Tomo A de Sociedades por acciones. Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 41 del 16/7/19 y a la distribución de cargos realizada por el Directorio N° 140 de fecha 22/7/19, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Pablo Fraguas; Directores Titulares: Francisco Agote Robertson y Francisco Enrique Rodrigo; Director Suplente: Pablo Octavio Baudry. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Independencia 169, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio 140 de fecha 22/7/2019 PABLO FRAGUAS - Presidente

e. 12/08/2019 N° 58323/19 v. 12/08/2019

TIZADO PROPIEDADES S.A.

Por Asamblea del 17/10/17, se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Oscar Tizado; Director Suplente: Guillermo Rivanera, ambos con domicilio especial en Av. Juramento 2089, Piso 1°, CABA. Autorizado por Asamblea del 17/10/2017

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58372/19 v. 12/08/2019

TRUSTING GROUP S.A.

Escritura 712 Folio 2032 del 07/08/2019, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo Acta Asamblea General Ordinaria del 21/06/2019 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se designaron los integrantes del Directorio por el termino de 2 ejercicios: Presidente: Juan Carlos EL HELOU, Director Suplente: Liliana Noemi DARTI, ambos con domicilio especial en Triunvirato 4572, CABA.- Directorio saliente Verónica Carolina GERAIGE y Director Suplente: Emilio TORBIDANI Escribano Carlos Julián Fridman 870, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 712 de fecha 07/08/2019 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58656/19 v. 12/08/2019

VAICER S.R.L.

Reunión de Gerentes del 5/07/2019 resolvió el cambio de sede social a Uruguay 560, piso 9, oficina 92, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerentes de fecha 05/07/2019

Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58321/19 v. 12/08/2019

VALCO S.A.I.C.I.F.A.F.M.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 17/07/19 se resolvió proceder a la disolución anticipada de la sociedad (artículo 94 inciso 1° ley 19550) designando como liquidadora a María Marta Valentini, con domicilio especial en San José 747 piso 1° departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 07/07/2019

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58362/19 v. 12/08/2019

VIABE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/4/2019 se designo Presidente: Ana María Berti y Director Suplente: María Alicia García ambas con domicilio especial en Lavalle 1607 piso 2 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 29/04/2019

Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58371/19 v. 12/08/2019

WEBAR INTERACTIVE S.A.

Por el presente se complementa edicto N° 56056/19 del 2/8/19 y se hace constar que las asambleas de renuncia de Directora Debora Roitman y de designación de autoridades son del 3/3/17, 12/7/17 y 4/12/17 y del 18/9/18 de cambio de sede social. Autorizada en esc.citada Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 31/07/2019 Reg. N° 2035

Silvina Alicia Justo - Matrícula: 4555 C.E.C.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58364/19 v. 12/08/2019

YANKUIK S.A.

Por Acta de Directorio del 05.04.2019 se resolvió fijar la sede social en la calle Av. De Mayo 822, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 05/04/2019

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 12/08/2019 N° 58512/19 v. 12/08/2019

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRIMERA SECCIÓN
Legislación y avisos oficiales

SEGUNDA SECCIÓN
Sociedades

TERCERA SECCIÓN
Contrataciones

CUARTA SECCIÓN
Dominios de Internet

MI MALETÍN

SEDES

INSTITUCIONAL

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El martillero Walter Fabián Narváez comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 23/8/2019 a partir de las 10.30 horas en el Hotel Castelar, Avenida de Mayo 1152, de Capital Federal, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos entre los días 16 y 22 de Agosto de 10 a 18 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en Marcha Jueves 22 a las 11:00 horas en el mismo lugar: LOMBANA JIMENEZ, IVAN LEONARDO, VOLKSWAGEN, SEDAN 5 PUERTAS, FOX 1.6 CONNECT MANUAL 101 CV, 2018, AD034FA, \$ 358.900. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 5%. Comisión 10% del valor de venta más IVA sobre comisión; verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador, que deberán ser abonados en el acto de subasta. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta que lee el Martillero en el acto de subasta como en la página web www.todoremates.com.ar La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición y al acto de la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 9 de Agosto de 2019.- Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 12/08/2019 N° 58515/19 v. 12/08/2019



¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia R. de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 32 de fecha 06 de Mayo de 2019, en la causa caratulada: "GONZÁLEZ MERELES HÉCTOR ELIAS y GUERRERO PALACIOS NILTON S/INFRACCION LEY 23.737" Expte. FCT 8561/2017 respecto a Héctor Elías GONZÁLEZ MERELES, sin apodos, C.I Paraguaya N° 7005930, de 19 años de edad, de estado civil soltero, estudiante de secundaria, trabaja en la chacra como obrero, de nacionalidad paraguayo, nacido el 09/09/1998 en Torocuá de la ciudad de Ñacunday de la República del Paraguay con domicilio principal en Puerto Esperanza, sabe leer y escribir en idioma español, de padre desconocido y su madre Blanca Lilian Mereles (v) la que dispone: "SENTENCIA N° 32. CORRIENTES, 06 de Mayo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ° CONDENAR a Héctor Elías GONZALEZ MERELES, sin apodos, CI paraguaya N°7005930 a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), más accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - - Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Neri S. Trossero - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/08/2019 N° 58485/19 v. 16/08/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 33 de fecha 10 de Mayo del 2019, en la causa N° 3930/2017/TO1, caratulada "ROMERO IBARRA, Marcos Antonio S/ Infracción Ley 23.737" (UNIPERSONAL) respecto a MARCOS ANTONIO ROMERO IBARRA, D.N.I. N° 39.634.915, de nacionalidad Argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, instruido, de oficio albañil, nacido el 19 de febrero de 1996, domiciliado en el barrio Villa Raquel, "140 Viviendas", manzana "G", casa 11 de la ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Casimiro Antonio Romero y de Marisa Leonor Graciela Ibarra, la que dispone: "SENTENCIA N° 33. CORRIENTES, 10 de Mayo del 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARCOS ANTONIO ROMERO IBARRA, DNI N° 39.634.915 a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, más accesorias legales, por ser autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) .. 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA B. CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/08/2019 N° 58488/19 v. 16/08/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 51 de fecha 26 de Junio del 2019, en la causa Nº FCT 5921/2017/TO1, caratulada "SAUCEDO, Juan Ramón - LEZCANO, Sara Berenice S/ Infracción Ley 23.737"-UNIPERSONAL- respecto a JUAN RAMÓN SAUCEDO, D.N.I. Nº 24.026.140, de nacionalidad Argentina, de 45 años de edad, soltero, nacido el 14 de marzo de 1974 en la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes, soltero, instruido, de oficio changarín, con domicilio en paraje "La Loma", departamento de Lavalle, provincia de Corrientes; hijo de Miguel Ángel Saucedo (f) y de Rosaura Encinas (f), la que dispone: "SENTENCIA Nº 51. CORRIENTES, 26 de Junio del 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a JUAN RAMÓN SAUCEDO, D.N.I. Nº 24.026.140, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) .. 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA B. CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez

e. 12/08/2019 Nº 58494/19 v. 16/08/2019

JUZGADO FEDERAL NRO. 4**SECRETARÍA LEYES ESPECIALES MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES**

El Sr. Juez Subrogante Santiago J. Martin a cargo del Juzgado Federal Nº 4 secretaria Leyes Especiales del Dpto Judicial de Mar del Plata.Cítese al Sr. ALBERTO CIPRIANO SANCHEZ para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a éste Juzgado Federal Nº 4, en el expte. Caratulado SANCHEZ ALBERTO CIPRIANO S/ CIVIL Y COMERCIAL-VARIOS Nº 58280/2018 que tramita por ante esta Secretaría de Leyes Especiales, bajo apercibimiento de decretarse el presunto fallecimiento del mismo conforme lo dispuesto en el art. 89 de la Ley 26.994. A tal efecto publíquense EDICTOS una vez por mes durante el término de seis meses en el Boletín Oficial. Santiago J. Martin Juez - Juez Federal Subrogante

e. 12/08/2019 Nº 31326/19 v. 12/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de julio de 2019, se decretó la quiebra de COMEXTEX SRL (CUIT 30-71074827-7) " , Expediente Nº 22578/2018, en la que se designó síndico al Ctdor. Kainsky Pablo Javier, con domicilio en Av. Corrientes 1312, Piso 10, oficina 27, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 2019. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 09 de agosto de 2019. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 12/08/2019 Nº 58483/19 v. 16/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por dos días que en los autos "CARCARAÑA S.A.C.I. s/QUIEBRA" Expediente nº 25221/1993 a los acreedores laborales que deberán concurrir ante la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires y al Banco

de la Nación, Sucursal Carcaraña, munidos de sus documentos a fin de percibir los importes oportunamente asignados en su favor en la distribución del año 2013. Desde la última publicación de edictos se computará el plazo para la caducidad de los dividendos conforme lo previsto por la LCQ 224. MARTA G. CIRULLI Juez - María Milagros Allende Secretaria Interina

e. 12/08/2019 N° 58319/19 v. 13/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, en los autos "FRIGORIFICO GUARDIA NACIONAL S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. 53716/1994), comunica por dos días que con fecha 03.05.2019 se ha presentado un nuevo Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose practicado las regulaciones de honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 8 de agosto de 2019. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS

e. 12/08/2019 N° 58190/19 v. 13/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo Comercial n° 17, Secretaría 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, oficina 331, hace saber por cinco días que el 05/8/2019 se decretó la quiebra de Martín Federico ESPINEL (20-25833206-8) Expte COM2433/2019. Síndico interviniente: María del Pilar Olocco García, con domicilio electrónico 27269439160 (pilar@lmasesores.com.ar) y domicilio procesal en Paraná 774, piso 2°, departamento "A" (teléfono 4814-4004). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 15 de octubre de 2019. Presentación de los informes individual y general: 27 de noviembre de 2019 y 18 de febrero de 2020. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 l.cq.. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 09 de agosto de 2019 RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario. Federico Alberto Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 12/08/2019 N° 58452/19 v. 16/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, con sede en M. T. de Alvear 1840, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: "Verlap SA s/quiebra", expte. N° 26700/2011, el síndico presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios. Ana Valeria Amaya, Secretaria. Buenos Aires, 8 de agosto de 2019. LF EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 12/08/2019 N° 58104/19 v. 13/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 18 de julio de 2019 se ha decretado la quiebra de SYC CONSTRUCTORA S.A. con CUIT 30-71421532-5. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico JULIA GRACIELA MALDONADO con domicilio en la calle PIEDRAS 881 PISO 1° OF. "C" CABA, TEL. 4362-0256 hasta el día 28/10/19. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 10/12/19 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 26/02/20. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y

a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 8 de agosto de 2019.

HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 12/08/2019 N° 58460/19 v. 16/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaria N°52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "SERVICIOS PETROLEROS ARGENTINOS S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 25013/2018, que con fecha 17 de julio de 2019 se decretó la quiebra de SERVICIOS PETROLEROS ARGENTINOS S.A., CUIT 30-70857120-9, con domicilio en LAVALLE 422, PISO 8°, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 12/11/2019 ante el síndico MENDEZ RICARDO JAVIER, quien constituyó domicilio en GUALEGUAYCHU 392, PISO 4°, A, CABA quien presentará el informe individual de los créditos el día 27/12/2019 y el informe general el día 16/03/2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 8 de agosto de 2019 - FDO. MARIA FLORENCA COSSA. SECRETARIA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 12/08/2019 N° 58446/19 v. 16/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaria Única interinamente a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, 2do piso de esta ciudad, en los autos caratulados exppte 35628/2018 CAMACHO, LORENA CAMILA Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 cita y notifica al Sr. Emilio Gustavo Huaira (DNI N° 34.620.481) en los términos del art. 609 inc b) del CCCN a la audiencia del día del día 30 del mes de agosto de 2019 a las 11.30 horas y que se ha dispuesto la medida de no innovar respecto a la permanencia de los niños Lorena Camila Camacho DNI 49.929.633, Franco Ezequiel Camacho DNI 52.644.613, Sergio Cristiano Cabrera DNI 54.104.172 y Antonella Beatriz Huaira Cabrera DNI 55.483.794 en el Dispositivo convivencial asignado por el CDNNyA (Hogar La Casa de Leandro). Dicha medida tendrá una vigencia de 90 días. Notifíquese por edicto a publicarse por dos días en el "Boletín Oficial", solicitando la eximición de arancel por tratarse de una medida dispuesta de oficio. Se expide el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días 8 del mes de agosto de 2019. Maria Gabriela Vero Juez - Mariana L. Desimone Secretaria Interina

e. 12/08/2019 N° 58405/19 v. 13/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 57, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950 PISO 4TO DE ESTA CIUDAD, A CARGO DE LA DRA. GABRIELA PARADISO FABBRI, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. AGOSTINA S. BARLETTA, EN LOS AUTOS " SALEM DIEGO C/QUINTEROS CHRISTIAN S/EJECUCION DE ALQUILERES n° 74314/2018 CITA A LOS HEREDEROS DE CHRISTIAN ARIEL QUINTEROS Y ANABELA BEATRIZ BLUMETTI PARA QUE EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS COMPAREZCAN A TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN LOS PRESENTES Y A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.FDO.GABRIELA PARADISSO FABBRI. JUEZ BUENOS AIRES, JUNIO DE 2019.-
gabriela paradiso fabbri JUEZ

e. 12/08/2019 N° 41614/19 v. 13/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 77, a cargo de la Dra. VILMA NORA DIAS, JUEZ SUBROGANTE. Secretaría única a cargo de la Dra. Lucrecia Dumas, sito en Lavalle 1212, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por este medio al Sr. VICTOR MANUEL GIMENEZ DNI N° 12.796.534 la providencia dictada en autos " GIMENEZ BENITEZ, FRANCO EXEQUIEL s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" expte. n°42435/2017, que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Buenos Aires 18 de julio de 2019...RESUELVO: I.- Desestimar la oposición planteada a fs. 198/200 por la Sra. Laura Mabel Benitez. II.- Desestimar el pedido formulado por la Sra. Mirta Elizabet Benitez a fs. 3/4 de los autos conexos n° 42435/2017/1. III.- Decretar la situación de adoptabilidad de FRANCO EXEQUIEL GIMENEZ BENITEZ DNI N° 55.607.994 IV. Notifíquese por Secretaría a la progenitora, a la Sra. Mirta Elizabet Benitez y al órgano administrativo mediante cédula y al progenitor mediante publicación de edicto en el boletín oficial. Fdo. Vilma Nota Dias. Juez Subrogante" Buenos Aires, 9 AGOSTO DE 2019.-Fdo. Lucrecia j. Dumas Secretaria VILMA NORA DIAS Juez - LUCRECIA J DUMAS SECRETARIA

e. 12/08/2019 N° 58471/19 v. 12/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, C.A.B.A., cita y emplaza a DANIEL SALVADOR ANTONIO BERARDI, D.N.I. 20.736.931, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "CIALLELLA COPPO MARIA EVA contra GULIZIA O GULIZIA Y BUJAN MIGUEL SALVADOR y otros sobre Prescripción Adquisitiva" (Ex. 31.192/2.017), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. Art. 343, 2° párrafo del Código Procesal).- PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL. Buenos Aires, de agosto de 2019.- Juan Perozziello Vizier Juez - Juan Perozziello Vizier JUEZ

e. 12/08/2019 N° 58400/19 v. 13/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 96
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, C.A.B.A., cita y emplaza a DANIEL SALVADOR ANTONIO BERARDI, D.N.I. 20.736.931, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "CIALLELLA COPPO MARIA EVA contra GULIZIA O GULIZIA Y BUJAN MIGUEL SALVADOR y otros Beneficio de Litigar sin Gastos" (Ex. 31.192/2.017/1), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. Art. 343, 2° párrafo del Código Procesal).- PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL. Buenos Aires, de agosto de 2019.- Juan Perozziello Vizier Juez - Juan Perozziello Vizier JUEZ

e. 12/08/2019 N° 58404/19 v. 13/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 99
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, secretaria única a cargo de la Dra. Liana Mercedes Constenla cita a ALBERTO FALCON a fin que comparezca a estar a derecho. El presente edicto ha sido ordenado en los autos caratulados "Falcón Alberto s/ Ausencia con presunción de fallecimiento", Expdte. N° 65450/2017, y deberá publicarse por un (1) día al mes durante seis (6) meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, marzo de 2019. Liana Mercedes constenla Secretaria

e. 12/08/2019 N° 15164/19 v. 12/08/2019

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, a cargo del Dr. Cristian A. von Leers; Secretaría n° 2, a cargo de la Dra. Giselle M. Saunier Rebori, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, oficina "7026" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Rodrigo Miguel ZUBICH, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 337489/2017 caratulada "GUTIERREZ, Diego Damián y otros s/robo en poblado

y en banda”, para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. “//nos Aires, 6 de agosto de 2019.- ...Convóquese a Rodrigo Miguel ZUBICH, y toda vez que éste ha sido declarado rebelde en el marco de la causa N° 52389/2017 del registro de este mismo juzgado y secretaría, siendo que hasta la fecha aún no ha sido habido, desconociéndose por ende su actual paradero, cíteselo mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de recibirle declaración indagatoria en la presente causa en relación a los hechos identificados con las letras “D”, “E”, “G” e “I”, constitutivos en principio de los delitos de robo agravado por su comisión en lugar poblado y en banda (hechos “D” y “E”), y robo doblemente agravado por el uso de arma de fuego cuya aptitud para el disparo no pudo tenerse por acreditada, y por su comisión en lugar poblado y en banda (hechos “G” e “I”), bajo apercibimiento en caso de no presentarse dentro del tercer día a partir de la última publicación de ser declarado rebelde en los presentes actuados (art. 150 del C.P.P.N.) Fdo: Cristian A. von Leers, Juez. Ante mí: Giselle M. Saunier Rebori, Secretaria de juzgado.- “
Cristiann A. von Leers Juez - Cristina Alejandra Carangi Secretaria Cristian A. von Leers Juez - Cristian A. von Leers Juez

e. 12/08/2019 N° 58105/19 v. 16/08/2019

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, a cargo del Dr. Cristian A. von Leers; Secretaría n° 2, a cargo de la Dra. Giselle M. Saunier Rebori, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, oficina “7026” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Rodrigo Miguel ZUBICH, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 47394/2018 caratulada “ALAIMO, Luca Martín y otros s/robo con armas”, para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. “...Buenos Aires, 5 de agosto de 2019.- ...Convóquese en los mismos términos a Rodrigo Miguel ZUBICH, y toda vez que éste ha sido declarado rebelde en el marco de la causa N° 52389/2017 del registro de este mismo juzgado y secretaría, habiéndose reservado a su respecto testimonios de esas actuaciones (conf. copias de fs. 156/169), siendo que hasta la fecha aún no ha sido habido, desconociéndose por ende su actual paradero, cíteselo mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de recibirle declaración indagatoria en la presente causa que se le sigue en orden al delito de robo doblemente agravado por el uso de arma de fuego cuya aptitud para el disparo no pudo tenerse de ningún modo por acreditada, y por su comisión en lugar poblado y en banda, bajo apercibimiento en caso de no presentarse dentro del tercer día a partir de la última publicación de ser declarado rebelde en los presentes actuados (art. 150 del C.P.P.N.).- “Fdo. Cristian A. von Leers, Juez. Ante mí: Giselle M. Saunier Rebori, Secretaria”.- Cristian A. von Leers Juez - Cristian A. von Leers Juez

e. 12/08/2019 N° 58115/19 v. 16/08/2019

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 BAHÍA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca n°1 Secretaría n°1 en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ EIRAS, LEANDRO MARTIN Y OTRO s/ COBRO DE PESOS /SUMAS DE DINERO” (Expte. 12412/2016), hace saber que se ha resuelto: “Bahía Blanca, 15 de abril de 2019... Y VISTOS ...RESULTA ... Y CONSIDERANDO ...RESUELVO: I.-) Hacer lugar a la acción intentada en todas sus partes, condenando a los demandados Leandro Martin EIRAS y Yesica Romina ALVARADO a pagar al Banco de la Nación Argentina la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 11/100 (\$ 4.259,11), con más sus intereses, gastos y costas. II.-) IMPONER las costas a la demandada vencida (art. 68 del CPCCN).- III.-) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto los profesionales intervinientes denuncien su situación previsional e impositiva. REGISTRESE Y NOTIFIQUESE. Firmado Walter López Da Silva- Juez Federal. Walter Lopez da Silva Juez - Nair Elizabeth Ruppel Secretaria Federal

e. 12/08/2019 N° 58419/19 v. 13/08/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 53167/2017, caratulada “Huaman Boza, Ángel Osias s/ falsificación de documento destinado a acreditar identidad” en la que se resolvió citar a ÁNGEL OSIAS HUAMAN BOZA, titular del

Documento Nacional de Identidad para Extranjeros N° 95.387.771, quien deberá comparecer ante estos estrados dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a fin de notificarse de lo resuelto en el marco de la presente, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención, de conformidad a lo normado por los artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: “//mas de Zamora, 8 de agosto de 2019. Por recibidas las actuaciones que anteceden provenientes de la División Sumarios y Brigadas de Prevención de la Comisaría Comunal N° 3, agréguese. En ese sentido, atento lo informado a fs. 161/163, 165 y 171/172 publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación- haciendo saber que Ángel Osías Huaman Boza, titular del Documento Nacional de Identidad para Extranjeros N° 95.387.771, deberá comparecer ante estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a fin de notificarse de lo resuelto en el marco de la presente, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención -artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. Fdo. Juan Pablo Augé -Juez Federal Subrogante- Ante mí: Maximiliano A. L. Callizo -Secretario Federal-.”

Juan Pablo Augé Juez - Maximiliano A. L. Callizo Secretario Federal

e. 12/08/2019 N° 58461/19 v. 16/08/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa en el “TORRES ARMINDA MARIBEL S/Solicitud de Ciudadanía por Naturalización” Expte n° FLP 144171/2018 que TORRES ARMINDA MARIBEL, de nacionalidad PARAGUAYA, con D.N.I. N° 94.266.702 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público.

Publíquese por dos días ,sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.

Juan Pablo Auge Juez - Sergio Edgardo García Trofé Secretario Federal

e. 12/08/2019 N° 58453/19 v. 13/08/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	20/12/2013	HUMBERTO CAFARO Y MARIA ANGELA TERESA DI BRUNO	105750/13

e. 12/08/2019 N° 4539 v. 14/08/2019

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/06/2019	FRIAS AURELIO OMAR	44665/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	24/10/2018	MARIA OSTER	94204/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	07/08/2019	HECTOR EDUARDO RAMON EGUIA PALACIOS	57582/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	15/07/2019	RICCELLI TOMAS ALBERTO Y JOSEFA MUZZUPAPPA	50571/19
17	UNICA	MARIEL GIL	19/07/2019	PILAR REGUEIRA SANTIAGO	52652/19
17	UNICA	MARIEL GIL	23/07/2019	BORSANI MARIA VIRGINIA Y AIDA TRUSCELLI	53493/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	02/08/2019	VIVIANA CATALINA MALESPINA	56416/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	06/08/2019	GUILLER GRACIELA RUTH	57126/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	16/07/2019	RAFAEL SCLARSKY	51032/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	18/07/2019	MARIA CRISTINA MARTINEZ Y HUGO MARTIN SARRIES	52166/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	07/08/2019	LONGO ELBA TERESA	57661/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	09/08/2019	ROSSOTTI ROMILDO	58411/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/08/2019	IVALDI MIGUEL ANGEL JOSE	58383/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/08/2019	SOFIA GAYOSO	57856/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/08/2019	BALLAN ADELA	58009/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	19/07/2019	OSVALDO JOSE VARNI	52617/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	09/08/2019	GIL JUAN CARLOS	58401/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	08/08/2019	LOPEZ HORTAS MARIA Y LOPEZ MERCEDES IGNACIA	58061/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	18/07/2019	ROSA SPIRITELLI	52323/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/07/2019	ALDO NORBERTO GIAVINO	49762/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	16/07/2019	BLANCA GRANZIERA	51028/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	26/06/2019	MARIA FRANCISCA SORRONDEGUI	45535/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	07/08/2019	OLIVARI INES LYDIA Y SCIARROTTA ARNOLDO BALBINO	57699/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/08/2019	ZAPATA HAYDEE NOEMI Y NICOLINI AMILCAR RAMON	57143/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	18/07/2019	DONADEO ANDRES DIONISIO	52300/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/07/2019	HECTOR RICARDO VAZQUEZ	48194/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	07/08/2019	SILVA ANIBAL	57580/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/07/2019	LOREDANA MUSCIA	46757/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	09/08/2019	LOPEZ NILDA	58445/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/07/2019	NELIDA JULIA MACARRONE	52361/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	19/07/2019	GUTIERREZ RAUL	52719/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	05/08/2019	SEBASTIAN IDONIA	56797/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	05/08/2019	RICARDO LUIS BONIFATTI	56730/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	16/05/2019	LUIS ALBERTO ECHIVELLI Y MARÍA ANGELA GIOIA O MARIA ANGELICA GIOIA	33955/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	07/08/2019	JOHN NORMAN EDWARD WILSON	57698/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	01/07/2019	BARBARA BEATRIZ LARA	46750/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/08/2019	JORGE ANGEL PERLUSKY	58264/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	26/07/2019	AUGUSTO CARLOS LEJTMAN	54643/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	09/08/2019	SILVIA CRISTINA MOSQUERA	58391/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	03/07/2019	HECTOR ESTEBAN ROCA	47985/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/05/2019	LEONOR MARGARITA ARIOSTI	30107/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/05/2019	ROBERTO ARMANDO CARNOVALI	30110/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	08/08/2019	NATALIO PICOLS Y MARTHA RITA JOSEVICH	58033/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/07/2019	EUSEBIO BENEYTE	50431/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	18/07/2019	GUILLERMO GUEVARA Y MARIA ROSA AMALIA DE ANDRES VARELA	52483/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	24/05/2019	FLORINDA MARTIN GOMEZ	36533/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/08/2019	D'ANGELO ANA INES	58096/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	08/08/2019	ABRAHAM SATYR	58025/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	17/07/2019	GODOY LUIS MARIA	51800/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	08/08/2019	BORRELLI DELIA MARIA	57981/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	19/07/2019	SIMCOVICH TOBIAS Y BERTA TOMASA GUZMAN	52552/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	05/08/2019	ADOLFO LUIS CORRO	56773/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	06/08/2019	ARANDA POLINICIO	57168/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPP	06/08/2019	NILDA IRMA BELLAGAMBA	57139/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/08/2019	TEVILES CELIA MARTA	57659/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	08/08/2019	EUGENIO CULTRERA	57974/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	09/08/2019	FRANCISCO GADALETA	58451/19

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 31, Secretaría n° 61, sito en la calle Montevideo 546, piso 7°, C.A.B.A., comunica por dos días en autos caratulados "PROYECTO NEWBERY S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° 9828/2017), en los que se ha ordenado el llamado público para mejorar la oferta presentada por los Sres. Roberto Tiscornia y Enrique Alejandro Gómez Barbarella, para la compra del inmueble y bienes muebles sitios en la calle Jorge Newbery 2407, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 35, Manz. 109, Parc. 1G; Matrícula FR 17-10835 de propiedad de Proyecto Newbery SA (CUIT 30-71129376-7); mediante el procedimiento previsto en el artículo 205 de la ley 24.522 (al que remite el art. 208 del mismo cuerpo legal); al contado, por la suma de \$ 7.000.000. Se trata de una obra en construcción sobre un lote de terreno de 81,56 m2, donde se emplaza una estructura de hormigón armado de 10 pisos, sin carpintería metálica en ningún nivel. Hasta el nivel 5 inclusive se han levantado paredes de ladrillo hueco y colocado cañerías de luz, gas y cloacas. En los niveles 6 y 7 también se han levantado paredes, pero estas se encuentra incompletas, y no hay cañerías de ningún tipo. En el resto de los niveles se encuentra loza a la vista. Dentro de la propiedad se encuentran desparramados materiales para la construcción en mal estado (ej. hierro, arena, ladrillos, madera y cañerías), una máquina mezcladora rota y una carretilla rota. La posibilidad de presentarse está abierta a cualquier interesado y quien resulte adjudicatario deberá hacerse cargo de la comisión del 3% de la martillera Mónica Edith NOEL, CUIT 27-21441822-9. Quedan prohibidas las compras en comisión y la cesión de la adjudicación y boleto. Para participar en la licitación los interesados deberán presentar una oferta bajo sobre ante la Mesa de entradas de este Tribunal hasta el día 18 de septiembre de 2019 a las 9.30 horas, y será requisito para su admisibilidad: (i) adjuntar la constancia de depósito en garantía en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- (cuenta a la vista en dólares L° 912 F° 969 DV. 9 CBU 0290075911254091209691, o en una cuenta en pesos a abrir) de un 10% de la oferta presentada; (ii) acreditar legitimación y, en caso de sociedades, copia auténtica de los documentos que acrediten la personería del firmante; (iii) indicar domicilio real y fijar domicilio constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal; (iv) efectuar la oferta por triplicado; (v) solo podrán mejorar el precio ofrecido debiendo superarlo por lo menos en un 5% conforme los usos y costumbres del Tribunal, (vi) en lo demás se ajustarán a las condiciones ofrecidas en la oferta que se llama a mejorar; y (vii) denunciar número de CUIT del oferente. Se fija audiencia para el acto público de apertura de sobres que se llevará a cabo en la sede del Tribunal, el día 18 de septiembre de 2019 a las 10.30 horas. La apertura de sobres será realizada en el despacho de la Secretaria del Tribunal y sólo serán invitados a trasladarse a la sala de audiencias en donde se celebrará la puja a aquellos que cumplan las condiciones previstas en la resolución que dispuso el llamado a mejora de oferta. Quienes no lo hagan no podrán participar en la puja, siendo tal resolución inapelable. No se permitirá el ingreso al acto de llamado de mejora de oferta con telefonía celular móvil ni Ipod, los que serán depositados ante la Actuaría junto con el Documento Nacional de Identidad de los participantes. En atención a la diferencia entre el plano aprobado y lo construido, para evitar ulteriores reclamos, se aclara que la venta del inmueble se realiza AD CORPUS, y se deja constancia que resulta una condición para la venta la renuncia por el adquirente en los términos de los arts. 1034 y 1036 CCCN de todo derecho a reclamo alguno contra la quiebra por obligación de saneamiento por vicios redhibitorios y responsabilidad por daños (arts. 1039, 1040 y 1051 CCCN y art. 145 LCQ), y que la venta no importa la obligación alguna de la quiebra de entrega y transferencia de derechos del plano de la obra. En consecuencia, la presentación de oferta y/o participación en la puja y firma del boleto, importará aceptación de renuncia y exclusión de la responsabilidad indicada, al igual que el conocimiento y aceptación de dicha condición, la cual deberá constar expresamente en la escritura traslativa de dominio. El saldo de precio deberá integrarse en efectivo a los cinco días de resuelta la adjudicación y notificada la misma al interesado. En caso de incumplimiento del oferente, sin intimación previa, se lo declarará postor remiso con las responsabilidades establecidas por el art. 584 Cod. Proc. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo depositarlo en el expediente, en el acto de la integración del saldo de precio. A los fines de tributar el IVA se discrimina del precio total el terreno en 64,10%, construcción en 35,40% y bienes muebles 0,20% del valor total. Se hace saber que el inmueble se vende en las condiciones de ocupación que surgen de la constatación efectuada y en el estado en que se encuentra. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (19/12/2017), deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adjudicatario. Los gastos, sellos e impuestos que irroguen los trámites de transferencia del dominio se encuentran a cargo de quien resulte adjudicatario. Se le fija al comprador el plazo de diez días para

tomar posesión del inmueble, o en su caso, posesión ficta; término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declare adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones. Se hace saber que los bienes muebles se venden en el estado en que se encuentran. Los gastos de traslado, acarreo y demás tareas a realizarse para el retiro de los bienes desde su depósito, así como el personal necesario para tal fin, son a exclusivo cargo de quien resulte adjudicatario. Se le fija al comprador el plazo de cinco días para tomar posesión de los bienes muebles. Término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declare adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, estarán a cargo del adjudicatario los gastos que pudieran irrogarse como resultado del depósito y conservación de los mismos. El adquirente deberá asimismo abonar en forma directa a la martillera el 1% correspondiente al Sellado de ley C.A.B.A. Se deja constancia que el contador Juan Carlos Gabriel Toledo, CUIT 20-14927904-1, se desempeña como síndico concursal en la presente causa. Exhibición: Los bienes objeto de licitación serán exhibidos desde la primer fecha de publicación de los edictos hasta el día jueves 12 de septiembre, debiendo previamente cada interesado combinar día y hora expresamente con la martillera y/o el síndico comunicándose a los teléfonos 15-4069-4534 y/o 4815-6382 y/o 15-4533-4850. Buenos Aires, 8 de agosto de 2019.

DI NARDO AIMARA SECRETARIA

e. 12/08/2019 N° 58106/19 v. 13/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg Nac de 1° instancia en lo Comercial N° 4, Secretaria N° 7 a mi cargo, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, Piso 1° de CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "VERDE RAMON ALBERTO s/QUIEBRA". Expete N° 2702/2004, que la martillera Mónica Cristina Esquenazi CUIT 27-04604356-7, rematará el día 4 de septiembre de 2019 a las 11.45 hs. en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50% indiviso de los siguientes inmuebles sitios en el Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires: a) N.C: Circ. III, Secc. M, Manz. 99, Parc. 14, Partida 28173 superficie 313 m2. b) N.C: Circ. III, Secc. M, Manz. 99, Parc. 13, Partida 28172, superficie 243,60 m2. Ambas parcelas se encuentran ubicadas sobre la calle 17 de octubre (antes Gowland) esquina Sanz. Lote 14, se pueden observar tres (3) construcciones: una construcción sumamente precaria de material y techo de chapa, habitada, cercada con alambre tejido y portón de madera sobre la calle Sanz, en mal estado de conservación; sobre la ochava se observa una edificación sin terminar que únicamente posee algunas paredes de ladrillo, sin techo e inhabitada. Finalmente, dentro de este mismo lote de terreno, se observa una tercera construcción de material con falta de terminación, cercado con maderas rusticas y portón del mismo material, habitado y en pésimo estado de conservación, con entrada sobre la calle 17 de octubre (escrito a mano alzada sobre el portón de madera se observa la numeración "346" en letras rojas). - lote 13 Se trata de un lote de terreno cuyas medidas son 10 metros de frente x 24,36 de largo. Sobre el mismo se encuentra edificada una vivienda con frente a la calle 17 de octubre. Se trata de una construcción con paredes de mampostería, techo a dos aguas de chapa. También consta de rejas al frente, jardín al frente y garaje descubierto. Bases: a) \$ 135.000,00 b) \$ 200.000,00. Condiciones de venta: Al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio conforme art. 584 CPR. Seña 30%. Comisión 3% Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. Se deja constancia que se procede al remate de los inmuebles dejándose constancia que los mismos se encuentran ocupados y que no le será oponible al futuro comprador de los mismos la documentación que -en su caso- se presentará con posterioridad. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irroge dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Exhibición los días 30 de agosto y 2 de septiembre de 2019 de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires 9 de agosto de 2019. HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 12/08/2019 N° 58427/19 v. 13/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211, Piso 2, Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría N° 13, a mi cargo, comunica por un día, en autos caratulados: "ARGENTINA COMUNICACIONES S.A. S/ QUIEBRA", Expte. N° 35451/2008 que el martillero Alfredo Carlos Bence, CUIT N° 20-04372448-8, rematará en pública subasta, el día 30 de agosto de 2019, a las 11:30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, lo siguiente: el 100% del automotor marca FIAT VIVACE, sedan 2 puertas, Año 1994, Color Blanco, Motor 159A20388149974, Chasis 147BB007287563, Dominio SHO 621. De la constatación de autos: La unidad está a plena intemperie y se encuentra en muy mal estado. Falta auxilio, pasacasete, limpiaparabrisas, tapizado roto, igual que el tiro capot y una de las cerraduras de puerta. Mal de chapa y pintura, incluso con picaduras. Está mal de cubiertas, no tiene llaves ni batería. Se rematará en el estado en que se encuentra, ignorándose el estado de motor y las partes mecánicas. BASE: \$ 5.000.- PAGO TOTAL. COMISIÓN: 10%. IVA 21%. ARANCEL ACORDADA 10/24: 0,25%. SELLADO DEL BOLETO. Estando el automotor en exhibición, no se aceptaran reclamos acerca de su estado y/o faltantes. Prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por patentes y todo otro gasto cualquiera fuera su concepto devengadas a partir del decreto, serán a cargo del adquirente; en cuanto a los devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar la verificación correspondiente. EXHIBICIÓN: Día 28 de agosto de 2019, de 14 a 16 horas en el Deposito Policial de la Loc. de Sarandi, Pcia. de Buenos Aires. FORMA DE ACCESO: Por Avda. Mitre, pasando el viaducto de Sarandi, el 1er semáforo a la izquierda (esta la Estación Shell). Pasar un puente y seguir derecho hasta una gran cementera. A continuación está el depósito. Es una zona descampada y no hay numeración. Buenos Aires, 8 de agosto de 2019. Fernando G. D'Alessandro Juez - Rodrigo F. Piñeiro secretario

e. 12/08/2019 N° 58397/19 v. 12/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1er. Inst. en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria n° 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso C.A.B.A., comunica por cinco días que en autos "THD AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte COM 25957/2013/7 (CUIT 30-62144382-4) la Martillera María R. Carranza (CUIT 27-10867896-3) rematará el día 30/08/19 a las 11.45 hs en punto en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A. el barco denominado Water Witch IV, Matricula 040583 REY, Yate Motor Marca Volvo Penta n° 2300078820, tipo D/F Diesel, 285 HP. Base U\$S 63.000. Según la constatación del martillero, el número de motor coincide con los que surgen del decreto de subasta y certificados de dominio, y se encuentra en las condiciones descriptas a fs. 2647/2681. Se vende al contado y al mejor postor, en efectivo, I.V.A. del 21% s/ el precio de venta; Comisión 10% mas IVA s/la misma; Arancel CSJN 0,25% los que serán abonados por el comprador, quien deberá acreditar constancia de CUIT/CUIL y datos personales actualizados (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta y que deberá constatar el martillero. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día anterior, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. No se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, el adquirente deberá tomar posesión dentro de las 48 hs y materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 20 días, bajo apercibimiento de astreintes que se fijan en el 0,50% diario el valor de compra. Deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien serán asumidas: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Exhibición: días 22; 23 y 28 de agosto 2019, de 12.30 a 14.30 hs. en Rio Lujan y Colon, San Fernando, Pcia de Buenos Aires. Buenos Aires, de Agosto de 2019. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 12/08/2019 N° 58394/19 v. 16/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 SECRETARÍA ÚNICA

Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil N° 50 a cargo del Dr. Pablo M. AGUIRRE, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714 3º Piso, C.A.B.A., COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *MILITELLO María Angélica y otros c/ CINCONEGUI Mario Augusto s/ Fijación y/o Cobro de Valor Locativo* (RESERVADO) Expte. N° 103808/2008; que la Martillera Pública Ana Nilda FREGA IVA Responsable Monotributo CUIT 27-04705650-6 (Cel 156 368 7552) REMATARÁ el 21 de AGOSTO de 2019 a las 10,30 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición los días 16 y 20 de AGOSTO de 2019 de 14 a 16 hs., el bien sito en Diego Fernández de Espiro 2473, inscripto en la Matrícula FR 15-37038, de esta ciudad. NC: Circ: 15; Secc: 69; Mza: 66 A; Parc.: 20. Med. s/ Tít: 8,66 m de fte. por 30 m de fondo. Según mandamiento de constatación ad -hoc efectuado por la martillera en autos, sito en la calle Diego Fernández Espiro 2471/73 entre Adolfo P. Carranza y Biarritz de esta Cap. Fed., ocupado por una persona de sexo masculino quien dijo ser y llamarse Sr. Mario Cinconegui quien no exhibe DNI que acredite su identidad, pese a mi requerimiento, y manifiesta ocupar el depto. de P.B. en calidad de copropietario. El depto. de 1º piso por escalera ocupado por una persona de sexo femenino que se llama Eva Cinconegui, hija del copropietario, quien no se halla presente en el acto y habita P.B. conjuntamente con su Sra. esposa Norma María Jorge y un hijo mayor de edad Mario Alberto Cinconegui. El local al frente del inmueble con entrada por el número 2471, se utiliza para depósito y guarda de vehículos. El depto. de P.B. está con entrada por el n° 2473, pasillo al fondo se accede a un amplio living con puerta ventana a un patio interno, a continuación cocina, otro patio interno, 1º dormitorio principal con vista al patio, baño completo instalado, 2º dormitorio y comedor. Se encuentra en buen estado de uso y conservación con falta de manutención por el transcurso del tiempo. El depto. del 1º piso consta de: cocina, living-comedor, 2 dormitorios, baño, 1 patio. Se encuentra en buen estado de uso y conservación. El local con depósito tiene entrada para vehículo y cuenta con un entrepiso con oficina con recepción y 1 baño. Se encuentra en buen estado de uso y conservación con el deterioro normal por el transcurso del tiempo. Cuenta con los servicios de agua corriente, corriente eléctrica, gas natural y teléfono funcionando. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: \$ 7.762.500. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal (cfr, art. 579 cód. cit.) y depositar el saldo de precio en la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo normativo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas. (conf. CNCiv. En pleno, 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria". Demás datos consultar el expediente o a la Martillera al 156 368 7552. ADEUDA a G.C.B.A.: s/fs. 370 \$ 1.966,86 al 18/05/15; a AYSA: s/fs. 369 \$ 291,63 al 15/04/15. EDUARDO WRIGHT SECRETARIO INTERINO

e. 12/08/2019 N° 48680/19 v. 13/08/2019

**¡EL BOLETÍN OFICIAL
SE RENOVÓ!**

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL **+ MODERNA** **+ SERVICIOS**

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADDOC ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS S.A.

Se convoca a los accionistas de Addoc. Administración de Documentos S.A. a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de agosto de 2019, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en Avenida del Libertador 5936, piso 5, oficina "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2) Consideración de la fusión por absorción de la Sociedad por parte de AdeA Administradora de Archivos S.A., incluyendo el tratamiento de los derechos, obligaciones, procedimientos y documentación relativa a dicha fusión en los términos exigidos por los artículos 82 al 88 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, y en su caso, la eventual reducción del capital social y reforma del Estatuto de la Sociedad;
3) Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de fusión;
4) Consideración de la disolución de la Sociedad por fusión en los términos del artículo 94 inc. 7 de la Ley 19.550; y
5) Otorgamiento de autorizaciones."

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/5/2018 maximiliano zodzieljko - Presidente

e. 08/08/2019 N° 57639/19 v. 14/08/2019

AZILUT S.A.

POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de AZILUT S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26 de agosto de 2019, en la sede social de Av. Eduardo Madero 942 Piso 13°, CABA, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 pto. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019; 3) Distribución de los resultados del ejercicio y aprobación de honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19.550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la R. Gral. (IGJ) 06/2006, con la reforma de la R. Gral. (IGJ) 04/2009.- Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad —con forme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550— sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.- Rodolfo Kogan – PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 02/11/2016 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 07/08/2019 N° 57353/19 v. 13/08/2019

BINGO ORO S.A.

se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de septiembre de 2019 a las 15 hs. en la Sede Social de Viamonte 744/746/748, 4to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2019. 3) Tratamiento de la gestión del Directorio. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019, y distribución de dividendos. 5) Consideración de honorarios a directores

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/8/2017 ana rosa canevari - Presidente

e. 06/08/2019 N° 56920/19 v. 12/08/2019

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Agosto de 2019 a las 17.00 horas en primera convocatoria y, a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en su Sede Social de San Martín 483 piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2019. 3) Tenencia de Acciones de la Sociedad. 4) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que finalizan su mandato.

NOTA: Se solicita a los Señores Accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/8/2018 carlos jose colombo - Presidente

e. 06/08/2019 N° 56698/19 v. 12/08/2019

CV1 CONCESIONARIA VIAL S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en Av. Roque Saenz Peña 651 Piso 3ro. Oficina 58, C.A.B.A., el día 29/08/2019 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 10, finalizado el día 30 de abril de 2019.- 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 6. Designación de miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/4/2019 daniel santiago Libiedzievich - Presidente

e. 08/08/2019 N° 57734/19 v. 14/08/2019

ESTUDIO ORBE DE SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 29/08/2019 A LAS 10HS EN LA SEDE SOCIAL DE ESTUDIO ORBE DE SERVICIOS EMPRESARIOS S.A., EN LA CALLE CALDERÓN DE LA BARCA 3075 PA CABA, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1) "DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA LA FIRMA DEL ACTA"
- 2) "RAZONES DEL TRATAMIENTO FUERA DE TÉRMINO DEL EJERCICIO CERRADO AL 31/12/2018"
- 3) "CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, DEL INVENTARIO, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, NOTAS Y ANEXOS QUE LO COMPLEMENTAN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31/12/2018, COMO ASÍ TAMBIÉN, LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO HASTA LA FECHA"
- 4) "CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS A ASIGNAR A LOS DIRECTORES COMO RETRIBUCIÓN POR SUS FUNCIONES"
- 5) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/3/2018 anabella ayelen albo - Presidente

e. 07/08/2019 N° 57062/19 v. 13/08/2019

FRUTAS CRISTINO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Convóquese A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 2019 a las 13 hs. en Caboto 1122 CABAa efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1° Ley 19550 2) Designación miembros del Órganos de Administración. 3) Remuneración directores 4) Tratamiento de gestión directorio, administradores y de resultados 5) Elección dos accionistas para firmar acta. 6) Gestión.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DEL 7/09/2018 ANGELA JOSEFA FUENTES - Presidente

e. 09/08/2019 N° 58179/19 v. 15/08/2019

GARGARELLA, DONATUCCI Y COMPAÑIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria, en Av Córdoba 836 piso 10 oficina 10, CABA, el día 27/8/2019 a las 10 horas en primera convocatoria para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Designación de directorio. 3) Reforma del estatuto sobre los siguientes puntos: composición del directorio (art. 7); prescindencia de la sindicatura (art. 9); convocatoria a asambleas y quórum (art. 10). 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/3/2019 ana estela ronconi - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/08/2019 N° 56984/19 v. 13/08/2019

GASTECMOR S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de GASTECMOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de Agosto de 2019 en primera convocatoria a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 328, 1er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3º) Consideración de los Estados Contables y restante documentación prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019. 4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de pérdidas. Desafectación parcial de la Reserva Facultativa de Capital de Trabajo. 5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019. 6º) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550. 7º) Determinación del número de Directores y su designación. 8º) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. 9º) Aumento del capital social con prima de emisión. Capitalización de aportes irrevocables. Reforma del Artículo 4º del Estatuto. 10º) Cambio de jurisdicción de la Sociedad. Reforma del Artículo 1º del Estatuto Social. La documentación a ser analizada se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social. Se hace saber que, para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 141 de fecha 31/7/2018 Luis Jose Morea - Presidente

e. 09/08/2019 N° 58088/19 v. 15/08/2019

GURE LURRA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Gure Lurra S.A. a Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la sede de la calle Franklin D. Roosevelt 2310 PB'B' Capital Federal, el día 28 de Agosto de 2019 a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 11hs con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1ro.) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta; 2do.) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2019; 3ro.) Consideración de la dispensa para que los Directores confeccionen la Memoria de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 2 de la RG 4/09 IGJ; 4to.) Consideración de la gestión del Directorio; 5to.) Distribución de los resultados del Ejercicio incluyendo determinación y retribución del Directorio; 6to.) Determinación del número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. Por no tener certeza de la concurrencia de la totalidad de los accionistas, se resuelve por unanimidad publicar en Boletín Oficial la convocatoria recientemente aprobada, revistiendo en consecuencia el acto a efectuarse, el carácter de Asamblea General Ordinaria. Irene Pilar Ruiz

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 195 de fecha 22/08/2018 IRENE PILAR RUIZ - Presidente

e. 09/08/2019 N° 57989/19 v. 15/08/2019

IFR SOUTH AMERICA S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de IFR SOUTH AMERICA S.A. (la "Sociedad"), a celebrarse el día 4 de septiembre de 2019, a las 16:00 horas, en la sede social cita en Viamonte 1328, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración del atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria; 3) Confirmación expresa en los términos de los artículos 393 y 394 del Código Civil y Comercial de la Nación de todas las resoluciones asamblearias aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

fecha 17 de junio de 2015, en particular: “1. Designación de los accionistas para firmar el acta; 2. Consideración documentos artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios al 31 de diciembre de 2014; 3. Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014; 4. Aprobación de la gestión del directorio; 5. Remuneración de los miembros del directorio en el ejercicio bajo consideración”; 4) Confirmación expresa en los términos de los artículos 393 y 394 del Código Civil y Comercial de la Nación de todas las resoluciones asamblearias aprobadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas fecha 15 de abril de 2016 en particular: “1. Designación de los accionistas para firmar el acta; 2. Consideración documentos artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios al 31 de diciembre de 2015; 3. Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015; 4. Aprobación de la gestión del directorio; 5. Remuneración de los miembros del directorio en el ejercicio bajo consideración”. 5) Confirmación expresa en los términos de los artículos 393 y 394 del Código Civil y Comercial de la Nación de todas las resoluciones asamblearias aprobadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de abril de 2017 en particular: “1. Designación de los accionistas para firmar el acta; 2. Consideración documentos artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios al 31 de diciembre de 2016; 3. Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016; 4.- Reducción de Capital a fin de absorber pérdidas acumuladas. Cancelación de acciones. Reforma del Artículo cuarto del estatuto social. 5.- Tratamiento de la gestión de los miembros del directorio por el ejercicio bajo consideración; Remuneración de los miembros del directorio; 6.- Determinación del número de miembros del directorio y su elección; 7. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores”.6) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1° y concordantes de la Ley General de Sociedades Nº19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2017; 7) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 8) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración. Retribución del Directorio; 9) Aumento de capital de la Sociedad de la suma de \$ 8.855.252 a la suma de \$ 68.855.252 mediante la capitalización del aporte irrevocable. Emisión de acciones. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; 10) Fijación del número de directores y designación de miembros del directorio de la Sociedad; 11) Designación de síndico titular y suplente; 12) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores.” El Directorio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar asistencia a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades, hasta el día 31 de Agosto de 2019 inclusive, en la calle Viamonte 1328, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 16:00 horas. Firmado: Jorge Koremblit, Presidente. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 28/4/2017 Jorge Roberto Alfredo Koremblit - Presidente

e. 08/08/2019 N° 57686/19 v. 14/08/2019

INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.

POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26 de agosto de 2019, en la sede social de Av. Eduardo Madero 942 Piso 13°, CABA, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 pto. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019; 3) Distribución de los resultados del ejercicio y aprobación de honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19.550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la R. Gral. (IGJ) 06/2006, con la reforma de la R. Gral. (IGJ) 04/2009.- Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad —con forme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550— sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.- Rodolfo Kogan – PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/10/2017 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 07/08/2019 N° 57354/19 v. 13/08/2019

LA PROVIDENCIA RESORT & COUNTRY CLUB S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de LA PROVIDENCIA RESORT & COUNTRY CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24/08/2019 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda, en “La Providencia Resort & Country Club” en Ruta 52 km. 9,5 Canning Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta. 2) Consideración de

documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018.3) Consideración del presupuesto julio 2019 a julio 2020. NOTA1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 20 de agosto de 2019 en la oficina administrativa de La Providencia Resort & Country Club” sito en Ruta 52 km. 9,5 Canning, Buenos Aires, de 10 a 17 hs. NOTA 2: En la sede social se encuentran a disposición de los accionistas la documentación prescripta por el Art. 67, ley 19.550 y demás documentación a tratarse en los puntos del orden de día.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2016 MARIA CRISTINA CAMPOS - Presidente

e. 06/08/2019 N° 56917/19 v. 12/08/2019

LAS MARINAS DE VICTORIA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/08/2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en Teniente General Peron N° 328, piso 1º, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los Accionistas para firmar el Acta. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la ley 19.550. 3) Consideración de la memoria del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2012. 4) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2012. 5) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2012.6) Consideración de la memoria del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2013. 7) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2013. 8) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2013. 9) Consideración de la memoria del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2014. 10) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2014. 11) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2014. 12) Consideración de la memoria del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2015. 13) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2015. 14) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2015. 15) Consideración de la memoria del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2016. 16) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2016. 17) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2016. 18) Consideración de la memoria del balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, notas complementarias y anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2017. 19) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2017. 20) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2017. 21) Tratamiento del cese del Presidente, del Vicepresidente y del Director Titular. 22) Determinación del número de Directores y su designación. 23) Cambio de sede social. 24) Autorizaciones.

Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambas de fecha 31/08/2011.- Alberto José André - Presidente

e. 07/08/2019 N° 57289/19 v. 13/08/2019

LATIN TRADE SATELLITE S.A.

Primera convocatoria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 del mes de agosto del año 2019 a las 14.00 hs. en el domicilio ubicado en Av. Coronel Díaz n° 1776, piso 5º “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al efecto de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección. Director Suplente en ejercicio de la presidencia: Jorge Alberto Cavallo

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/7/2019 jorge alberto cavallo - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 09/08/2019 N° 57886/19 v. 15/08/2019

MIG S.A.

POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de MIG SA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 27 de agosto de 2019, en la sede social de Av. Cabildo 2230 Piso 10°, CABA, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2019; 3) Distribución de Honorarios al Directorio; 4) Distribución de los Resultados del Ejercicio; 5) Consideración de la Gestion del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); 6) Dispensa del Directorio de Confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Resolución General (IGJ) 06/2002, con la reforma de la R. General (IGJ) 04/2009.- Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad —con forme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550— sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.- Rodolfo Kogan – PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/11/2017 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 07/08/2019 N° 57355/19 v. 13/08/2019

NOVOGAS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2019 a las 11,30 horas en primera convocatoria o a las 12,35 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Luraschi 1306 de la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, 2º) Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término; 3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4º) Aprobación del resultado del ejercicio 5º) Aprobación gestiones del Directorio; 6º) Fijación de honorarios de los Directores 7º) tratamiento de los resultados del ejercicio

Designado según instrumento privado acta asamblea 36 de fecha 31/5/2018 Pedro Francisco Amitrano - Presidente

e. 08/08/2019 N° 57513/19 v. 14/08/2019

OIL M&S S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de OIL M&S S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a la 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. Leandro N. Alem N° 1134 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Designación de un miembro del Directorio a los fines de completar la integración estatutaria.
3. Ratificación de la contratación del Estudio Jurídico del Dr. Juan Cabiche.
- 4 Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de los límites previstos en la art. 261 de la Ley General de Sociedades en relación al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018.
5. Reforma de Estatuto Social. Supresión del Artículo Décimo referido la Comisión Fiscalizadora por no encontrarse la Sociedad alcanzada por el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- 6.- Cese en sus funciones de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión. Su remuneración.
- 7.- Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 369 de fecha 13/06/2018 MARIANO ARMANDO MAIDANA - Presidente

e. 09/08/2019 N° 57901/19 v. 15/08/2019

PLOMER S.A.

Por cinco días.- Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 5 de septiembre de 2019 a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sarmiento 643, 2° Piso CABA para tratar el siguiente orden del día: 1º) Firma del acta por los accionistas

asistentes.- 2º) Aprobación de la gestión del directorio con mandato vencido.- 3º) Designación del nuevo directorio en reemplazo del saliente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 23/01/2014 José Alberto Samid - Presidente

e. 07/08/2019 N° 57061/19 v. 13/08/2019

ROSA NEGRA CATERING S.A.

Convocase a los señores accionistas de ROSA NEGRA CATERING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 2019 a las 14:00 horas en 1ra convocatoria y las 15:00 horas del mismo día en 2da convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 656 8º piso "B", C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 12 cerrados al 30 de Septiembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior.
- 2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio económico N° 12 cerrados al 30 de Septiembre de 2018 y su destino.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 12 cerrados el 30 de Septiembre de 2018 y su remuneración.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea gral ordinaria de fecha 10/10/2017 SILVINA BEATRIZ GIMENEZ - Presidente

e. 09/08/2019 N° 58171/19 v. 15/08/2019

SUPREMO S.A.

SUPREMO S.A. Por 5 días. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, a realizarse en Azucena Villaflor 489, piso 33, torre 1, Río 1, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de directorio por vencimiento de mandato. 3) Autorizaciones. NOTA: Hasta tres días antes de la Asamblea, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, los Señores Accionistas deberán comunicar en la sede social su concurrencia a la misma, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550. EL DIRECTORIO."

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 6/6/2016 Carlos Felipe Fernandez - Presidente

e. 06/08/2019 N° 56954/19 v. 12/08/2019

TECNO-FORJA S.A.

Convoca Asamblea Gral Ordinaria el 26/08/2019 10 hs 1º llamado, y 11hs 2º, en Avenida Cordoba 373 CABA. Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta 2) Tratamiento del pedido de quiebra

Designado según instrumento privado acta directorio 103 de fecha 27/4/2018 mario renato bortot - Presidente

e. 08/08/2019 N° 57472/19 v. 14/08/2019

TOUJOURS VACANCES S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad TOUJOURS VACANCES SA. para el día 27 de agosto de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria- y para el día 10 de septiembre de 2019 a las 11 horas, en segunda convocatoria-, la que se celebrará, en la Avda. Roque S. Peña 730, piso 7º of. 74º C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término; 3º) Consideración de la situación económico financiera contable y fiscal de los ejercicios 2013 a 2016, situaciones derivadas del conflicto entre los accionistas y de la remoción del directorio producida el 14/12/15, medidas adoptadas por el nuevo directorio designado, 4º) Consideración de la documentación mencionada en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económico anuales cerrados al 30 de abril de 2017 y 2018; 5º) Detalle de las Acciones judiciales iniciadas por y contra la sociedad, 6º) Consideración de la gestión del Directorio, 7º) Remuneración del Directorio; 8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su designación, 9º) Cambio del domicilio y sede social.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19550), en el domicilio indicado más arriba, en días hábiles, de 11 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/06/2018 BEATRIZ NORMA CARBALLADA - Presidente

e. 08/08/2019 N° 57442/19 v. 14/08/2019

URSAC S.A.

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse en la sede social de Av. Alvear 1555, Piso 9° "A" CABA, el 26/08/2019 en 1era convocatoria a las 12.30 hs y 2da convocatoria a las 13.31 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término; 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2019; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración del resultado del ejercicio; 6. Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite prescripto en el Art. 261 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2015 Ines de Urioste - Presidente

e. 06/08/2019 N° 56894/19 v. 12/08/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE FLORENCIA SANCHEZ TRANSFIERE A EL SEÑOR JUAN PABLO ALLOCATI SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MIN. DE GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSCO) (601040) COM. MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) SITO EN LA AV. ELCANO NUMERO 3084 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 07/08/2019 N° 57091/19 v. 13/08/2019

Federico BENITEZ, abogado, T° 134 F° 313 CPACF, Lavalle 1362, 1°, "2" CABA. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 avisa que HELAVIDA SRL domiciliada en Av. Alvarez Thomas 2070, 1°, A, CABA, CUIT N° 30-71569114-7, transfiere su Fondo de Comercio del local ubicado en la calle Donado N° 1811, planta baja, unidad funcional N° 20, designado internamente como local N° 6, CABA, destinado al rubro de venta de helados marca Freddo a CATLEYA S.R.L., CUIT 30-71478159-2, domiciliada en la Av. Olazabal N° 5000 CABA. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Olazabal N° 5000, CABA.

e. 09/08/2019 N° 57860/19 v. 15/08/2019

Joaquin E. Martinez, abogado CPACF T° 97 F° 338, con domicilio en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5, C.A.B.A. avisa, a los fines previstos en el art. 2° de la Ley N° 11.867, que: Diego Martín Ponce (CUIT 20-24308684-2), con domicilio real en Galicia 1372, departamento 4, C.A.B.A., sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, cede y transfiere a SOFTLAND ARGENTINA S.A., con domicilio legal en Av. Del Libertador 7270 – Piso 11, C.A.B.A., activos que componen su fondo de comercio relacionado con la comercialización del software identificado como "Balcony Software" y prestación de servicios conexos, con asiento principal de sus negocios en la calle Fitz Roy 1925 Dto. 2 o "B", C.A.B.A. Las oposiciones de ley se atenderán en la Escribanía Zucchino-Hierro y estarán a cargo del escribano Matías Hierro, sita en Lavalle 416, piso 2°, C.A.B.A. (C1047AAJ), de lunes a viernes de 11 a 18 horas.

e. 08/08/2019 N° 57622/19 v. 14/08/2019

Sebastian Doherty, abogado T°61 F°925 CPACF, con oficinas en Montevideo 184, 1° A de CABA, avisa que SMART CLUB MULTIESPACIO SRL (continuadora de SMART CLUB GYM SRL) CUIT 30-71548372-2, con domicilio

Santos Dumont 3.453 C.A.B.A., VENDE su fondo de comercio sito en Santos Dumont 3.453 C.A.B.A., dedicado a prestación de servicios de gimnasio, fitness y acondicionamiento físico deportivo, a SP COLEGIALES S.R.L. (CUIT 30-71652259-4), domicilio calle Concepción Arenal 3863, CABA. La transferencia excluye todos los pasivos, excluye personal y toda obligación laboral. Reclamos de ley 11.867 en la calle Concepción Arenal 3863, de CABA, de 10 a 16 hs. días hábiles, de CABA.

e. 07/08/2019 N° 57185/19 v. 13/08/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

3V TECH S.A.

Conforme art. 194 Ley 19.550 se comunica a los accionistas que podrán ejercer sus derechos en razón del aumento de capital aprobado en Asamblea de fecha 19/06/2019 por la suma total de \$ 1.000.000, quedando a cargo del Directorio la forma y modalidades de la suscripción. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 19/06/2019

Jose Luis Rodolfo Vidiri - T°: 26 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2019 N° 57924/19 v. 13/08/2019

DELFINAGRO S.A. – MILENIUM AGROPECUARIA S.A. – MARVIC AGRÍCOLA GANADERA S.A. – GROSBROOK S.A.

Se comunica por el término de ley que Delfinagro S.A. (sociedad incorporante) ha resuelto su fusión por absorción con Milenium Agropecuaria S.A., Marvic Agrícola Ganadera S.A. y Grosbrook S.A. (sociedades incorporadas). Como consecuencia de la fusión, Milenium Agropecuaria S.A., Marvic Agrícola Ganadera S.A. y Grosbrook S.A. se disuelven sin liquidarse, transfiriendo sus activos y pasivos a Delfinagro S.A., con efectos a los fines contables y fiscales a partir del 01/03/19. Datos de inscripción: Delfinagro S.A. inscrita en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 03/04/1981 bajo el N° 1328, del libro N° 97 Tomo A de Sociedades Anónimas; Milenium Agropecuaria S.A. inscrita en el mismo Registro Público el 08/09/1999 bajo el N° 13127 del libro N° 6 de Sociedades por Acciones; Grosbrook S.A. inscrita en el mismo Registro Público el 29/10/2008 bajo el N° 21952 del libro N° 42 de Sociedades por Acciones; y Marvic Agrícola Ganadera S.A. inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 25/06/1963 bajo el N° 387, folio 425 del libro N° 236 de Contratos Públicos. Sede social de la Incorporante y de las Incorporadas: Carlos Pellegrini 739, piso 4°, Fte, CABA. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de fusión cerrados al 28/02/2019: Delfinagro S.A. activo: \$ 1.591.380.164,87, pasivo: \$ 216.765.900,79; Milenium Agropecuaria S.A. activo: \$ 190.842.448,57, pasivo: \$ 3.322.993,26; Grosbrook S.A. activo: \$ 536.814.293,32, pasivo: \$ 535.868,38; y Marvic Agrícola Ganadera S.A. activo: \$ 7.537.682,90, pasivo: \$ 48.144,12. Fecha del compromiso previo de fusión: 13/05/2019. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: Delfinagro S.A., Milenium Agropecuaria S.A., Marvic Agrícola Ganadera S.A. y Grosbrook S.A. reunión de directorio del 13/05/2019 y asamblea general extraordinaria del 13/05/2019. La sociedad incorporante aumentará su capital social de \$ 119.037.020 a \$ 138.390.840 y reformará el artículo cuarto del estatuto social. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a Republica de Indonesia 62, CABA, escribana Elizabeth Zoppi. Autorizado según instrumento privado asambleas de Delfinagro S.A., Milenium Agropecuaria S.A., Marvic Agrícola Ganadera S.A. y Grosbrook S.A. de fecha 05/05/2019

Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2019 N° 58134/19 v. 13/08/2019

FIELDFARE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 31/01/2019 de FIELDFARE ARGENTINA S.R.L., con sede social en Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A., inscripta en la IGJ el 25/04/2016, bajo N° 3149, del Libro 148, de S.R.L., se resolvió por unanimidad la restitución parcial de aportes irrevocables de capital por US\$ 4.800.000 de los efectuados con fecha 13/12/2018, aplicándose a dicha restitución el régimen de oposición de acreedores contemplado por los arts. 204 y 83, inc. 3°, último párrafo de la Ley N° 19.550, conforme lo establecido en art. 315 de la Resolución N° 7/2015 de IGJ. Al respecto, y de acuerdo a lo establecido por la legislación en vigencia, se informa que antes de la realización del aporte referido, el activo de la sociedad era de \$ 518.858.696, el pasivo de \$ 276.007.780 y el Patrimonio Neto de \$ 242.850.916, mientras que, con posterioridad a la efectivización del aporte, este último ascendía a \$ 476.155.561,32 Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/01/2019

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2019 N° 58086/19 v. 13/08/2019

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel: 15-4-171-5967, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 16 de agosto de 2019, a las 10,00 hs. con una base de U\$S 82.882,05 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate trascurrida media hora SIN BASE en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Viel 1726/1728/1730, entre Balbastro y Saraza, Unidad Funcional Nro. 5, piso 2do. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. I. Secc. 38. Manz. 102. Parc. 8 b. Mat. 1-1011/5. Superficie Total: 104,14 Mts2. De acuerdo a la constatación de autos el inmueble se halla ocupado por la conyugue del señor Oscar Jose Sanda que ha fallecido. La unidad se halla en regulares condiciones y se accede por escalera. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo (Dólares estadounidenses) en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo deberá ser abonado dentro del 5to. día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 14 y 15 de agosto de 2019 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 49, sito en Uruguay 714, 7mo. Piso de Capital Federal. "SCHAMMAS, RICARDO DARIO C/ SUCESORES DE SANDA OSCAR JOSE Y OTROS S- EJ. ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO" Expte. N° 48.345/2007. Se hace saber que para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 8 de agosto de 2019.

Javier Oscar Di Blasio - Matrícula: 1727868I.G.J.

e. 09/08/2019 N° 57995/19 v. 13/08/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

El Martillero Pablo Ricardo Hiriart, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la ley 24.441, que el 15 de agosto de 2019, a las 11.00 hs., en la calle Pte. Juan D. Perón 1233, CABA., procederá ante Escribano Público a rematar en pública subasta y Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra, al contado y al mejor postor los siguientes inmuebles: Unidad funcional 94 y 95 ubicadas en el 3° piso y las UF. 42, 44 y 46, ubicadas en el 1° piso, todas integrantes del inmueble sito con frente a la calle Bartolome Mitre 1215 y 1221 de CABA. Superficies: UF 94, cubierta 336,09 m2; semicubierta 7,65 m2; descubierta 191,12 m2 y balcón 8,13 m2, total de la UF. de 542,99 m2. UF. 95, cubierta 50,17 m2; semicubierta 7,71 m2 y descubierta 73,86 m2; total UF. 131,74. UF 42, superficie 15,81 m2; UF 44 y UF 46, superficie 13,13 m2 cada una. Nomenclatura catastral: circunscripción 14; sección 5; manzana 44; parcela 32. Matriculas FR 14-906/42/44/46/94/95. Según constatación del 4/9/18, las UF. 42,44 y 46 con entrada por el nro. 1215, son cocheras. Las UF. 94 y 95, destinadas a oficinas administrativas son ocupadas por el demandado, las mismas están unidas físicamente y se componen al frente hacia la calle Bartolome Mitre de una amplia recepción cuatro oficinas (dos de ellas con baño), una sala de gabinete de servidores, dos baños (hombre y mujer), cocina, algunos de los ambientes ventilan a la calle y otros a dos patios internos. La unidad al contrafrente se accede desde un patio interno o desde el hall de los ascensores; se compone de área de trabajo, una sala de reuniones, despacho, dos baños y amplia terraza al fondo. Todo en regular estado de uso y conservación. Deudas: MCBA: \$ 94.968,52.-, \$ 11.0873,63.-; \$ 1.815,45.- y \$ 1.815,45.-. AySA al 23/3/19: \$ 42.815,92.-; \$ 9.117,70.-; \$ 5.075,22.-; \$ 5.069,04.-. Expensas al 3/12/18: por todas las UF: \$ 369.163,34.-; más \$ 62.770.- por honorarios. BASE \$ 37.958.899.-. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, más IVA, cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado actuante. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, en el domicilio que se le indicará al comprador en el boleto de compraventa, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y extremos previsto por el art. 62 de la Ley 24.441. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas nueva subasta a la media hora, con la base reducida en un 25% y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta nuevamente pasada media hora SIN BASE. Se exhibe el 13 y 14 de agosto de 2019 de 14 a 18 hs. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil Nº 20, Talcahuano 550, piso 6° de CABA., en autos "SHELL CAPSA. C/ BOZZI, GUSTAVO LEONARDO s/ EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441". Nº 26.701/2018. Buenos Aires, 7 de agosto de 2019.

Pablo Ricardo Hiriart - Matrícula: 971.G.J.

e. 08/08/2019 N° 57648/19 v. 12/08/2019



¡NOS RENOVAMOS!

**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gob.ar  

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a WASHINGTON YAMANDU PRESA (DNI 92.718.659, nacido el 06 de Abril de 1956, de nacionalidad uruguaya, con último domicilio conocido en la calle Saladillo 5343 de esta ciudad) en causa n° 26.443/19, seguida en su contra por el delito de coacción, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 6 de Agosto de 2019.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri secretario

e. 08/08/2019 N° 57577/19 v. 14/08/2019

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA
SECRETARÍA PENAL**

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Ernesto Sebastián, cita y emplaza a Lucas Tomás San Martín, (DNI 42447996) con último domicilio conocido en calle Montevideo y Libertad de esta ciudad; y a Enrique Ismael Olmedo, DNI 33148185, con último domicilio conocido en el Barrio 500 Viviendas, Núcleo 1, Departamento "A" de esta ciudad, a comparecer ante la sede del Juzgado Federal de General Roca, sito en calle España 1690 de General Roca en autos FGR 15151/2017 caratulados: "PEREIRA GUSTAVO Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737", dentro de los cinco (05) días de la publicación del presente, bajo apercibimiento de proceder a la destrucción de efectos y disposición de dinero a la Corte Suprema de Justicia de la Nación en caso de no comparecer en la fecha indicada. Fdo) Dr. Hugo Horacio Greca. Juez Federal. Ante mí: Dr. Ernesto Sebastián. Secretario Federal. General Roca, 30 de julio de 2019.

DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR.ERNESTO SEBASTIAN SECRETARIO PENAL

e. 08/08/2019 N° 57604/19 v. 12/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a JUAN RAMÓN VIERA ESPÍNDOLA (DNI nro. 94.660.946) en la causa nro. 11.982/19, seguida en su contra por el delito de defraudación por retención indebida, para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 6 de agosto de 2019.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 08/08/2019 N° 57578/19 v. 14/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco del "legajo de ejecución penal (N° 4/1) " formado en la causa N° 87/2015, caratulada: "ZOGBE, SILVIO JAVIER S/ INF. ART. 302 DEL C.P." a Alberto Santiago BIGGI que en aquella causa se resolvió: "///nos Aires, 11 de julio de 2019...AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE:...I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la causa N° 87/2015 y respecto de Silvio Javier ZOGBE...II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL por cumplimiento de las condiciones de la

suspensión del proceso a prueba con relación a Silvio Javier ZOGBE...III) SIN COSTAS...Regístrese y notifíquese a los damnificados, a la fiscalía interviniente y a la defensa de ZOGBE mediante cédulas electrónicas y/o por otros medios (incluso edictos), de corresponder...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria".
RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA V. GOÑI SECRETARIA

e. 06/08/2019 N° 56806/19 v. 12/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 8, a cargo del suscripto, cita y emplaza a María Cristina Fecit (LC 5.306.139) a fin de que comparezca en éste Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta ciudad, en los autos N° 12836/2007 caratulados: "Fecit, María Cristina s/ estafa", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de extraer tres juegos de fichas dactiloscópicas. Publíquese por el término de 5 días! ARIEL O. LIJO, JUEZ FEDERAL Juez - Martín F. Canero, Secretario Federal

e. 08/08/2019 N° 57613/19 v. 14/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo interinamente del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 9, interinamente a cargo del Dr. Julio Cesar García Villalonga, sito en Avda. R.S. Peña 1211, Piso 8° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 21 de junio de 2019 se decretó la quiebra de Hai Electrónica S.R.L. inscripta en la IGJ con fecha 13/12/1991 bajo el N° 8965 del Libro 95 de SRL, en la cual se designó síndico al Señor Mauricio Javier Oyarzun, con domicilio en la calle Belaustegui 560 12° "C", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17/09/2019. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30/10/2019 y 12/12/2019, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) constituyan domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.:88:7); c) se abstengan de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 07/08/2019 N° 57152/19 v. 13/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, con domicilio en la Av. Pte. Roque Saénz Peña 1211, piso 2°, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "NECXUS NEGOCIOS INFORMATICOS S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (N° 17001/2019) con fecha 5 de julio de 2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de NECXUS NEGOCIOS INFORMATICOS SA (CUIT N° 30-70847714-8), designándose la sindicatura clase "A" PALACIO – FINACCHIO Y ASOCIADOS con domicilio en la calle Montevideo 368, 3° "K", CABA, TE: 4374-4848 / 4382-6868. Se comunica a los acreedores que hasta el día 27/09/2019 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14/11/2019 y 14/02/2020, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 10/07/2020 a las 11 horas.
MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 06/08/2019 N° 51321/19 v. 12/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 15.07.19 en el Exp. Nro. 3250/2019 se decretó la quiebra de Cooperativa de Trabajo Punto Gráfico Ltda. -CUIT 30710267185- con domicilio en Av. Paseo Colon 731 CABA inscripta en el Registro Nacional de Cooperativas del INAES bajo matrícula Nro. 32254. Los acreedores podrán presentar a la síndico Cristina Elena Alvarez -con domicilio en Caracas 56, 5° piso CABA y tel: 2054-5976-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01.10.19, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21.11.19 y 13.02.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 05.12.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 06.02.20 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 19 de julio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 06/08/2019 N° 56809/19 v. 12/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría No. 21, a cargo de la suscripta, con sede en la Av. Callao 635, piso 5°, CABA, comunica por dos (2) días en autos caratulados "CARTONERÍA BENGRI S.A.C.I. S/ Quiebra" (Expte. No. 24651/1998), que se ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos, el cual será aprobado en caso de no mediar observaciones al mismo, dentro del plazo de 10 (diez) días desde la última publicación de edictos.- JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 09/08/2019 N° 58022/19 v. 12/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, comunica por cinco días que en los autos "SENNIC S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. 36677/2006) se ha decretado la quiebra de SENNIC S.A., CUIT 30-70750483-4, con fecha 16.7.19. El síndico actuante es el Cdor. Raúl Brenner con domicilio constituido en Av. Combatientes de Malvinas 3704, 5° "E", CABA, tel: 2053-0902, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.11.19. Se deja constancia que el 05.02.20 y el 20.3.20 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis.

JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 06/08/2019 N° 56784/19 v. 12/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Florida Hotel S.A. s/ Quiebra", expediente N°27079/2017, con fecha 15/07/2019 se ha declarado la quiebra de FLORIDA HOTEL S.A. – CUIT: 30-70906246-4, que el síndico es la Cdora. Maria Cristina Rodriguez, con domicilio en la calle Av. Corrientes 3169 Piso 7° of "70", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/11/2019. El día 23/12/2019, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 11/03/2020 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en

el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 7 de agosto de 2019. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 09/08/2019 N° 57965/19 v. 15/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16

SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de CABA, comunica que con fecha 18/06/2019 se decretó la quiebra de "COPYNET SRL" CUIT N° 30- 71432185-0, en el proceso caratulado: "COPYNET SRL s/QUIEBRA" con n° expte COM 12522/2017. El síndico designado en la causa es la Contadora Marta Susana Guillemi, con domicilio constituido en Av Corrientes 1585 5° piso, of. 18 de CABA, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 14/02/2020 y 30/03/2020, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires a 07 de agosto de 2019.- Firmado: Pablo Javier Ibarzabal.Secretario
FERNANDO SARAIVIA Juez - PABLO J IBARZABAL SECRETARIO

e. 08/08/2019 N° 57824/19 v. 14/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16

SECRETARÍA NRO. 32

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Sebastian I. Sanchez Cannavo, Juez, Secretaría N° 32a cargo del suscripto, sito en Callao 635, P.B., CABA., comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 2019 se Declaró Abierto el Concurso Preventivo de BOZZI LUBRICANTES S.A. (CUIT N° 30-70897549-0), en el cual ha sido designado Síndico a la contadora Silvina Ana Velázquez con domicilio constituido en Escobar 2964 de la Ciudad de Buenos Aires, T.E.: 45741765, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21 de octubre de 2019 (Art. 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el 3 de diciembre de 2019 y el general el 19 de febrero de 2020. Se designa el 23 de julio de 2020 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (Art. 45 LC). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 13 de agosto de 2020. Se libra el presente en los autos: "BOZZI LUBRICANTES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 16372/2019), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 19 de julio de 2019. Pedro Crespo, Secretario.
SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 09/08/2019 N° 52730/19 v. 15/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° de CABA., comunica por cinco (5) días que, en el marco de la causa caratulada "Fagas SA S/ Su Propia Quiebra" (Expte. N° 5810/2019), el 10 de julio de 2019 se decretó la quiebra de Fagas SA (CUIT N° 30-50244371-9). La Sindicatura será ejercida por el Cdor. Julio César Capovilla, con domicilio en la Av. Corrientes 3859 13° "J" (Tel. 4865-7288). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico, hasta el día 18 de septiembre de 2019. Se fijan los días 1 de noviembre y 17 de diciembre de 2019, para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) quienes tengan en su poder bienes de la fallida, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento girar actuaciones a Sede Penal; y b) se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 05 de agosto de 2019.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 07/08/2019 N° 57158/19 v. 13/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni comunica por el plazo de cinco días en los autos "KIM, KI SEOK S/ QUIEBRA" (Expte N° 5745/2018) que con fecha 19 de Junio de 2019 se ha decretado la quiebra de KIM, KI SEOK designándose síndico al contador CARSEN PITTALUGA MIGUEL, con domicilio en la calle Montevideo 711 Piso 5° Depto. 9 CABA (TEL: 4811-4711/1555735794), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 17 de diciembre de 2019. Los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por la sindicatura los días 9 de marzo de 2020 y 24 de abril de 2020 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado en mi público despacho en CABA, a los 6 días del mes de agosto de 2019. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI. SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 07/08/2019 N° 57229/19 v. 13/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "PACKS S.R.L. S/ QUIEBRA" (EXPTTE NRO: 31626/2018) QUE CON FECHA: 28/06/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE PACKS SRL CUIT: 30-70848205-2 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR: JULIO ALBERTO VOULQUIN CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: MONTEVIDEO 536 PISO 5° "I" TEL: 1531917346, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA: 26/09/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 13/11/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 27/12/2019 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 08/08/2019 N° 57712/19 v. 14/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "REYSA IMPRESORES S.R.L. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 28436/2018, que con fecha 23.04.2019 se decretó la quiebra de la sociedad REYSA IMPRESORES S.R.L. (CUIT 30707264612), con domicilio en Rondeau 4151, designándose síndico a María Estela Acuña, con domicilio en calle Combate de los Pozos 129 piso 1° "C", CABA (TE 4953-5312) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16 de septiembre de 2019. La sindicatura presentará el informe individual de los créditos el día 28 de octubre de 2019 y el informe general el día 10 de diciembre de 2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 6 de agosto de 2019.-

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 07/08/2019 N° 57331/19 v. 13/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N°52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "CONSTRUCTORA TERMOMECHANICA S.R.L. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 6237/2019, que con fecha 12 de julio de 2019 se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA TERMOMECHANICA SRL. CUIT 30708076895, con domicilio en Av. Sebastián El Cano 3875, C.A.B.A., debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15/10/2019 ante el síndico IDA IRENE NUSSENBAUM, quien constituyó domicilio en Lavalle 2024, Piso 5° C.A.B.A. quién presentará el informe individual de los créditos el día 27/11/2019 y el informe general el día 13/02/2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 5 de agosto de 2019 FDO. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 07/08/2019 N° 57138/19 v. 13/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Unica interinamente a cargo del Dr. Gustavo Billoldo, sito en Lavalle 1220 5° piso, de la CABA, en autos caratulados "NN o Arguello, Adan s/ Control de Legalidad" Expte. N° 37.197/2019, ordena la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial, a fin de citar a la Sra. Eliana Argüello, en los términos del art. 40 de la ley 26.061, a la audiencia del día 18 de septiembre de 2019 a las 12:30 horas. Buenos Aires, 6 de agosto de 2019.- Santos E. Cifuentes Juez - Santos E. Cifuentes Juez subrogante

e. 09/08/2019 N° 58083/19 v. 12/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil nro 40 a cargo de la Dra. Analía V. Romero, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Silvia C. Vega Collante, sito en calle Uruguay 714, piso 4° de Capital Federal, en los autos caratulados "Bernardez Ricardo y Otros c/ Gomez Jose Camilo y Otros S/ Simulación" (Expte n° 61255/1997) cita y emplaza a Diego Ernesto Gomez (DNI 18.169.393), en su caracter de heredero del codemandado Jose Camilo Gomez, para que dentro del plazo de quince (15) días de la ultima publicacion, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. El presente debera publicarse sin previo pago y por dos dias. Buenos Aires, 11 de junio de 2019.- ANALIA V. ROMERO Juez - SILVIA VEGA COLLANTE SECRETARIA

e. 09/08/2019 N° 42011/19 v. 12/08/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaría N° 8, en causa N° FLP 32037775/2012, caratulada: caratulada: "SOLNICKI, Jonathan y otros s/ Inf. Ley 22.415", cita y emplaza a Bernabé MEDINA, D.N.I. N° 20.641.261, de nacionalidad argentina, nacido en Parada Cucheta, Departamento de Paso de los Libres, Corrientes, en fecha 11 de junio de 1969, hijo de Buenaventura FERNÁNDEZ y de Jacinta MEDINA, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 864, inciso a), del Código Aduanero, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría N° 8, de agosto de 2019.

Ernesto Kreplak Juez - Noelia Verónica Matalone Secretaria Federal

e. 06/08/2019 N° 56911/19 v. 12/08/2019

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA Y EMPLAZA a SEBASTIAN EZEQUIEL SUAREZ,, titular del DNI n° 29.258.149, de nacionalidad Argentina, nacido el 16/12/1981, en la causa nro.FSM 60504/2017 de la Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Florencio Leitao Pinheiro, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la última publicación, a fin de ser notificado de la formación de dicha causa y de hacerle saber del derecho que le asiste de prestar declaración en los términos previstos por el Art. 279 del C.P.P.N. en dichos actuados en orden a una conducta que prima facie se califica como constitutiva de los delitos previstos y penados en los Arts. 292, 2do. párrafo o 296 del C.P., al estimar que el nombrado, en fecha incierta, pero anterior al 31/5/2017 falsificó o hizo uso con conocimiento de su carácter espurio, del formulario 08 n° 38884860, título de propiedad automotor TS07465291, informe de estado de dominio e histórico de titularidad de fecha 10/5/2017 vinculado con el dominio NLA617 y formulario 12 n° 39430817, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, en caso de incomparecencia injustificada (Arts. 150 y 294 del C.P.P.N.) EMILIANO R. CANICOBA Juez - FLORENCIO LEITAO PINHEIRO SECRETARIO

e. 06/08/2019 N° 56770/19 v. 12/08/2019

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES**

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, INTERINAMENTE A CARGO DE LA DRA. SANDRA ARROYO SALGADO, SECRETARÍA NRO. 5 DEL DR. FEDERICO DIAZ, CITA Y EMPLAZA A NELSON JOHN CALDERON GUTIERREZ (DNI NRO. 94.954.123) EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. FSM 35003592/2011, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE PUBLICADO EL PRESENTE, SE CONSTITUYA EN ESTA SEDE, SITA EN LA CALLE GRAL. PAZ 506 DE SAN ISIDRO, CON EL OBJETO DE PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA (ARTÍCULO 294 DEL CPPN.), BAJO APERCIBIMIENTO DE DISPONER SU AVERIGUACIÓN DE PARADERO Y COMPARENDO A PRIMERA AUDIENCIA, SI NO LO HICIERE... DRA. SANDRA ARROYO SALGADO, JUEZA FEDERAL, FEDERICO M. DÍAZ, SECRETARIO.
DRA. SANDRA ARROYO SALGADO Juez - DR FEDERICO M. DIAZ SECRETARIO

e. 07/08/2019 N° 57207/19 v. 13/08/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/07/2019	LAVIOLA SERAFIN	47350/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	28/06/2019	HUGO CANI, MARÍA CRISTINA CANI Y MARÍA ANGÉLICA GROBAS	46158/19

e. 08/08/2019 N° 4536 v. 12/08/2019

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31****SECRETARÍA NRO. 61**

---El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, Secretaría Nº 61 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "ETIENNE FERNANDO LEON MATIAS s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA" Expte. Nº 5328/2017/5, que el Martillero Público Jorge Omar Abruzzese, rematará al contado y al mejor postor el día 30 de agosto de 2019 a las 10,00 horas - en punto - en el Salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 de CABA, los siguientes bienes: 1) Volkswagen Pick Up Modelo Amarok 2.0 L - TDI 180 CV 4x4 - Dominio OUS 890 Chasis 8AWDB22H4FA030821 - Motor CNE 072912 - Año 2015 - BASE \$ 600.000.- 2) Volkswagen Sedán 5 ptas Modelo Golf 1.6 L - Dominio ORL169 - Chasis 3 VWBY6AU5FM043967 - Motor CWV100412 - Año 2015 - BASE \$ 300.000.- 3) Scooter Honda, Modelo Elite - Dominio 128KOE - Motor JF54E*5043875 - Cuadro 8CHJF5490EL001831 - Año 2014 - BASE \$ 20.000.- 4) Scooter Suzuki, Modelo AN 125 - Motor 152 QMI*A2620113* - Cuadro LCGTCJC94E0000851 - Año 2014 - Dominio 679KFW. BASE \$ 25.000.- Seña 30% - Comisión 10% - Arancel de Subasta 0,25%, todo en efectivo.- Se entrega previo pago total del precio.- Se adjudicará el bien a quien oferte realmente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El comprador debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate.- El comprador se hará cargo de las patentes e impuestos, solamente a partir de la posesión.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.- Se le fija al comprador el plazo de cinco días para tomar posesión del bien, término que se contará desde la notificación por nota de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento, que deberán ser reclamadas por la vía correspondiente, debiendo, en su caso, comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importe por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 244 LCQ.- Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuestos a la transferencia y sellado.- El IVA no integra el precio obtenido en la misma, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente para su oportuna rendición.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- Para el caso que el adquirente plantee la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo.- En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectuó transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día.- Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.- Se exhibe los días 27 y 28 de agosto de 2019 en el horario de 17 a 19 horas en Av. Directorio 458 de CABA.- Para más datos ver constancias de autos o al Martillero (15-4404-5225 - 15-4419-0010).- Cuit: Martillero: 20-14027296-6 - Cuit: Fallido: 20-25430689-5 - Buenos Aires, 08 de Agosto de 2019.-

AIMARA DI NARDO

SECRETARIA

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 09/08/2019 Nº 58099/19 v. 12/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en los autos "BORCOSQUE LUCIA s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 10380/1998) que el martillero Gustavo V. L. Lauria -CUIT 23043863029- rematará el día 27.08.19 a las 11:15hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los derechos hereditarios que

corresponde a la fallida en los autos “Lizana de Borcosque Lucía Aurora Haydee s/sucesión ab intestato” en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 10, Dep. Jud. San Isidro, Prov. Bs. As. que afecta cierta porción indivisa del inmueble sito en la calle Ladislao Martínez 86 piso 2° “7” Martínez, Prov. Bs.As.. que se encuentra ocupado, se accede por escalera y consta de un ambiente, balcón al exterior, baño y cocina. Registra las siguientes deudas ARBA al 04.04.19 -\$ 2.179,74- y ABL al 05.04.19 - \$ 44.681,70-. EXHIBICION: los días 20 y 21 de agosto de 10:30 a 12:00hs.. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 400.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375 inc. “e” del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo. La adjudicación y extensión del respectivo testimonio para su presentación a la sucesión antes referida, será efectuado a nombre de la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Los gastos que pudieren devengarse para la inscripción a nombre de la fallida de los bienes que integran el acervo hereditario deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. No se admitirán reclamos de ningún tipo debiendo los interesados ocurrir por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 10, Dep. Jud. San Isidro, Prov. Bs. As. a tomar debido conocimiento del contenido de los derechos aquí involucrados. Buenos Aires, 06 de agosto de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 09/08/2019 N° 57975/19 v. 12/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. FEDERICO A. GÜERRI, Secretaría N° 34 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos “CABAÑA AVÍCOLA JORJU S.A. s/ quiebra s/ incidente de venta Sector D” (expte. 37580/2013/42) que los martilleros Francisco Guido Pacheco, Jorge Omar Hoogen y Alfredo Ezequiel Bollón (teléfonos 15-3637-3357, 15-2070-5822 y 4827-2858/9) rematarán 27 de agosto de 2019 desde las 10.00 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN Jean Jaurès 545 de esta ciudad, en block los inmuebles ubicados en la ciudad de Marcos Paz, provincia de Buenos Aires individualizados como Parcela 1 frente a la calle Dr. Ferrari esquina calle Arias y Parcelas 4, 5, 6, 7 y 8 sobre calle Balcarce entre Ferrari y Charrúas, baldías y libres de mejoras. Superficie total 64.432,21 m2 (6ha 44 a 32 ca 21 dm2). N.C. C.IV, S.J, Qta. 186, Parcelas 1, 4, 5, 6, 7 y 8. BASE en block \$ 8.160.000.- Desocupadas. Si no existiesen oferentes en block, 10 minutos más tarde saldrán a la venta de manera singular con las siguientes BASES: Lote 1 \$ 1.600.000.-; Lote 4 \$ 1.440.000.-; Lote 5 \$ 1.280.000.-; Lote 6 \$ 1.280.000.-; Lote 7 \$ 1.440.000.- y Lote 8 \$ 1.120.000.- “Ad-coprus”. Al contado y mejor postor. Señá 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Sellado de Ley; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los entes recaudadores deberán verificar sus créditos y las posteriores, hasta la toma de posesión contarán con el privilegio establecido por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los inmuebles, de quienes reulten compradores, con conocimiento pleno del expediente. Posturas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta 4 días antes de la fecha designada para la subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION el día 23 de agosto de 2019 de 10.30 a 12.30 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas de los martilleros. Buenos Aires, 16 de julio de 2019. Dr. FERNANDO DELGADO, Secretario.
FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 09/08/2019 N° 58117/19 v. 15/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

Juzgado Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BRATAR S.A. s/QUIEBRA c/ROCCA, BERNARDO ENRIQUE s/ORDINARIO", Expte. N° 20520/1995, que el martillero Jorge H. Bernal rematará el lunes 9 de septiembre de 2019 a las 10.45 hs., en Jean Jaurés 545 CABA, los siguientes inmuebles ubicados en la Ciudad de Azul: 1) El 100% de la fracción de terreno, designado como Lote 1 de la Fracción III, Parcela 1, Ptda. 39398. Según constatación del Martillero, próximo a la Rotonda del Balneario y el "Barrio D'Ambrosio", en zona conocida como "Loteo de Pupio", buen barrio residencial de casas quintas. Es un lote de terreno baldío de 30 x 50 metros, sito en la calle 56 (Prolongación de "Los Agradecidos") enfrente del N° 052, con servicio de luz y agua. BASE U\$S 25.000; 2) El 25% indiviso del inmueble con frente a la calle Maipú 754 esquina Nueve de Julio, Ubicada en el Barrio Costanera, casa de living comedor, 2 habitaciones, baño, cocina, lavadero, garaje y patio, en regular estado. Ocupada por la Sra. María Soledad Radicchi, juntamente con su familia, en calidad de inquilina, al momento de la constatación. BASE U\$S 7.000. Venta al contado y mejor postor. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Sellado de Ley. En caso de invocar un poder, el Martillero anunciará el nombre del poderdante de viva voz. Deudas: 1) Fracción de terreno. ARBA Sin deuda al 15/6/2016, fs. 1841/45; Municipalidad \$ 2.897,56 al 14/5/2018, fs. 1998; CEAL, no incorporada para el cobro, fs. 2002. 2) Parte indivisa casa. ARBA Sin deuda al 15/6/2016, fs. 1852/56; Municipalidad \$ 793,29 al 14/5/2018, fs. 1999; CEAL \$ 604,70 al 15/5/2018, fs. 2003/4. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo de los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, en los términos del Art. 104 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. Los adquirentes deberán efectuar la transferencia de los bienes subastados dentro del plazo de 30 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de los inmuebles. Exhibición: Para el 25% indiviso del inmueble sito en Maipú 754 miércoles 4 y jueves 5 de septiembre de 2019 de 14 a 15.30 hs.; para la Fracción de terreno de Quinta sito en la calle 56, por tratarse de un terreno baldío será libre a partir de la publicación de los edictos. Informes: Celular 15 5423 1418. El comprador deberá constituir domicilio legal en la CABA. Demás constancias consultar en el expediente. Buenos Aires, 8 de Agosto de 2019.-
Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 09/08/2019 N° 58140/19 v. 12/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 28 a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaria Unica a mi cargo con sede en la calle Talcahuano 490,3er.piso, CABA., comunica por dos días en los autos caratulados "CONS.PROP.AVDA.PTE.ROQUE SAEÑZ PEÑA 1101/45 C/ DI PAOLA, JOSE EMILIO S/EJECUCION EXPENSAS" Expte-68.699/2015 que el Martillero Alfredo Antonio Bruno, cuit. 23-04154606-9 rematará el día 20 de agosto de 2019 a las 10.30 hs. ,en Jean Jaures n° 545, CABA, el inmueble sito en la calle Cerrito 454/58/60 esq.Av.Pte.Roque Saeñz Peña 1101/11/15/19/25/29/33/37/41/43/45, piso 9 unidad funcional nro. 166 oficina 923 matricula 14-650/166 CABA N.C. C. 14 SEC. 5 MANZ. 54B PARC. 39b.- Constatación efectuada por Martillero actuante el inmueble consta de 1 ambiente con ventana al sur a Diag.Roque Saeñz Peña, un baño pequeño, estado regular 21.93m2 aprox. piso parquet, categoría excelente, apto profesional. Desocupado informe dado en el acto de la diligencia por el Dr.Hernan Dieto T. 58 .f. 902 abogado patrocinante del demandado. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. BASE \$ 1.230.000.- -Seña 30%,3% comisión. 0.25 arancel CSJN.,sellado de ley sobre precio de venta. Al acto de la firma del boleto quién resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la CABA.,bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód.Procesal. Deudas del inmueble ABL. fs. 517 deuda titularidad actual \$ 59.979.63 14/5/2019 deuda total planes de facilidades de pago \$ 82.224.- 21/05/2019 AYSA fs. 393/395 \$ 53.562.11, AGUAS ARGENTINAS fs. 391 s/deuda.Expensas fs. 552/554 junio 2019 \$ 232.618. Dias de exhibición inmueble 12/8/2019 y 13/8/2019 de 10 a 12 hs. .Informes Sec. del Juzgado y/o al Martillero interviniente.CABA 7 de agosto de 2019.-

Alicia B. Alvarez Juez - Ignacio Olazabal Secretario

e. 09/08/2019 N° 57685/19 v. 12/08/2019

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

